

## **INVENTARIO Y CUENTAS ANUALES**

**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021**

**APROBACIÓN PATRONATO 25 DE MAYO DE 2022.**





***INVENTARIO.***

**EJERCICIO 2021.**



1



## FUNDACIÓN IMPULSA CASTILLA-LA MANCHA.

## INVENTARIO DE ELEMENTOS DE INMOVILIZADO A 31/12/2021.

## INMOVILIZADO INTANGIBLE.

CTA. CONTABLE	DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	V. ADQUISICIÓN.	AMORT. ACUMULADA.	V. NETO CONTABLE.
203000003	LOGO FUNDACIÓN CULTURA Y DEPORTE.	1 de diciembre de 1999	1.742,94	-	1.742,94
203000003	LOGO FUNDACIÓN CULTURA Y DEPORTE.	22 de diciembre de 1999	3.667,13	-	3.667,13
203000004	LOGO CULTURA SOSTENIBLE.	26 de noviembre de 2020	3.630,00	-	3.630,00
2030000400	DENOMINACIÓN MARCA NACIONAL "IV Centenario Quijote 2015".	24 de julio de 2014	12.858,65	-	12.858,65
2030000400	DENOMINACIÓN MARCA NACIONAL "IV Centenario Cervantes 2016".	24 de julio de 2014	12.858,65	-	12.858,65
2030000400	LOGOTIPO MIXTO (Barras-Cara de Cervantes) Nacional y Comunitario.	10 de octubre de 2014	19.009,61	-	19.009,61
2030000400	DENOMINACIÓN MARCA COMUNITARIA "IV Centenario Quijote 2015".	10 de octubre de 2014	6.150,96	-	6.150,96
2030000400	DENOMINAC. MARCA COMUNITARIA "IV Centenario Cervantes 2016".	10 de octubre de 2014	6.150,96	-	6.150,96
2030000400	DENOMINACIÓN MARCA NACIONAL "Quixote Parte II- IV Centenario.	2 de enero de 2015	19.009,61	-	19.009,61
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	27 de abril de 2000	5.368,18	-	5.368,18
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	3 de julio de 2000	18.579,69	-	18.579,69
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	8 de marzo de 2001	6.611,13	-	6.611,13
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	16 de mayo de 2001	1.175,12	-	1.175,12
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	1 de abril de 2004	1.552,08	-	1.552,08
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	19 de noviembre de 2004	1.740,00	-	1.740,00
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	21 de diciembre de 2004	3.110,54	-	3.110,54
206000004	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MLC. Programa Spacecartierp	14 de diciembre de 2020	2.964,50	-	2.964,50
206000004	APLICACIÓN PLANETARIO ALFONSO X EL SABIO	19 de octubre de 2021	6.928,00	-	6.928,00
206000008	ACTUALIZACIÓN SOFTWARE PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	22 de junio de 2009	850,00	-	850,00
206000009	APLICACIONES PROGRAMAS PLANETARIO MUSEO CIENCIAS.	30 de noviembre de 2013	1.500,00	-	1.500,00
206000010	APLICACIÓN GESTIÓN ENTRADAS MUSEO CIENCIAS.	13 de julio de 2020	14.883,00	-	14.883,00
206000011	APLICACIÓN GESTIÓN ENTRADAS MUSEO PALEONTOLOGÍA.	13 de julio de 2020	14.883,00	-	14.883,00
206000012	PROYECTO EDUCATIVO REALIDAD VIRTUAL. MUSEO PALEONTOLOGIA	15 de diciembre de 2020	15.125,00	-	15.125,00

206201401	VIDEO CORPORATIVO EXPO TIERRA DE DINOSAURIOS.	27 de febrero de 2014	605,00	-	605,00	0,00
206201401	VIDEO CORPORATIVO EXPO TIERRA DE DINOSAURIOS.	20 de noviembre de 2014	1.815,00	-	1.815,00	0,00
206201402	ILUSTRACIONES Y ANIMACIONES TIERRA DE DINOSAURIOS.	21 de noviembre de 2014	5.142,50	-	5.142,50	0,00
206400001	VIDEO CORPORATIVO IV CENTENARIO.	1 de diciembre de 2014	2.081,20	-	2.081,20	0,00
206400001	VIDEO CORPORATIVO IV CENTENARIO.	9 de diciembre de 2014	568,70	-	568,70	0,00
206400001	VIDEO CORPORATIVO IV CENTENARIO.	31 de diciembre de 2014	3.630,00	-	3.630,00	0,00
206400002	PAGINA WEB IV CENTENARIO.	29 de diciembre de 2014	1.452,00	-	1.452,00	0,00
209000000	DIGITALIZACIÓN Y VIRTUALIZACIÓN DE LOS PARQUES ARQUEOLÓGICOS	31 de diciembre de 2021	1.435.604,52	-	-	1.435.604,52
209000000	DIGITALIZACIÓN Y VIRTUALIZACIÓN DEL MUJPA	23 de diciembre de 2021	1.210.000,00	-	-	1.210.000,00
209000000	ESPECTÁCULO LUZ DE CUENCA	29 de diciembre de 2021	479.500,00	-	-	479.500,00
209000001	DOS LICENCIAS PROGRAMA PLANETARIO "DINOSAURIOS: UNA HISTORIA"	21 de mayo de 2021	3.025,00	-	-	3.025,00

VALOR ADQUISICIÓN.	AMORT. ACUMULADA.	VALOR NETO CONTABLE.
3.323.772,67	137.854,73	3.185.917,94

TOTALES INMOVILIZADO INTANGIBLE:

**INMOVILIZADO MATERIAL.**

CTA. CONTABLE	DESCRIPCIÓN	FECHA ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	AMORT. ACUMULADA.	VALOR NETO CONTABLE.
215000000	CRF. INSTALACIONES TÉCNICAS.	26 de marzo de 2021	32.477,31	-	29.985,90
215000000	CRF. INSTALACIONES TÉCNICAS.	13 abril de 2021	18.125,80	-	16.978,66
215000000	CRF. INSTALACIONES TÉCNICAS.	19 de abril de 2021	17.980,60	-	16.872,21
215000001	ILUMINACIÓN MURALLA DE TALAVERA (TRAMO CARNICERIA)	29 de marzo de 2021	210.588,23	-	194.606,60
215000002	ILUMINACIÓN MONUMENTO AL MINERO PUERTOLLANO	30 de marzo de 2021	118.513,56	-	109.551,99
215000003	ILUMINACIÓN MURALLA DE TALAVERA (TRAMO PALENQUE)	28 de diciembre de 2021	43.454,45	-	43.454,45
215000003	ILUMINACIÓN MURALLA DE TALAVERA (TRAMO PALENQUE)	28 de diciembre de 2021	38.051,54	-	38.051,54
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	2 de marzo de 2005	355,40	-	355,40
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	23 de noviembre de 2007	3.889,90	-	3.889,90
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	17 de abril de 2008	3.312,96	-	3.312,96

216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	4 de noviembre de 2008	1.017,55	-	1.017,55	0,00
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	10 de mayo de 2016	4.283,68	-	2.417,65	1.866,03
216000000	MOBILIARIO OFICINA SERVICIOS CENTRALES.	23 de diciembre de 2019	1.302,44	-	263,33	1.039,11
	1 MESA DIRECCIÓN XENA PLUS 1,80					
	1 ALA XENA PLUS					
	1 CAJONERA RODANTE 4 CAJONES					
	1 MESA REUNIONES 1,50					
	1 SILLÓN DIRECCIÓN BD-8000					
	6 SILLAS CONFIDENTE BC-8004		4.025,82			
	1 ARMARIO 0,84X1,59 CON 4 BALDAS 25MM					
	2 ARMARIOS 0,84X0,82 CON BALDA 25MM					
	2 ARMARIOS 0,84X0,82 CON PATAS + BALDA 25MM					
	5 ARMARIOS 0,84X1,97 CON PATAS ALTAS + 4 BALDAS 25MM	28 de diciembre de 2021			7,59	9.228,09
	1 ARCHIVADOR 3 CAJONES		1.980,38			
	PERCHERO DE MADERA		483,40			
	3 ARMARIOS 0,84X1,97 CON PATAS BAJAS + 4 BALDAS 25MM					
	2 ARMARIOS 0,84X1,97 CON 2 CAJONES + 2 BALDAS 25MM		2.453,90			
	1 ARMARIO 0,84X1,97 CON PATAS + 3 BALDAS 25MM					
	1 SILLÓN BD-1600		292,18			
216600001	ENCUADERNADORA ESCUELA TALLER JUDERIA.	30 de diciembre de 1999	478,19	-	478,19	0,00
216600002	MOBILIARIO MDP. 30 SILLAS - 4 MESAS (Talleres).	15 de octubre de 2018	2.286,90	-	734,31	1.552,59
216600003	MOBILIARIO MLC. 8 MESAS (Talleres Sala Microscopios).	13 de diciembre de 2018	1.248,72	-	380,77	867,95
216600003	MOBILIARIO MLC. 6 MESAS (Talleres Nueva Sala Laboratorio).	25 de noviembre de 2020	834,90	-	91,72	743,18
216600003	MOBILIARIO MLC. ARMARIOS Y MUEBLES (Talleres Nueva Sala Laboratorio)	27 de noviembre de 2020	1.637,93	-	179,06	1.458,87
216600003	MOBILIARIO MLC. TABURETES (Talleres Nueva Sala Laboratorio).	27 de noviembre de 2020	900,24	-	98,41	801,83
216600003	1 MESA DESPACHO 160X80 + 2 MESAS DESPACHO 120X80	9 de diciembre de 2021	605,00	-	3,65	601,35
216000700	MOBILIARIO TUR. PANEL DE CERAMINA FITUR 2020	17 de diciembre de 2019	4.719,00	-	961,90	3.757,10
217000000	EQUIPOS Y COMPONENTES INFORMÁTICOS CENTRAL.	Ejercicio 2011-AJUSTE.	-	0,61	0,61	0,00
217000000	EQUIPOS Y COMPONENTES INFORMÁTICOS CENTRAL.	Ejercicio 2016	5.275,60	-	5.275,60	0,00
217000000	EQUIPOS Y COMPONENTES INFORMÁTICOS CENTRAL.	Ejercicio 2017	2.156,05	-	2.156,04	0,01
217000000	EQUIPOS Y COMPONENTES INFORMÁTICOS CENTRAL.	26 de diciembre de 2019	320,65	-	161,42	159,23

217000001	FOTOCOPIADORA-FAX TOSHIBA E-STUDIO 281C.	31 de diciembre de 2007	7.321,98	-	7.321,98	0,00
217000005	ESCANER ÁREA PATRIMONIO.	4 de julio de 2005	614,80	-	614,80	0,00
217000006	VIDEO-PROYECTOR PLUS + PANTALLA TRIPODE J. LIMPIO.	29 de abril de 2005	3.944,00	-	3.944,00	0,00
217000007	PROYECTOR KODAK SAV 2000.	25 de enero de 2006	360,00	-	360,00	0,00
217000008	CAMARA FOTOS DIGITAL CANON EOS 350.	25 de abril de 2006	1.040,60	-	1.040,60	0,00
217000008	CAMARA FOTOS DIGITAL CANÓN G9.	5 de junio de 2008	694,41	-	694,41	0,00
217000500	ORDENADOR PORTÁTIL HP 15S. ÁREA EXPOSICIONES.	11 de marzo de 2020	641,51	-	290,00	351,51
217000700	ORDENADOR PORTÁTIL HP 250 G6 (OFICINA TURISMO MADRID)	28 de junio de 2018	719,28	-	631,09	88,19
217000701	PANTALLA DE INTERIOR PITH (OFICINA TURISMO MADRID)	27 de julio de 2018	15.294,40	-	13.115,47	2.178,93
217000702	EQUIPO APPLE MBOOK, IPAD PRO 11" 4G. PENCIL 2ND GENERATION; S.KEYBOARD; 2 PORTÁTILES HP250-G6. 2 OFFICE HOME&BUSINESS 2019 PKC.	27 de diciembre de 2018	6.776,76	-	5.105,77	1.670,99
217000800	1 ORDENADOR FUJO LENOVO + 5 PORTÁTILES DYNABOOK TOSHIBA.	30 de julio de 2020	4.363,47	-	1.729,37	2.654,10
217000800	1 ORDENADOR DYNABOOK TOSHIBA.	22 de septiembre de 2020	707,85	-	225,93	481,92
217000800	EQUIPO VIDEOCONFERENCIAS CAMERA POLYCOM.	22 de septiembre de 2020	1.092,95	-	345,66	737,29
217000800	ORDENADOR PARA EQUIPO VIDEO CONFERENCING.	30 de septiembre de 2020	1.839,74	-	575,87	1.263,87
217000800	2 ORDENADORES PORTÁTILES DYNABOOK SATELITE PRO. (FHDS-FM)	9 de marzo de 2021	1.682,99	-	342,36	1.340,63
217000800	1 MONITOR INTERACTIVO SMART MX 265 65"	9 de julio de 2021	2.123,55	-	255,99	1.867,56
217000800	1 ORDENADOR HP PRODESK 400 G6 SOBREMESA I5 SSD 566 GB	8 de noviembre de 2021	823,34	-	38,00	785,34
217000800	1 MÓDULO WINDOWS OPS CORE I5 8GB RAM	27 de noviembre de 2021	853,59	-	30,45	823,14
21750000	EQUIPO AUDIOVISUAL IV CENTENARIO CERVANTES.	22 de febrero de 2017	12.397,42	-	12.397,42	0,00
217600001	PROYECTOR PHILIPS.	16 de abril de 2010	274,92	-	274,92	0,00
217600001	FOTOCOPIADORA RICOH AF-MP 200 SP.	23 de septiembre de 2010	1.829,00	-	1.829,00	0,00
217700000	2 ORDENADORES PORTÁTILES + IMPRESORA. B. SOLIDARIA.	23 de diciembre de 2009	1.566,60	-	1.566,60	0,00



217700001	MINI PROYECTOR BENQ MOD. GP1DLP-LED. B. SOLIDARIA.	23 de diciembre de 2009	438,01	-	438,01	0,00
217700002	PORTATIL TOSHIBA Z30-12T. PROGRAMA GRUNDTVIG.	13 de febrero de 2014	999,46	-	999,46	0,00
217700002	IPAD AIR 16GB WIFI PLATA. PROGRAMA GRUNDTVIG.	22 de octubre de 2014	529,98	-	529,98	0,00
217700002	TABLET SAMSUNG GALAXY ANDROID 16GB. PROGR. GRUNDTVIG.	30 de octubre de 2014	287,98	-	287,98	0,00
217700002	PROYECTOR EPSON EB-945. PROGRAMA GRUNDTVIG.	19 de febrero 2015	909,53	-	909,53	0,00
217700002	EPSON-VP BUSINESS-DISCOS DUROS TOSHIBA. GRUNDTVIG.	31 de marzo de 2015	999,46	-	999,46	0,00
217700002	6 OREADERCERV 8GB+IMPRESORA HP DESKJET 1510. GRUNDTVIG	8 de abril de 2015	924,44	-	924,44	0,00
217900000	ORDENADOR PLANETARIO MÓVIL.	23 de noviembre de 2001	895,51	-	895,51	0,00
217900000	ORDENADOR PORTATIL CIENCIA EN RUTA.	3 de abril de 2008	1.110,00	-	1.110,00	0,00
217900000	ORDENADOR PORTATIL CIENCIA EN RUTA.	3 de abril de 2008	775,00	-	775,00	0,00
217900000	ORDENADOR PORTATIL CIENCIA EN RUTA.	22 de mayo de 2008	775,00	-	775,00	0,00
217900000	4 ORDENADORES PORTÁTILES CIENCIA EN RUTA.	10 de octubre de 2008	1.808,00	-	1.808,00	0,00
217900000	ORDENADOR PORTATIL CIENCIA EN RUTA.	28 de mayo de 2009	634,22	-	634,22	0,00
217900000	PROYECTOR BENQ MP615P. CIENCIA EN RUTA.	24 de marzo de 2010	420,04	-	420,04	0,00
217900002	ORDENADOR PENTIUM 4/1,4 Mhz. MUSEO LAS CIENCIAS.	21 de junio de 2002	1.127,52	-	1.127,52	0,00
217900002	REPRODUCTOR MP3 NAPA DAV-311. MUSEO LAS CIENCIAS.	29 de junio de 2002	135,23	-	135,23	0,00
217900002	LECTOR DVD PIONNER. MUSEO LAS CIENCIAS.	10 de diciembre de 2004	1.999,00	-	1.999,00	0,00
217900002	2 ORDENADORES PORTÁTILES AUS EEEPC 1001. MLC.	17 de diciembre de 2009	596,24	-	596,24	0,00
217900002	CÁMARA VIDEO CCD USB 1,3 MEGA PIXEL. MUSEO CIENCIAS.	18 de noviembre de 2009	489,29	-	489,29	0,00
217900002	CÁMARA VIDEO CCD USB 1,3 MEGA PIXEL. MUSEO CIENCIAS.	18 de noviembre de 2009	489,29	-	489,29	0,00
217900002	PROYECTOR DIGITAL MIP 1200F PLANETARIO MLC.	21 de enero de 2011	27.535,30	-	27.535,30	0,00
217900002	1 IMPRESORA 3D VINCI PRO. PROGRAMA ENTRE RED.ES	14 de septiembre de 2016	927,06	-	927,06	0,00
217900002	1 IMPRESORA 3D DA VINCI PRO 3 EN 1. PROG. ENTRE RED.ES	22 de septiembre de 2016	900,00	-	900,00	0,00
217900002	4 IMPRESORAS 3D DA VINCI PRO 3 EN 1. PROG. ENTRE RED.ES	21 de diciembre de 2016	2.670,00	-	2.670,00	0,00
217900002	2 ORDENADORES X17 6500. PROGRAMA ENTRE RED.ES	20 de diciembre de 2016	1.620,00	-	1.620,00	0,00
217900002	5 ORDENADORES PORTÁTILES LENOVO ESSEN. ENTRE RED.ES	21 de diciembre de 2016	1.381,94	-	1.381,96	-0,02
217900002	3 IMPRESORAS 3D DA VINCI PRO-PROGRAMA ENTRE RED.ES	8 de mayo de 2017	2.400,00	-	2.400,00	0,00
217900002	5 ORDENADORES PORTÁTILES INTEL I5.6. PROGRAMA ENTRE RED.ES	19 de abril de 2018	4.976,51	-	4.604,98	371,53
217900002	3 IMPRESORAS 3D DA VINCI PRO-PROGRAMA ENTRE RED.ES	23 de abril de 2018	2.397,00	-	2.211,48	185,52
217900002	PROYECTOR BARCO F32 SXGA 8000 - MAGIC PLANET MLC.	10 de julio de 2018	11.180,40	-	9.717,76	1.462,64
217900002	1 ORDENADOR NTW 16333. TAQUILLA MLC.	7 de julio de 2021.	530,00	-	64,25	465,75
217900003	EQUIPOS AUDIOVISUALES EXPO PRIMEROS POBLADORES.	1 de enero de 2005	18.946,28	-	18.946,28	0,00

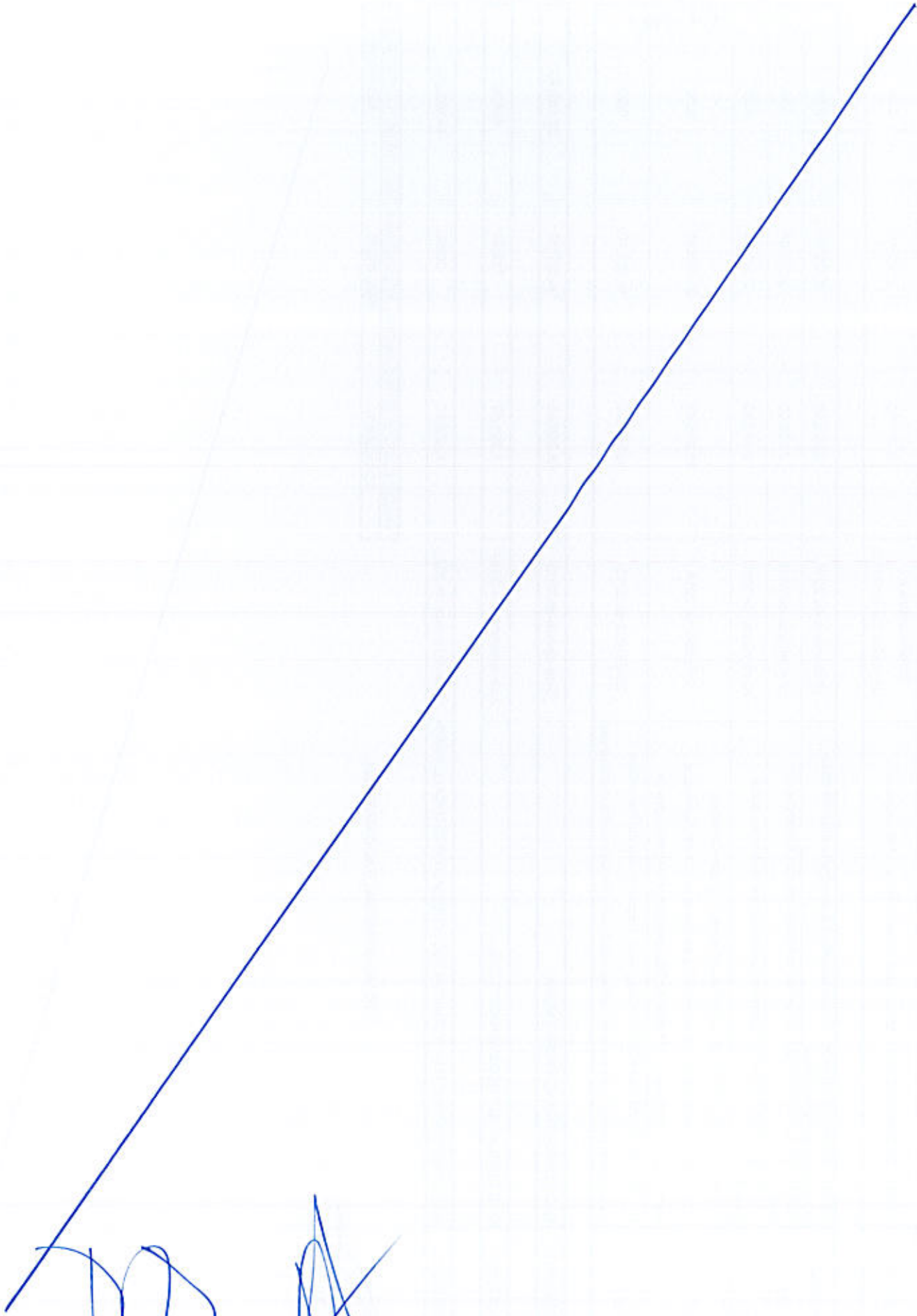
217900004	PORTÁTIL LENOVO V110-151KB I5-7200 4GB 500GB N° SERIE 80TH0012S	31 de octubre de 2018	498,00	-	394,31	103,69
217900004	IMPRESORA 3D ULTIMAKER 2+ (EU CABLE); SMARTFIL PLA 2.85MM LIGH SMARTFIL PLA 2.85MM SILVER	13 de diciembre de 2018	2.375,08	-	1.810,59	564,49
217900004	MATERIAL AUDIOVISUAL MUPA	28 de febrero de 2019	555,90	-	323,50	232,40
217900004	MATERIAL INFORMÁTICO SALÓN DE ACTOS DEL MUPA	7 de marzo de 2019	459,00	-	372,06	86,94
217900004	MATERIAL INFORMÁTICO MUPA	16 de septiembre de 2019	649,00	-	394,47	254,53
217900004	1 ORDENADOR NTW 16333. TAQUILLA MLC.	7 de julio de 2021.	530,00	-	64,25	465,75
217900004	1 ORDENADOR I5 SSD 500 GB RAM 8GB 21"	29 de diciembre de 2021	1.403,60	-	1,92	1.401,68
217990001	EQUIPO VIDEO EXPOSICIÓN ALBERTO.	11 de octubre de 2001	1.180,99	-	1.180,99	0,00
218000000	FURGONETA IVECO PEGASO PLANETARIO MÓVIL.	31 de agosto de 2001	17.847,66	-	17.847,66	0,00
218000001	CITROEN C4 GRAN PICASSO.	29 de noviembre de 2007	25.399,99	-	25.399,99	0,00
218000002	PEUGEOT BOXER 335. MLC PLANETARIO.	29 de diciembre de 2020	17.968,50	-	2.890,71	15.077,79
219000000	CALIENTA LECHES-FRIGORÍFICO CORBERO-CAFETERA SOLAC.	29 de marzo de 2000	268,05	-	268,05	0,00
219000000	2 CALEFACTORES.	22 de noviembre de 2007	588,00	-	588,00	0,00
219000000	2 CALEFACTORES.	26 de noviembre de 2008	479,00	-	479,00	0,00
219000001	17 GRABADOS AMNISTIA INTERNACIONAL.	23 de enero de 2002	4.099,37	-	-	4.099,37
219000002	OBRA DE ARTE "DOCE" ALICIA MARTÍN.	30 de agosto de 2006	3.480,00	-	-	3.480,00
219000003	OBRA DE ARTE "ONTUR" JOSÉ LUIS SÁNCHEZ.	30 de diciembre de 2009	29.580,00	-	-	29.580,00
219000004	OBRA DE ARTE "CLAVILEÑO" JOSÉ LUIS SÁNCHEZ.	30 de diciembre de 2009	35.484,40	-	-	35.484,40
219000005	OBRA DE ARTE "VANDELVIRA. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ.	30 de diciembre de 2009	31.088,00	-	-	31.088,00
219000006	OBRA DE ARTE "BARATARIA" JOSÉ LUIS SÁNCHEZ.	10 de enero de 2010	23.084,00	-	-	23.084,00
219000007	OBRA DE ARTE "KNOW HOW TO MAKE ME HAPPY" VICENTE GARCÍA LA	8 de septiembre de 2021	8.800,00	-	-	8.800,00
219000008	OBRA DE ARTE "ULISES" JUAN ÁNGEL SAIZ MANRIQUE	8 de septiembre de 2021	2.200,00	-	-	2.200,00

219400000	EQUIPO DE SONIDO PORTATIL. JUEGO LIMPIO.	5 de agosto de 2005	4.300,12	-	4.300,12	0,00
219400002	TELEVISOR PLASMA SANYO 42". JUEGO LIMPIO.	24 de octubre de 2006	2.065,09	-	2.065,09	0,00
219400003	RAMPA MECÁNICA. PROGRAMA HIPOTERAPIA	18 de diciembre de 2007	6.101,60	-	6.101,60	0,00
219700000	TELEVISOR SONY KDL-55 EX 500. BIBLIOTECA SOLIDARIA.	10 de diciembre de 2010	1.800,00	-	1.800,00	0,00
219700000	PROYECTOR CASIO XJ-A255	10 de diciembre de 2010	1.700,00	-	1.700,00	0,00
219700001	CÁMARA VIDEO CANON CAMCORDER. PROGRAMA GRUNDTVIG.	18 de noviembre de 2014	2.218,90	-	1.895,26	323,64
219900000	EQUIPO DE PLANETARIO TRANSPORTABLE.	6 de diciembre de 2001	8.366,09	-	8.366,09	0,00
219900000	CÚPULA HINCHABLE COM MOTOR.	27 de febrero de 2004	8.157,04	-	8.157,04	0,00
219900000	PROYECTOR DIGITAL PLANETARIO MÓVIL.	23 de octubre de 2008	21.551,72	-	21.551,72	0,00
219900000	PROYECTOR DIGITAL PLANETARIO MÓVIL.	2 de enero de 2009	4.451,15	-	4.451,15	0,00
219900000	PROYECTOR BENQ MP525. PLANETARIO MÓVIL.	24 de noviembre de 2010	489,99	-	489,99	0,00
219900000	PROYECTOR HITACHI CP-A100 WF. PLANETARIO MÓVIL.	22 de octubre de 2010	2.085,00	-	2.085,00	0,00
219900000	BAÚL FLIGHT CASE FACET. CIENCIA EN RUTA.	21 de diciembre de 2010	1.003,00	-	1.003,00	0,00
219900001	JUEGO DE LUCES EXPOSICIÓN ALBERTO.	10 de octubre de 2001	44.723,72	-	44.723,72	0,00
219900002	SILLAS APILABLES.	10 de octubre de 2002	16.000,00	-	16.000,00	0,00
219900003	EQUIPO MEGAFONIA EXPOSICIÓN ALBERTO.	29 de enero de 2003	11.586,37	-	11.586,37	0,00
219900004	EQUIPO ILUMINACIÓN EXPOSICIÓN PRIMEROS POBLADORES.	1 de enero de 2005	1.656,48	-	1.656,48	0,00
219900005	2 PROYECTORES SANYO XP57L. PROGRAMA ECAT.	27 de diciembre de 2006	15.584,60	-	15.584,60	0,00
219900005	1 PROYECTOR SANYO XU-41 PORTATIL. ECAT.	27 de diciembre de 2006	1.016,16	-	1.016,16	0,00
219900005	4 PROYECTORES FOCO STELLA 73517. ECAT.	11 de septiembre de 2009	3.570,02	-	3.570,02	0,00
219900005	2 PANTALLAS RETROPROYECTORAS SOPORTE 180*180. ECAT.	30 de junio de 2010	774,30	-	774,30	0,00
219900005	1 VÍDEOPROYECTOR NEC NP 3250. PROGRAMA ECAT.	15 de julio de 2010	2.990,00	-	2.990,00	0,00
219900006	EQUIPO MEGAFONIA INSTALADO EN SEDE ECAT.	27 de enero de 2007	2.174,99	-	2.174,99	0,00
219900007	TELEVISOR PLASMA LG LCD/TFY TDT. PROGRAMA ECAT.	24 de marzo de 2007	1.399,00	-	1.399,00	0,00
219900007	TELEVISOR PHILIPS 42" LED PFL7685H. PROGRAMA ECAT.	29 de diciembre de 2010	999,00	-	999,00	0,00

219900008	PROYECTOR SANYO PLC XW 55. EXPOSICIÓN BROSSA.	19 de noviembre de 2007	1.016,16	-	1.016,16	0,00
219900009	14 MICROSCOPIOS MONOCULARES MUSEO DE LAS CIENCIAS.	18 de noviembre de 2009	3.296,04	-	3.296,04	0,00
219900009	14 MICROSCOPIOS MONOCULARES MUSEO DE LAS CIENCIAS.	18 de noviembre de 2009	3.296,04	-	3.296,04	0,00
219900010	AMPLIFICADOR PORTATIL. MUSEO DE LAS CIENCIAS.	30 de marzo de 2011	295,00	-	295,00	0,00
219900011	MLC TV TOSHIBA 652D-LED N° SERIE 8029151800263	31 de octubre de 2018	1.082,12	-	856,80	225,32
219900012	MDP TV TOSHIBA 652D-LED N° SERIE 8029151800253	31 de octubre de 2018	875,13	-	692,90	182,23
219900013	7 DRONES POTENSIC; 7 DRONES HELIFER F36; 1 DRON PARROT BEBO	3 de diciembre de 2018	1.259,07	-	968,46	290,61
219900014	AMPLIFICADOR 90W-100V-80HMS FONESTER; MICRÓFONO DINÁMICO F ALTA VOZ DE PARED 100V-15W CON SOPORTE	31 de diciembre de 2018	766,35	-	276,13	490,22
219900015	PROYECTOR SALA LOS TESOROS DE LA TIERRA MLC.	14 de enero de 2019	914,76	-	677,92	236,84
219900015	PROYECTOR OPTOMA E416 4200 LM 1800P SALA LOS TESOROS DE LA	31 de octubre de 2021	955,90	-	39,94	915,96
219900016	PROYECTOR SALA MLC.	16 de septiembre de 2019	1.080,53	-	619,45	461,08
219900017	PANTALLA PROYECCIÓN LABORATORIO Y SALA REUNIONES MLC.	25 de septiembre de 2019	943,68	-	534,54	409,14
219900018	PROYECTOR SALÓN DE ACTOS MLC.	19 de noviembre de 2019	1.317,45	-	697,52	619,93
219900019	DOS PROYECTORES OPTOMA MUPA.	26 de noviembre de 2019	2.710,16	-	1.420,05	1.290,11
219900020	PROYECTORES OPTOMA EH416 4200LM 1800P MUPA.	28 de diciembre de 2021	1.128,45	-	2,32	1.126,13
219920141	TIERRA DE DINOSAURIOS. Mantelisaurus Atherfieldensis y Concavenator Corcovatus representado una escena de caza	21 de enero, 1 de abril y 1 de julio de 2014	13.310,00	-	13.310,00	0,00
219920141	TIERRA DE DINOSAURIOS. 3 Ejemplares de Prodactilo Europejara + 2 Ejemplares Adultos de Cocodrilo+ 3 Ejemplares Pelecánimimus.	10 de marzo de 2014	12.196,80	-	12.196,80	0,00
219920141	TIERRA DE DINOSAURIOS. 3 Modelos: Cabeza T. Rex; Cabeza de Velociraptor Jurassic Park; y Cabeza Lambeosaurus.	20 de octubre de 2014	6.655,00	-	6.655,00	0,00
219920141	TIERRA DE DINOSAURIOS. 1 Velociraptor Mongoliensis	19 de noviembre de 2014	4.356,00	-	4.356,00	0,00

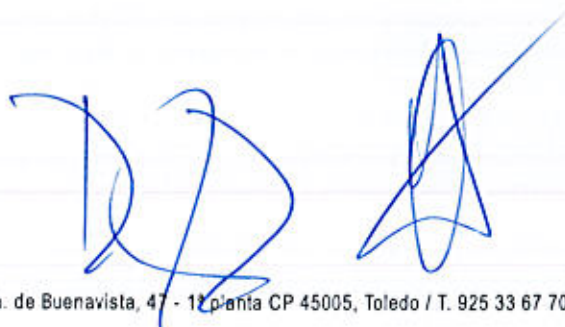
219920141	TIERRA DE DINOSAURIOS. Modelados, Texturizados y Animaciones.	21 de octubre y 7 de noviembre de 2014	3.327,50	-	3.327,50	0,00
219920151	TIERRA DE DINOSAURIOS. 1 Titanosaurio; Escenografía del Paleolítico; Réplicas de Iberomesomias.	12 de enero de 2015	8.820,90	-	8.820,90	0,00
219920151	TIERRA DE DINOSAURIOS. Corpóreo a escala real de Ornithomichaeirus Simus.	11 de marzo de 2015	3.025,00	-	3.025,00	0,00
219920151	TIERRA DE DINOSAURIOS. Corpóreo a escala real de Nothosaurus Mirabilis.	23 de marzo de 2015	2.843,50	-	2.843,50	0,00
219920151	TIERRA DE DINOSAURIOS. 1 Smilodon Fatalis; 1 Ursus Spelaeus; 1 Coelodonta Antiquitatis; 1 Evolución Patas Équidos; 1 Astrolophitecus Afarensis; 1 Lepisosteus; 1 Huevo de Titanosaurus y 1 Archaeopteryx.	1 de abril de 2015	21.855,63	-	21.855,63	0,00
219920151	TIERRA DE DINOSAURIOS. 1 Titanosaurio; Escenografía del Paleolítico 1 Elefante muerto; 3 Hominidos; Ambientación de Ciénaga con barro y juncos.	20 de abril de 2015	16.952,10	-	16.952,10	0,00
219920191	ESCULTURA TITANOSAURIO MUPA.	5 de agosto de 2019	58.080,00	-	34.927,56	23.152,44
219920192	DOS DISPLAY RETROILUMINADOS TUR.	2 de diciembre de 2019	1.391,50	-	723,40	668,10
219920211	RÉPLICAS MDP (NIDADA TITANOSAURIO + HUEVOS PHOTOCALL + AMM)	28 de diciembre de 2021	14.883,00	-	30,58	14.852,42
<b>TOTALES INMOVILIZADO MATERIAL:</b>						
						<b>VALOR ADQUISICIÓN.</b>
						1.245.249,17
						<b>AMORT. ACUMULADA.</b>
						555.696,38
						<b>VALOR NETO CONTABLE.</b>
						689.552,79

~~Handwritten scribbles in blue ink at the bottom left of the page.~~



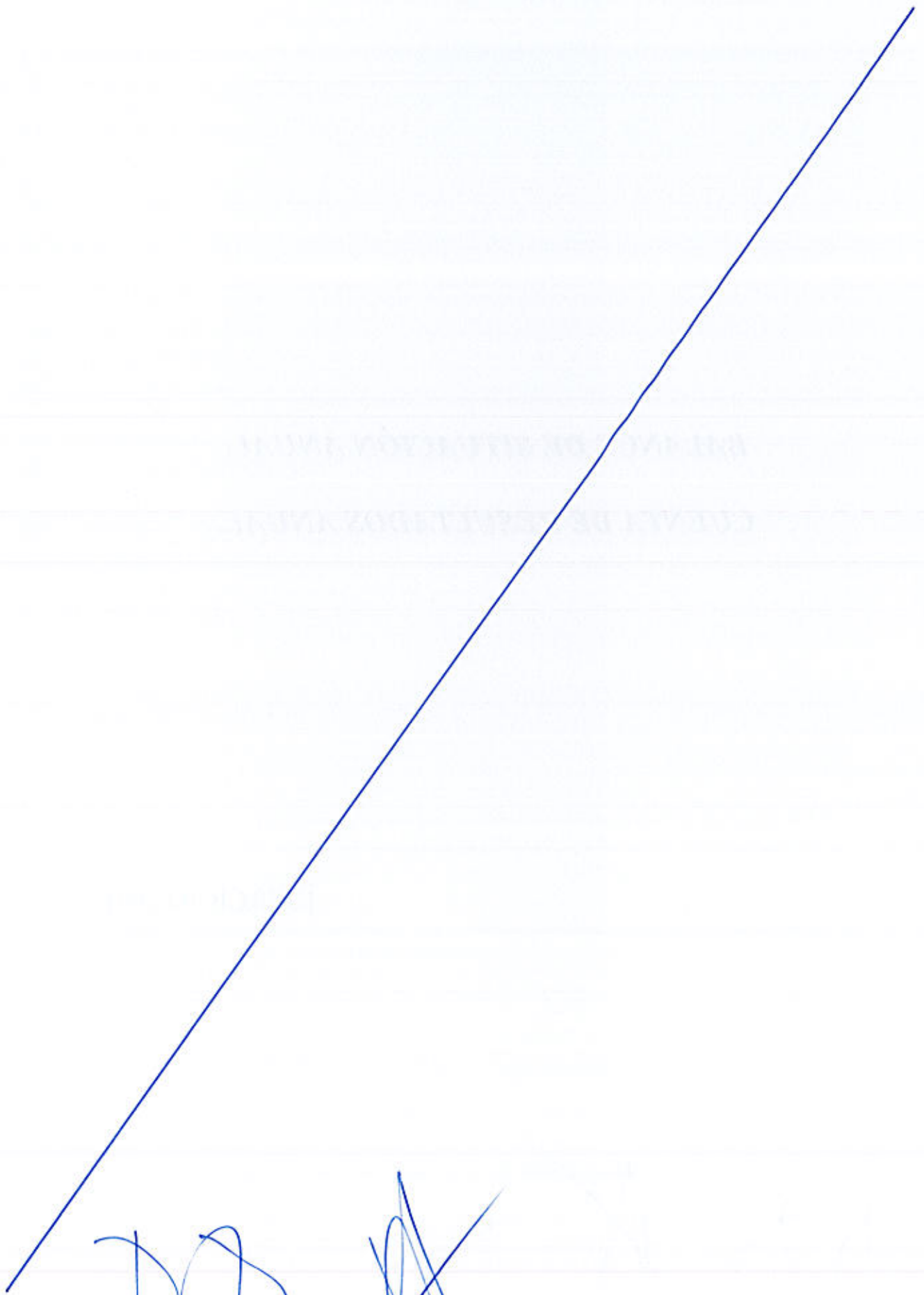
***BALANCE DE SITUACIÓN ANUAL.  
CUENTA DE RESULTADOS ANUAL.***

**EJERCICIO 2021.**



13





Handwritten signature in blue ink, appearing to be 'DP'.

Handwritten signature in blue ink, appearing to be 'SA'.

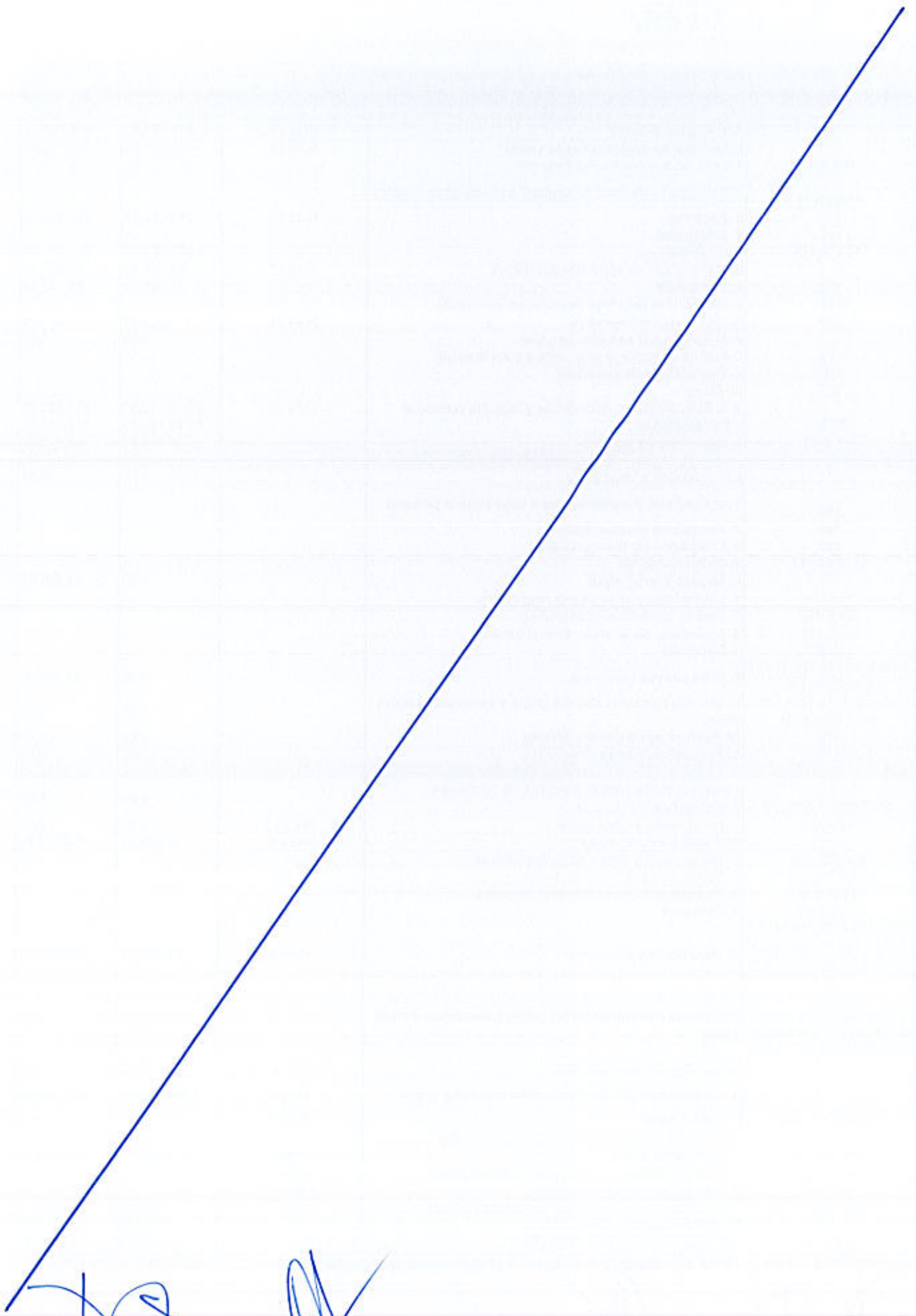


Nº CUENTA	ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2021	2020
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
	<b>I. Inmovilizado intangible</b>		<b>3.882.320,73</b>	<b>375.953,45</b>
201, (2801), (2901)	1. Desarrollo	Nota 6	3.185.917,94	75.076,83
202, (2802), (2902)	2. Concesiones			
203, (2803), (2903)	3. Patentes, licencias, marcas y similares		24.739,72	32.706,56
204	4. Fondo de comercio			
206, (2806), (2906)	5. Aplicaciones Informáticas	Nota 6	33.048,70	42.370,27
207, (2807), (2907)	6. Derechos sobre activos cedidos en uso			
205,209, (2805), (2830), (2905)	7. Otro inmovilizado intangible		3.128.129,52	
240, (2990)	<b>II. Bienes del Patrimonio Histórico</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
241, (2991)	1. Bienes inmuebles			
242, (2992)	2. Archivos			
243, (2993)	3. Bibliotecas			
244, (2994)	4. Museos			
249	5. Bienes muebles			
	6. Anticipos sobre bienes del Patrimonio Histórico			
210,211,(2811) (2831), (2910), (2911)	<b>III. Inmovilizado material</b>	Nota 5	<b>689.552,79</b>	<b>300.876,62</b>
212,213,214,215,216,217,218,219,	1. Terrenos y construcciones	Nota 5	0,00	55.429,38
(2812),(2813),(2814),(2815) (2816),(2817),(2818),(2819)	2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Nota 5	689.552,79	245.447,24
(2912),(2913),(2914),(2915) (2916),(2917),(2918),(2919)	3. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00
220, (2920)	<b>IV. Inversiones inmobiliarias</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
221,(282), (2921), (2832)	1. Terrenos			
	2. Construcciones			
2503,2504,(2593),(2594),(2593)	<b>V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
2523,2524, (2953), (2954)	1. Instrumentos de patrimonio			
2513,2514, (2943), (2944)	2. Créditos a entidades			
	3. Valores representativos de deuda			
	4. Derivados			
	5. Otros activos financieros			
2505,(2595) 260, (269)	<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>	Nota 8	<b>6.850,00</b>	<b>0,00</b>
2525,262,263,264,(2955),(2958)	1. Instrumentos de patrimonio			
2515,261,(2945),(297)	2. Créditos a terceros			
265	3. Valores representativos de deuda			
268,27	4. Derivados	Nota 8	6.850,00	
474	5. Otros activos financieros		0,00	0,00
	<b>VII. Activos por impuesto diferido</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>				
580,581,582,583,584,(599)	<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
30,(390)	<b>II. Existencias</b>	Nota 12	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
31,32 (391), (392)	1. Bienes destinados a la actividad	Nota 12	0,00	0,00
33,34,(393),(394)	2. Materias primas y otros aprovisionamientos			
35, (395)	3. Productos en curso			
36 (396)	4. Productos terminados			
407	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
	6. Anticipos a proveedores		0,00	
447,448, (495)	<b>III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	Nota 8 y 9	<b>27.894,00</b>	<b>12.000,00</b>
430,431,432,435,436,(437),(490), (4935)	<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	Nota 8	<b>126.394,18</b>	<b>409.857,82</b>
433,434,(4933),(4934)	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 8	74.421,38	43.633,40
440,441,446,449	2. Clientes, entidades del grupo y asociadas			
460,464,54	3. Deudores varios			
4709	4. Personal			
4700,4707,4708,471,472	5. Activos por impuesto corriente	Notas 8, 9 y 13	51.972,80	368.224,42
558	6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	Notas 8 y 9		
	7. Fundadores por desembolsos exigidos			
5303,5304 (5393) (5394),(593)	<b>V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
5323,5324,5343,5344,(5953),(5954)	1. Instrumentos de patrimonio			
53113,5314,5333,5334,(5943),(5944)	2. Créditos a entidades			
5353,5354,5523,5524	3. Valores representativos de deuda			
	4. Derivados			
	5. Otros activos financieros			
5305,540,(5395),(549)	<b>VI. Inversiones financieras a corto plazo</b>		<b>5.000,00</b>	<b>6.850,00</b>
5325,5345,542,543,547,(5955),(598)	1. Instrumentos de patrimonio			
5315,5335,541,546,(5945),(597)	2. Créditos a entidades			
5590,5593	3. Valores representativos de deuda			
5353,545,548,551,5525,565,566	4. Derivados			
480,567	5. Otros activos financieros	Nota 8	5.000,00	6.850,00
570,571,572,573,574,575	<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>34.459,66</b>	<b>8.094,02</b>
576	<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>1.552.000,18</b>	<b>1.010.114,43</b>
	1. Tesorería		1.552.000,18	1.010.114,43
	2. Otros activos líquidos equivalentes			
	<b>TOTAL</b>		<b>5.628.068,75</b>	<b>1.823.583,72</b>

Handwritten scribble in blue ink, possibly initials or a signature.

Handwritten scribble in blue ink, possibly initials or a signature.

Nº. CUENTA	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2021	2020
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>			<b>4.421.360,50</b>	<b>920.903,50</b>
	<b>A-1) Fondos propios</b>			
	<b>I. Dotación fundacional/Fondo social</b>	Nota 11	545.889,83	544.950,12
100,101	1. Dotación fundacional/Fondo social	Nota 11	185.000,00	185.000,00
(103),(104)	2. (Dotación fundacional no exigida/Fondo social no exigido)		185.000,00	185.000,00
	<b>II. Reservas</b>	Nota 11	311.605,00	311.304,84
111	1. Estatutarias			
113,114,115	2. Otras reservas		311.605,00	311.304,84
	<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>	Nota 11	48.345,12	48.345,12
120	1. Remanente		48.345,12	48.345,12
(121)	2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)			
129	<b>IV. Excedente del ejercicio</b>	Nota 11	939,71	300,16
	<b>A-2) Ajustes por cambios de valor</b>		0,00	0,00
133	<b>I. Activos financieros disponibles para la venta</b>			
1340	<b>II. Operaciones de cobertura</b>			
137	<b>III. Otros</b>			
	<b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b>	Nota 16	3.875.470,67	375.953,38
130,132	<b>I. Subvenciones</b>		3.848.528,99	332.074,93
131,1321	<b>II. Donaciones y legados</b>		26.941,68	43.878,45
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>0,00</b>	<b>33.846,00</b>
	<b>I. Provisiones a largo plazo</b>		0,00	0,00
140	1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
145	2. Actuaciones medioambientales			
146	3. Provisiones por reestructuración			
141,142,143	4. Otras provisiones			
	<b>II. Deudas a largo plazo</b>		0,00	33.846,00
177,179	1. Obligaciones y otros valores negociables			
1605, 170	2. Deudas con entidades de crédito			
1625, 174	3. Acreedores por arrendamiento financiero			
176	4. Derivados			
1615,1635,171,172,173,17	5. Otros pasivos financieros		0,00	33.846,00
5,180,185,189				
1603,160,1613,1614,1623,	<b>III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>		0,00	0,00
1624,1633,1634				
479	<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>		0,00	0,00
181	<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>		0,00	0,00
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>			<b>1.206.708,25</b>	<b>868.820,22</b>
	<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		0,00	0,00
585,586,587,588,589	<b>II. Provisiones a corto plazo</b>	Nota 15	0,00	0,00
499,529	<b>III. Deudas a corto plazo</b>	Nota 8	67.478,67	463.931,01
500,505,506	1. Obligaciones y otros valores negociables			
5105,520,527	2. Deudas con entidades de crédito			
5125,524	3. Acreedores por arrendamiento financiero			
5595,5598	4. Derivados			
509,5115,5135,5145,521,5	5. Otros pasivos financieros	Nota 8	67.478,67	463.931,01
22,523,525,528,5525,551,				
555,5565,5566,560,561,56				
9				
5103,5104,5113,5114,512	<b>IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo</b>		0,00	0,00
3,5124,5133,5134,5143,51				
44,5523,5524,5563,5564	<b>V. Beneficiarios-Acreedores</b>	Nota 8 y 10	0,00	0,00
412	<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	Nota 8	1.106.132,86	371.792,49
400,401,405,(406)	1. Proveedores	Nota 8		988,54
403,404	2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas			
410,411,419	3. Acreedores varios	Nota 8	913.205,33	270.234,18
465,466	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 8	76,53	67,00
4752	5. Pasivos por impuesto corriente	Nota 13		
4750,4751,4758,476,477	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13	192.641,00	100.292,77
438	7. Anticipos recibidos por pedidos		210,00	210,00
485,568	<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>		33.096,72	33.096,72
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>			<b>5.628.068,75</b>	<b>1.823.569,72</b>



*[Handwritten scribbles in blue ink, possibly initials or a signature]*

Nº. CUENTA	CUENTA DE RESULTADOS	NOTA	(Debe) Haber	
			2021	2020
	<b>1) Operaciones continuadas</b>			
720	1. Ingresos de la actividad propia	Nota 20	6.250.871,55	4.116.104,59
721	a) Cuotas de asociados y afiliados	Nota 14	4.507,50	21.164,00
722,723	b) Aportaciones de usuarios	Nota 16	39.016,75	109.863,85
740,748	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Nota 16	6.207.347,30	3.985.076,74
747	d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio			
728	e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			
700,701,702,703,704,705, (706),(708),(709)	Reintegro de ayudas y asignaciones			
(650)	<b>2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil</b>	Nota 14 y 20	58.444,35	26.122,32
(651)	<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	Nota 14	-4.500,00	-15.000,00
(653),(654)	a) Ayudas monetarias		-4.500,00	-15.000,00
(658)	b) Ayudas no monetarias			
(6390), 71*, 7930	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
73	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
(600),(601),(602),6060,60	<b>4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>		0,00	0,00
61,60626080,6081,6082,6	<b>5. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>		0,00	0,00
090,6091,6092,610*,611*,	<b>6. Aprovisionamientos</b>	Nota 14	0,00	0,00
612*,(607),(6931),(6932),(				
6933),7931,7932,7933				
75	<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>		2.022,59	2.720,00
(640),(641)	<b>8. Gastos de personal</b>	Nota 14	-1.062.233,33	-1.000.868,15
(642),(643),(649)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-818.403,67	-768.004,22
(644),7950	b) Cargas sociales		-243.829,66	-232.863,93
(62)	c) Provisiones			
(631),(634),636,639	<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	Nota 14	-5.223.216,47	-3.039.413,46
(655),(694),(695),794,795	a) Servicios exteriores		-4.374.465,01	-2.548.652,58
4	b) Tributos		-848.751,46	-490.760,88
(656),(659)	c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales			
(68)	d) Otros gastos de gestión corriente			
745	<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	Nota 14	-91.649,44	-62.985,36
746	<b>11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio</b>		160.486,83	63.664,70
7951,7952,7955,7956	a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		160.486,83	63.664,70
(690),(691),(692),790,791,	b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente el ejercicio			
792	<b>12. Exceso de provisiones</b>			
(670),(671),(672),770,771,	<b>13. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>		-68.837,39	-629,34
772	a) Deterioro y pérdidas			
(678),778	b) Resultados por enajenaciones y otras		-68.837,39	-629,34
	<b>13 bis. Otros resultados</b>	Nota 14	-20.441,48	-89.415,14
	<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+ 13 bis)</b>		947,21	300,16
7600,7601	<b>14. Ingresos financieros</b>		0,00	0,00
7602,7603	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio			
7610,7611,76200,76201,7	a1) En entidades del grupo y asociadas			
6210,76211	a2) En terceros		0,00	0,00
7612,7613,76202,76203,7	b) De valores negociables y otros instrumentos financieros			
6212,76213,767,769	b1) De entidades del grupo y asociadas			
(6610),(6611),(6615),(661	b2) De terceros			
6),(6620),(6621),(6650),(6	<b>15. Gastos financieros</b>		0,00	0,00
651),(6654),(6655)	a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas			
(6612),(6613),(6617),(661	b) Por deudas con terceros			
8),(6622),(6623),(6624),(6	c) Por actualización de provisiones			
652),(6653),(6656),(6657),	<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>		0,00	0,00
(669)	a) Cartera de negociación y otros			
(660)				
(6630),(6631),(6633),7630				
7631,7633				

(6632),7632	b) Imputación al excedente del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
(668),768	<b>17. Diferencias de cambio</b>		0,00	0,00
	<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		0,00	0,00
(696),(697),(698),(699),79 6,797,798,799	a) Deterioros y pérdidas			
(666),(667),(673),(675),76 6,773,775	b) Resultados por enajenaciones y otras			
	<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS. (14+15+16+17+18)</b>		0,00	0,00
	<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		947,21	300,16
(6300)*,6301*,(633),638	<b>19. Impuestos sobre beneficios</b>		-7,50	
	<b>A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)</b>	Nota 3	939,71	300,16
	<b>B) Operaciones Interrumpidas</b>			
	<b>20. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos</b>		0,00	0,00
	<b>A.5) Variaciones de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4 +20)</b>		939,71	300,16
	<b>C) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.</b>			
(800),(89),900,991,992 (810),910 940,942 9419421 (85),95 (8300)*,8301,(833),834,83 5,838	1. Activos financieros disponibles para la venta 2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo. 3. Subvenciones recibidas. 4. Donaciones y legados recibidos. 5. Ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes. 6. Efecto impositivo.	Nota 16	3.660.004,12	81.482,59
	<b>C.1 Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4+5+6)</b>		3.660.004,12	81.482,59
	<b>D) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
(802),902,993,994 (812),912 (840),(8420) (841),(8421) 8301*,(836),(837)	1. Activos financieros disponibles para la venta 2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo. 3. Subvenciones recibidas. 4. Donaciones y legados recibidos. 5. Efecto impositivo	Nota 16	-160.486,83	-63.664,70
	<b>D.1 Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4+5)</b>		-160.486,83	-63.664,70
	<b>E) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (C.1+D.1)</b>		3.499.517,29	17.817,89
	<b>F) Ajustes por cambios de criterio</b>	Nota 2.7	0,00	0,00
	<b>G) Ajustes por errores</b>	Nota 2.8	0,00	0,00
	<b>H) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social</b>	Nota 11	0,00	0,00
	<b>I) Otras variaciones</b>	Nota 11	0,00	0,00
	<b>J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.5+E+F+G+H+I)</b>		3.500.457,00	18.118,05

**MEMORIA ANUAL.**

**EJERCICIO 2021.**



Handwritten signature and scribble in blue ink.



MEMORIA DE LA  
FUNDACIÓN IMPULSA CASTILLA-LA MANCHA  
REFERIDA AL EJERCICIO 2021.

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.

La FUNDACIÓN IMPULSA CASTILLA-LA MANCHA, se constituyó el 5 de marzo de 1.998, con la denominación de Fundación de Bienes Culturales de Castilla-La Mancha, ante el Notario de Toledo Don Nicolás Moreno Badía, al número 475 de su protocolo, previa aprobación de su fundador, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en su comisión de gobierno de fecha 5 de febrero de 1.998.

En fecha 11 de marzo de 1.998 quedó inscrita y registrada como institución cultural en el Registro de Fundaciones de Castilla La Mancha al Tomo II, libro 5, página 66, núm. TO-066.

Figura acreditada y reconocida ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, como entidad sin fin lucrativo y de carácter social, teniendo asignado como C.I.F. el número G-45418985.

Fue cambiada su denominación, por la de Fundación Cultura y Deporte de Castilla-La Mancha, en virtud de acuerdo de patronato celebrado el 16 de noviembre de 1.999, elevado a público el 22 de diciembre de 1.999 ante el notario de Toledo Don Nicolás Moreno Badía al número 3156 de su protocolo, debidamente inscrito en el Registro de Fundaciones.

En reunión del Patronato de fecha 9 de marzo de 2016, se procedió a la modificación de los Estatutos Fundacionales, recogidos en toda su extensión en la Escritura Pública otorgada ante el notario Don Nicolás Moreno Badía el 29 de marzo de 2016 al número 598 de su protocolo e inscrita en el Registro de Fundaciones en fecha 30 de marzo de 2016 y en virtud de la cual fue cambiada, entre otros, su denominación por la actual de FUNDACIÓN IMPULSA CASTILLA-LA MANCHA. De acuerdo con los mismos, la Fundación se integra en el Sector Público Regional en su condición de fundación pública regional, de conformidad con lo establecido en los apartados 1, c) y 3 del artículo 4 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha, aprobado por Decreto Legislativo 1/2002, de 19 de noviembre, quedando por tanto adscrita a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Mediante Acuerdo del Patronato de fecha 26 de mayo de 2021 se acordó la modificación del artículo 4º de los Estatutos de la Fundación, relativo al domicilio, quedando redactado de la siguiente forma:

**“Artículo 4.-Domicilio.**

*La Fundación tendrá nacionalidad española y su domicilio social radica en 45005 Toledo, Ronda de Buenavista,47, 1ª Planta.*

*El Patronato podrá asimismo crear establecimientos o delegaciones en otras localidades de Castilla-La Mancha para el mejor cumplimiento de los fines fundacionales.”*

Dicha modificación fue elevada a público ante el notario de Toledo Don Nicolás Moreno Badía en fecha 25 de junio de 2021 al número 1726 de su protocolo e Inscrita en el Registro de Fundaciones mediante Resolución de la Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa de fecha 21 de julio de 2021.

Los fines de la Fundación vienen recogidos en el artículo 6 de los Estatutos, estando vigentes los aprobados en reunión del Patronato de fecha 29 de marzo de 2017, recogidos en toda su extensión en la Escritura Pública otorgada ante el notario Don Nicolás Moreno Badía el 29 de marzo de 2017 al número 669 de su protocolo, e inscritos en el Registro de Fundaciones de Castilla-La Mancha en fecha 22 de mayo de 2017.

La modificación, realizada en dicha fecha se transcribe literalmente:

**“Artículo 6.- Fines**

*Con la denominación FUNDACIÓN IMPULSA CASTILLA-LA MANCHA se constituye una organización de naturaleza fundacional, integrada en el sector público regional, sin ánimo de lucro, cuyo patrimonio se halla afectado de forma duradera al cumplimiento de los fines de interés general que le están encomendados, estando bajo el Protectorado de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.*

*1.- La Fundación tiene como fines:*

- a) Contribuir a la investigación, conservación, difusión de los bienes culturales y patrimoniales, así como promover una adecuada gestión de las actividades culturales en su más amplio sentido, incluyendo expresamente las realizadas en el ámbito de las instituciones de Castilla-La Mancha*
- b) La promoción y difusión de la cultura en su aceptación más amplia.*
- c) Colaborar en el fomento y extensión de la práctica del deporte, la promoción de los recursos naturales y productivos protegidos de Castilla-La Mancha como destino turístico.*
- d) La promoción institucional de Castilla-La Mancha, así como la promoción de eventos, actos conmemorativos y actuaciones de patrocinio de interés regional.*

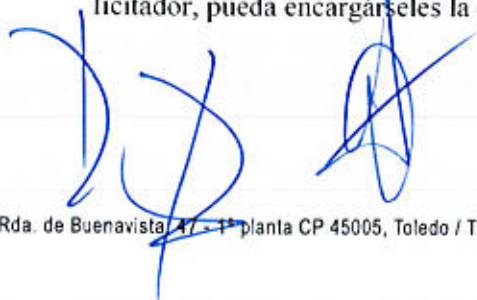
*2.- Con carácter meramente enunciativo y no limitativo, desarrollará como misiones específicas para cumplir los fines anteriores, las siguientes actuaciones:*

- a) La conservación y restauración de bienes que cuenten con algún tipo de interés cultural, y pertenezcan al patrimonio histórico de Castilla-La Mancha, entendido éste en su aceptación más amplia y aunque se conserven fragmentariamente, incluyendo el patrimonio documental y bibliográfico, los monumentos arquitectónicos y los conjuntos de interés histórico o ambiental, la escultura y la pintura. Igualmente se entiende que forman parte de este patrimonio los bienes muebles e inmuebles de valor histórico, artístico y arqueológico, paleontológico, científico o técnico para Castilla-La Mancha, los yacimientos y zonas arqueológicas, los bienes de interés etnográfico y los sitios naturales, jardines y parques relevantes por su interés histórico, artístico o antropológico.  
*La ejecución por parte de la Fundación de obras de restauración en Bienes de Interés Cultural requerirá la previa suscripción de un convenio con el titular del bien en cuestión, donde se recogerán las obligaciones de las partes, el alcance y las consecuencias de la intervención.**
- b) La promoción y la realización de toda clase de estudios, proyectos o investigaciones -incluyendo, con carácter meramente enunciativo y no exhaustivo, estudios de mercado y estudios de opinión-, que se juzguen de interés para la protección, desarrollo o difusión del patrimonio, la cultura, el deporte, los recursos naturales y productivos dotados de alguna protección, y los recursos turísticos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, entendidas éstas en su acepción más amplia.*

- c) *La difusión del patrimonio, la cultura, el deporte, los recursos naturales, productivos, sociológicos y turísticos, bien por iniciativa propia o bien en colaboración con otras entidades públicas o privadas, mediante la promoción, organización y realización de eventos, actividades, exposiciones, muestras, publicaciones, patrocinio y producción de películas, documentales o videos, conciertos, recitales, representaciones teatrales, congresos, ciclos de conferencias, foros de debate, coloquios y todas clase de actividades y actuaciones que se relacionen con sus fines fundacionales.*
- d) *La presentación a las distintas administraciones públicas, personas jurídico privadas y sociedad en general, de proyectos e iniciativas que promuevan la protección, promoción, desarrollo o difusión de los fines fundacionales descritos.*
- e) *Promover la colaboración del sector privado, tanto individual como empresarial, en las iniciativas de la Fundación y coordinar la realización de proyectos conjuntos, canalizando las actuaciones de mecenazgo y patrocinio, o cualesquiera otras figuras que contribuyan a la consecución de los fines fundacionales, por sí o en colaboración con entidades públicas y privadas.*
- f) *Desarrollar actividades económicas cuyo objeto esté relacionado con los fines fundacionales, de acuerdo con la legislación vigente.*
- g) *Favorecer la protección y promoción de aquellos artistas, autores y deportistas de Castilla-La Mancha con mayor proyección en los ámbitos internacional, nacional y regional.*
- h) *La promoción, el impulso a la comercialización y fomento del turismo regional y de Castilla-La Mancha como destino turístico, mediante la ejecución de cualquier tipo de actuaciones promocionales y comercializadoras de ámbito nacional o internacional: asistencias a ferias, workshops, eventos, campañas, acciones especiales, etc.*
- i) *La promoción, el impulso a la comercialización y fomento de los recursos naturales y productivos dotados de algún tipo de protección, mediante la ejecución de cualquier tipo de actuaciones promocionales y comercializadoras de ámbito nacional e internacional.*
- j) *Promover y divulgar la información de interés general.*
- k) *Organizar y promover la realización de congresos, seminarios, jornadas y estudios con la finalidad de favorecer la promoción y difundir el conocimiento de la región.*
- l) *Patrocinio, promoción, difusión y organización de actos conmemorativos, y actuaciones de interés regional o de carácter social.*

*En general, cualesquiera otras actividades de gestión y promoción que, respetando la voluntad de los fundadores y previo acuerdo de los Patronos, complementen o desarrollen las anteriores acciones, a fin de potenciar la imagen de Castilla-La Mancha”.*

Para el cumplimiento de sus fines, la Fundación se constituye como medio propio y servicio técnico de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, según se exige en la legislación de contratos del sector público, debiendo aceptar los encargos que la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha le realice en condición de tal. En estos casos, los encargos serán de ejecución obligatoria para la Fundación y llevarán aparejada la potestad para el órgano que confiera el encargo de dictar las instrucciones necesarias para su ejecución. La Fundación no podrá participar en licitaciones públicas convocadas por los poderes adjudicadores de los que sea medio propio, sin perjuicio de que, cuando no concurra ningún licitador, pueda encargárseles la ejecución de la prestación objeto de las mismas.



En reunión del Patronato de fecha 27 de enero de 2021 el patrono Don Ramón Lara Sánchez aceptó el nombramiento realizado en fecha 24 de noviembre de 2020 en su calidad de Director General de la Agenda 2030 y Consumo dependiente de la Consejería de Desarrollo Sostenible.

Dicho nombramiento fue inscrito en el Registro de Fundaciones de Castilla-La Mancha en fecha 10 de mayo de 2021 mediante Resolución de la Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa.

Mediante Acuerdo del Patronato de fecha 26 de mayo de 2021 se acordó por unanimidad los ceses de los anteriores Secretario no patrono y Vicesecretaria no patrona y el nombramiento como Secretario no patrono a D. Óscar de la Cruz Chozas y como Vicesecretario no patrono a D. Javier González Parra. Dicho Acuerdo fue certificado por el Secretario no patrono con firma legitimada notarialmente e inscrito en Registro de Fundaciones de Castilla-La Mancha por Resolución de la Viceconsejería de Administración Local y Coordinación Administrativa de fecha 21 de julio de 2021.

La Fundación se encuentra sometida a lo contenido en sus Estatutos y al régimen legal establecido en la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones, la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Entidades y los criterios contables específicos para microentidades, así como las modificaciones incorporadas por Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y por Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

La Entidad no participa en ninguna otra entidad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 11ª y 13ª de la Tercera Parte de la Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprobó el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines de lucro.

A efectos fiscales, la Fundación opta por someterse al régimen fiscal especial desarrollado por la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de la Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

El Plan de Actuación de la Fundación para el ejercicio 2021 fue aprobado por el Patronato en su sesión de 16 de diciembre de 2020 y presentado al Protectorado de Castilla-La Mancha en fecha 22 de diciembre de 2020.

Al ser su ámbito de actuación el de la Comunidad Autónoma, se halla sometida al Protectorado de Castilla-La Mancha.

Los usuarios y beneficiarios de las mismas han sido el colectivo general de los habitantes de Castilla- La Mancha, y sus visitantes.



Las actividades desarrolladas por la Fundación durante el ejercicio, son coincidentes con sus fines fundacionales, se han desarrollado en diferentes campos dentro del ámbito del patrimonio, la cultura y el deporte, la promoción y el fomento de Castilla-La Mancha como destino turístico, la promoción de los recursos naturales y productos protegidos de la región, así como la promoción institucional.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

### 2.1. Imagen fiel.

2.1.1. No ha habido, durante el ejercicio, ninguna razón excepcional que haya motivado la no aplicación de las disposiciones legales en materia contable.

2.1.2. La aplicación de las disposiciones legales en materia contable resultan suficientes para mostrar la imagen fiel de la Fundación, por lo que no es necesario el emitir informaciones complementarias.

2.1.3. Las Cuentas Anuales del ejercicio 2021, han sido formuladas a partir de los registros contables de la Fundación a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre y sus adaptaciones sectoriales, y las modificaciones incorporadas por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y por el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

Las Cuentas Anuales de 2021 se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales correspondientes al anterior ejercicio económico 2020, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, en su reunión ordinaria de fecha 26 de mayo de 2021.

### Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021

Durante el ejercicio anual 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables que, por tanto, han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales, que no han supuesto un cambio de políticas contables para la Fundación.

Información sobre la primera aplicación de los cambios introducidos en la norma de registro y valoración 9.<sup>a</sup> «Instrumentos financieros»:

- Conciliación en la fecha de primera aplicación entre cada clase de activos y pasivos financieros, clasificación y valoración de acuerdo con nueva categoría, con la siguiente información:

1.º La categoría de valoración inicial y el importe en libros determinado de acuerdo con la anterior normativa; y

2.º La nueva categoría de valoración y el importe en libros determinados de acuerdo con los nuevos criterios.

- Información cualitativa que permita a los usuarios de las cuentas anuales comprender, como la entidad ha aplicado los nuevos criterios de clasificación de los activos financieros.

- Una descripción de los criterios que ha seguido la entidad en aplicación de la disposición transitoria segunda de este real decreto y los principales impactos que tales decisiones hayan producido en su patrimonio neto.

	Saldo a 1 de enero de 2021	Reclasificado a:			Activos financieros a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto
		Activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	Activos a coste amortizado	Activos financieros a coste	
Préstamos y partidas a cobrar					
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	428.583,21		428.583,21		
Activos financieros mantenidos para negociar					
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias					
Inversión en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo, asociadas y socios					
Activos financieros disponibles para la venta					
<b>Total</b>	<b>428.583,21</b>		<b>428.583,21</b>		

	Saldo a 1 de enero de 2021	Reclasificado a:	
		Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
Débitos y partidas a pagar	775.535,20	775.535,20	
Pasivos financieros mantenidos para negociar			
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias			
<b>Total</b>	<b>775.535,20</b>	<b>775.535,20</b>	

## 2.2. Principios contables.

No ha habido, durante el ejercicio 2021, ninguna razón excepcional que haya motivado la no aplicación de los principios contables obligatorios.

## 2.3. Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre.

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles
- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes, etc.

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

## 2.4. Comparación de la información.

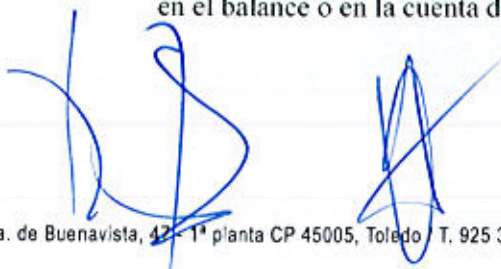
Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

Algunos importes correspondientes al ejercicio 2020 han sido reclasificados en las presentes cuentas anuales con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comparación. La reclasificación realizada ha sido la siguiente:

A) ACTIVO NO CORRIENTE	2020 Re-expresado	2020
I. Inmovilizado intangible	75.076,83	75.076,83
3. Patentes, licencias, marcas y similares	32.706,56	75.076,83
5. Aplicaciones Informáticas	42.370,27	

## 2.5. Agrupación de Partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.



2.6. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en Criterios Contables.

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8. Corrección de Errores.

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.9. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2021.

### 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio a considerar por el Patronato, es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Excedente del ejercicio	939,71	300,16
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
<b>Total</b>	<b>939,71</b>	<b>300,16</b>

Aplicación	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
A dotación fundacional / Fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias	939,71	300,16
A otros (identificar)		
<b>Total</b>	<b>939,71</b>	<b>300,16</b>

La distribución que se propone se hace de conformidad con los artículos 3.2º de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo y 27 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre de Fundaciones.

### 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados durante el ejercicio 2021 han sido, en todo caso, conformes con las normas de valoración obligatorias que desarrollan los principios contables.



Los principales son los siguientes:

#### 4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado h de este epígrafe.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

- Concesiones, patentes y marcas.....10 años.
- Aplicaciones informáticas.....4 años.
- Aplicación informática de contabilidad.....3 años.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

#### 4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o

retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Los gastos realizados en su caso durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en la cuenta de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Las amortizaciones se practican linealmente, en función de los siguientes años de vida útil, y desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento:

- Construcciones.....33,3 años.
- Instalaciones y utillaje .....12,5 años.
- Mobiliario.....10 años.
- Maquinaria.....3,3 años.
- Equipos para proceso de información  
según su naturaleza.....Entre 3-4 y 10 años.
- Elementos de Transporte.....6,25 años.

La Fundación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

Durante el ejercicio 2021 la Fundación ha registrado pérdidas en el inmovilizado material por importe de 68.837,39 € consecuencia de la rotura de un ordenador y la baja registrada de los activos relacionados con los Parques Arqueológicos de Segóbriga y Recópolis que han sido traspasados a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. La pérdida registrada ha sido compensada mediante la aplicación de la partida de subvenciones de capital correspondiente. Con respecto al resto de elementos el Patronato de la Fundación considera que el valor contable de los mismos no supera el valor recuperable de los mismos.

#### 4.3. Instrumentos financieros.

La Fundación tiene registrados en este epígrafe aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra.

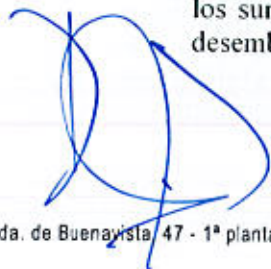
Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

##### a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras entidades adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras entidades adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

##### b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales.
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o entidades que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.



- c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

#### Calificación y valoración de los activos y pasivos financieros

**Activos Financieros a coste Amortizado.** Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la entidad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la entidad con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la entidad). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la entidad analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- **Deterioro:** La entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o

retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

**Pasivos Financieros a coste Amortizado.** Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- **Valoración inicial:** Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- **Valoración posterior:** se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

**Fianzas entregadas y recibidas:** Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

#### 4.4. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
  - Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
  - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
  - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
  - Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
  - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

#### 4.5. Existencias.

Las existencias se valoran por su precio de adquisición al que se le añade el IVA como mayor coste.

#### 4.6. Impuesto sobre beneficios.

El impuesto sobre sociedades es, en su caso, un gasto del ejercicio que se calcula de acuerdo con lo establecido legalmente.

La Fundación optó por acogerse a la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, desarrollada por el Real Decreto 1270/2003 de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

Para el ejercicio económico 2021 sigue siendo de aplicación dicho régimen, al no haber optado la Fundación por su renuncia.

En cuanto al Impuesto sobre Sociedades, se desarrolla en el punto 13.2 de esta Memoria.

#### 4.7. Ingresos por ventas y prestación de servicios

##### Aspectos comunes

La entidad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la entidad valorará el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

##### Reconocimiento

La entidad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se identifica, la entidad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios o venta de bienes) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la entidad dispone de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

La entidad revisa y, si es necesario, modifica las estimaciones del ingreso a reconocer, a medida que cumple con el compromiso asumido. La necesidad de tales revisiones no indica, necesariamente, que el desenlace o resultado de la operación no pueda ser estimado con fiabilidad.

Cuando, a una fecha determinada, la entidad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produzca esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizan como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

#### Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

Se entiende que la entidad transfiere el control de un activo (con carácter general, de un servicio o producto) a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la entidad (generalmente, la prestación de un servicio) a medida que la entidad la desarrolla. En tal caso, si otra entidad asumiera el contrato no necesitaría realizar nuevamente de forma sustancial el trabajo completado hasta la fecha.
- b) La entidad produce o mejora un activo (tangible o intangible) que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La entidad elabora un activo específico para el cliente sin un uso alternativo y la entidad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Si la transferencia del control sobre el activo no se produce a lo largo del tiempo la entidad reconoce el ingreso siguiendo los criterios establecidos para las obligaciones que se cumplen en un momento determinado.

#### Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo (con carácter general, un bien), la entidad considera, entre otros, los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo. Al evaluar este punto, la entidad excluye cualquier riesgo que dé lugar a una obligación separada, distinta del compromiso de transferir el activo. Por ejemplo, la entidad puede haber transferido el control del activo, pero no haber satisfecho la obligación de proporcionar servicios de mantenimiento durante la vida útil del activo.
- b) La entidad ha transferido la posesión física del activo. Sin embargo, la posesión física puede no coincidir con el control de un activo. Así, por ejemplo, en algunos acuerdos de recompra y en algunos acuerdos de depósito, un cliente o consignatario puede tener la posesión física de un activo que controla la entidad cedente de dicho activo y, por tanto, el mismo no puede considerarse transferido. Por el contrario, en acuerdos de entrega posterior a la facturación, la entidad puede tener la posesión física de un activo que controla el cliente.
- c) El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales. Si una entidad puede determinar de forma objetiva que se ha transferido el control del bien o servicio al cliente de acuerdo con las especificaciones acordadas, la aceptación de este último es una formalidad que no afectaría a la determinación sobre la transferencia del control. Por ejemplo, si la cláusula de aceptación se basa en el cumplimiento de características de tamaño o peso



especificadas, la entidad podría determinar si esos criterios se han cumplido antes de recibir confirmación de la aceptación del cliente.

Sin embargo, si la entidad no puede determinar de forma objetiva que el bien o servicio proporcionado al cliente reúne las especificaciones acordadas en el contrato no podrá concluir que el cliente ha obtenido el control hasta que reciba la aceptación del cliente.

Cuando se entregan productos (bienes o servicios) a un cliente en régimen de prueba o evaluación y este no se ha comprometido a pagar la contraprestación hasta que venza el periodo de prueba, el control del producto no se ha transferido al cliente hasta que este lo acepta o venza el citado plazo sin haber comunicado su disconformidad.

- d) La entidad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo. Sin embargo, cuando la entidad conserva el derecho de propiedad solo como protección contra el incumplimiento del cliente, esta circunstancia no impediría al cliente obtener el control del activo.

### Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La entidad toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Por excepción a la regla general, la contraprestación variable relacionada con los acuerdos de cesión de licencias, en forma de participación en las ventas o en el uso de esos activos, solo se reconocen cuando (o a medida que) ocurra el que sea posterior de los siguientes sucesos:

- a) Tiene lugar la venta o el uso posterior; o
- b) La obligación que asume la entidad en virtud del contrato y a la que se ha asignado parte o toda la contraprestación variable es satisfecha (o parcialmente satisfecha).

#### 4.8. Provisiones y Contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Fundación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

#### 4.9. Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental.

Los miembros del Patronato confirman que la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y el resultado de los mismos.

#### 4.10. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

En el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

#### 4.11 Subvenciones, Donaciones y Convenios de Colaboración Empresarial.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional también se reconocen directamente en los fondos propios.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.



En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.

En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

En fecha 17 de noviembre de 2020 la Fundación suscribió un Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Puertollano para la apertura del Centro de Fotografía de Castilla-La Mancha y por el que se cede, de forma gratuita y por un periodo de 4 años prorrogables, el uso del inmueble sito en la Plaza de la Constitución s/nº de Puertollano. La Fundación ha optado por no registrar en el ejercicio 2020 ni 2021, dicha cesión ya que la puesta a disposición del inmueble no se ha producido aún, y ante las obras de adecuación no se prevé que vaya a ser operativa la misma hasta el ejercicio 2022.

En fecha 23 de noviembre de 2021 la Fundación firmó un Acuerdo de Cesión con la Fundación Caja Castilla-La Mancha para la cesión por 10 años de parte de los fondos artísticos de dicha Fundación para su exposición a partir del ejercicio 2022, momento en el que la Fundación registrará la misma.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

#### 4.12 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

- b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las entidades que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

## 5. INMOVILIZADO MATERIAL.

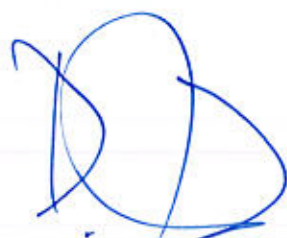
Desglose de los movimientos habidos en el **inmovilizado material**:

	<i>Terrenos y construcciones</i>	<i>Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</i>	<i>Inmovilizado en curso y anticipos</i>	<i>Total</i>
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020</b>	<b>129.927,13</b>	<b>762.811,08</b>	-	<b>892.738,21</b>
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Resto de entradas		29.997,09		29.997,09
(-) Salidas, bajas o reducciones		-13.714,22		-13.714,22
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020</b>	<b>129.927,13</b>	<b>779.093,95</b>	-	<b>909.021,08</b>
<b>C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021</b>	<b>129.927,13</b>	<b>779.093,95</b>	-	<b>909.021,08</b>
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Resto de entradas		524.946,59		524.946,59
(-) Salidas, bajas o reducciones	-129.927,13	-58.791,37		-188.718,50

	<i>Terrenos y construcciones</i>	<i>Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material</i>	<i>Inmovilizado en curso y anticipos</i>	<i>Total</i>
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				
<b>D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021</b>	<b>0,00</b>	<b>1.245.249,17</b>	<b>-</b>	<b>1.245.249,17</b>
<b>E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020</b>	<b>-68.001,39</b>	<b>-503.316,63</b>	<b>0,00</b>	<b>-571.318,02</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	-6.496,36	-43.365,10		-49.861,46
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		13.035,02		13.035,02
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
<b>F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020</b>	<b>-74.497,75</b>	<b>-533.646,71</b>	<b>0,00</b>	<b>-608.144,46</b>
<b>G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021</b>	<b>-74.497,75</b>	<b>-533.646,71</b>	<b>0,00</b>	<b>-608.144,46</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	0,00	-67.433,03		-67.433,03
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	74.497,75	45.383,36		119.881,11
<b>H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021</b>	<b>0,00</b>	<b>-555.696,38</b>	<b>0,00</b>	<b>-555.696,38</b>
<b>I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020</b>				
<b>J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020</b>				
<b>K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021</b>				
<b>L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021</b>				
<b>M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2021</b>	<b>0,00</b>	<b>689.552,79</b>	<b>0,00</b>	<b>689.552,79</b>

En el inmovilizado material no se encuentra ningún elemento catalogado como patrimonio histórico.

Todos los inmovilizados materiales aquí registrados, están afectos a subvenciones y/o colaboraciones empresariales.




Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

Partida	2020	2021
Maquinaria	2.651,72	2.651,72
Otras instalaciones	0,00	0,00
Mobiliario	9.054,01	9.054,01
Equipos informáticos	101.896,76	111.380,13
Elementos de transporte	44.582,71	43.247,66
Otro inmovilizado	270.279,09	270.279,09
<b>Total</b>	<b>428.464,29</b>	<b>436.612,61</b>

## 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE.

Desglose de los movimientos habidos en el inmovilizado intangible:

	<i>Patentes, licencias, marcas y similares</i>	<i>Aplicaciones informáticas</i>	<i>Anticipos inmovilizado intangibile</i>	<i>Total</i>
<b>A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020</b>	<b>81.448,51</b>	<b>75.731,14</b>	<b>-</b>	<b>157.179,65</b>
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Ampliaciones y mejoras				
(+) Resto de entradas	3.630,00	47.855,50	7.562,50	59.048,00
(-) Salidas, bajas o reducciones			-7.562,50	-7.562,50
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				
<b>B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020</b>	<b>85.078,51</b>	<b>123.586,64</b>	<b>-</b>	<b>208.665,15</b>
<b>C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2021</b>	<b>85.078,51</b>	<b>123.586,64</b>	<b>-</b>	<b>208.665,15</b>
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios				
(+) Aportaciones no dinerarias				
(+) Ampliaciones y mejoras				
(+) Resto de entradas		6.928,00	3.128.129,52	3.135.057,52
(-) Salidas, bajas o reducciones		-19.950,00		-19.950,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas				
(- / +) Traspasos a / de otras partidas				
<b>D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2021</b>	<b>85.078,51</b>	<b>110.564,64</b>	<b>3.128.129,52</b>	<b>3.323.772,67</b>
<b>E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020</b>	<b>(44.733,28)</b>	<b>(75.731,14)</b>	<b>-</b>	<b>(120.464,42)</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	(7.603,86)	(5.520,04)	-	(75.731,14)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				

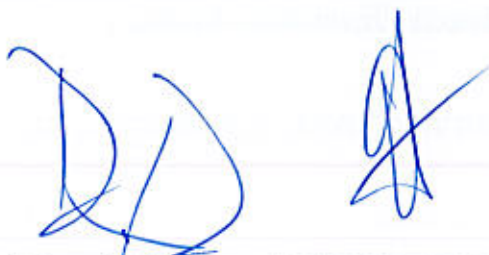
	<i>Patentes, licencias, marcas y similares</i>	<i>Aplicaciones informáticas</i>	<i>Anticipos inmovilizado intangible</i>	<i>Total</i>
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos				
<b>F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020</b>	<b>(52.337,14)</b>	<b>(81.251,18)</b>	-	<b>(133.588,32)</b>
<b>G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021</b>	<b>(52.337,14)</b>	<b>(81.251,18)</b>	-	<b>(133.588,32)</b>
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021	(7.966,84)	(16.249,57)		(24.216,41)
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos				
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		19.950,00		19.950,00
<b>H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2021</b>	<b>60.303,98</b>	<b>77.515,94</b>	-	<b>(137.854,73)</b>
<b>I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020</b>				
<b>J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020</b>				
<b>K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2021</b>				
<b>L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2021</b>				
<b>M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2021</b>	<b>24.379,72</b>	<b>33.048,70</b>	<b>3.128.129,52</b>	<b>3.185.917,94</b>

Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre según el siguiente detalle:

<b>Partida</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Propiedad Industrial	5.410,08	5.410,08
Aplicaciones informáticas	75.731,14	55.781,14
<b>Total</b>	<b>81.141,22</b>	<b>61.191,22</b>

Todos los inmovilizados intangibles aquí registrados están afectos a subvenciones.

Durante el ejercicio 2021 se ha producido un aumento considerable en la partida de Anticipos para Inmovilizado Intangible entre los que caben destacar los Proyectos de Digitalización y Virtualización de los Parques Arqueológicos de Castilla-La Mancha y del Museo de Paleontología de Castilla-La Mancha.



## 7. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.

### 7.1. Arrendamientos financieros.

La Fundación no tiene suscrito a 31 de diciembre ningún contrato de arrendamiento financiero.

### 7.2. Arrendamientos operativos.

Desde mayo de 2016, la Fundación venía ejerciendo su gestión y administración en régimen de arrendamiento en el municipio de Toledo en la Calle Rio Cabriel 12 hasta su término en fecha 30 de abril de 2021 y posterior prórroga por un mes hasta 31 de mayo de 2021. Con fecha 29 de abril de 2021, la Fundación suscribe un nuevo contrato de arrendamiento trasladando su domicilio social y fiscal dentro del mismo municipio de Toledo a la calle Ronda de Buenavista 47, Planta 1ª, Oficinas 2 y 3, tal como se indica en la nota 1 de esta memoria. El contrato de arrendamiento se establece por el plazo de un año, a contar desde el 1 de junio de 2021. Prorrogable automáticamente por periodos anuales, hasta un máximo de cinco anualidades, finalizando el 31 de mayo de 2026.

En octubre de 2018, la Fundación suscribió un contrato de arrendamiento de una nave en el polígono industrial Sepes de Cuenca destinado para el depósito, almacenaje etc. de diverso material paleontológico relacionado con el Museo de Paleontología de Castilla-La Mancha. La información de este arrendamiento operativo es la siguiente: El contrato de arrendamiento es prorrogable por periodos anuales sucesivos hasta un máximo de tres años.

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables		
_ Hasta un año	27.100,00	6.123,96
_ Entre uno y cinco años		
_ Más de cinco años		
Importe total de los cobros futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendamientos operativos no cancelables		
Pagos mínimos por arrendamientos reconocidos como gastos del periodo	48.288,85	41.171,88
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo		
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del periodo		

## 8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

### 8.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la Fundación:

#### 8.1.1. Activos Financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación, es la que se muestra a continuación:



	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
— Cartera de negociación								
— Designados								
— Otros								
Activos financieros a coste amortizado					6.850,00		6.850,00	0,00
Activos financieros a coste								
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto								
Derivados de cobertura								
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	6.850,00	0,00	6.850,00	0,00

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Fundación a corto plazo, sin considerar el efectivo, periodificaciones, y otros activos equivalentes, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

	CLASES							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2021	1.1.2021 (*)	2021	1.1.2021 (*)	2021	1.1.2021 (*)	2021	1.1.2021 (*)
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
— Cartera de negociación								
— Designados								
— Otros								
Activos financieros a coste amortizado					159.308,04	428.583,21	159.308,04	428.583,21
Activos financieros a coste								
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto								
Derivados de cobertura								
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	159.308,04	428.583,21	159.308,04	428.583,21

(\*) Ver nota 2 de esta memoria, clasificación y valoración al 1 de enero de 2021

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento corresponden a saldos de clientes, deudores (incluidas las provisiones de los deudores de dudoso cobro), créditos con Administraciones Públicas por subvenciones concedidas e inversiones financieras a corto plazo.

#### 8.1.2. Pasivos Financieros.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a largo plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2021 es:



CATEGORIAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2 021	1.1.2021 (*)	2 021	1.1.2021 (*)	2 021	1.1.2021 (*)	2 021	1.1.2021 (*)
Pasivos financieros a coste amortizado o coste						33.846,00	0,00	33.846,00
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:							0,00	0,00
— Cartera de negociación							0,00	0,00
— Designados							0,00	0,00
— Otros							0,00	0,00
Derivados de cobertura								
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33.846,00	0,00	33.846,00

(\*) Ver nota 2 de esta memoria, clasificación y valoración al 1 de enero de 2021

El saldo derivado de la categoría de débitos y partidas a pagar está formado fundamentalmente por los saldos de las fianzas recibidas a largo plazo, que han pasado a corto plazo durante el ejercicio.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Fundación a corto plazo, clasificados por categorías a 31 de diciembre de 2021 es:

CATEGORIAS	CLASES							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2 021	1.1.2021 (*)	2 021	1.1.2021 (*)	2 021	1.1.2021 (*)	2 021	1.1.2021 (*)
Pasivos financieros a coste amortizado o coste					1.064.031,28	741.689,20	1.064.031,28	741.689,20
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:							0,00	0,00
— Cartera de negociación							0,00	0,00
— Designados							0,00	0,00
— Otros							0,00	0,00
Derivados de cobertura								
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	1.064.031,28	741.689,20	1.064.031,28	741.689,20

(\*) Ver nota 2 de esta memoria, clasificación y valoración al 1 de enero de 2021

El saldo derivado de la categoría de débitos y partidas a pagar está formado fundamentalmente por los saldos con acreedores por prestaciones de servicios en las actividades coincidentes con los fines fundacionales (913.205,33€) y deudas a corto plazo transformables en subvenciones (33.632,67€), subvenciones pendientes de reintegro con la Administración Pública (83.060,75 €) y fianzas registradas en este ejercicio a corto plazo (33.846,00€)

a) **Activos financieros y Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.**

No se han producido cambios significativos en pérdidas y ganancias dignos de mención en activos y pasivos financieros designados a valor razonable.

b) **Reclasificaciones.**

No se han producido reclasificaciones por categorías de activos financieros.

**e) Clasificación por vencimientos.**

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Fundación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas</b>							
Créditos a empresas							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							
Otras inversiones							
<b>Inversiones financieras</b>	<b>5.000,00</b>						<b>11.850,00</b>
Créditos a terceros							
Valores representativos de deuda							
Derivados							
Otros activos financieros							0,00
Otras inversiones	5.000,00					6.850,00	11.850,00
<b>Usuarios y otros deudores de la actividad propia</b>	<b>27.894,00</b>						<b>27.894,00</b>
<b>Deudas comerciales no corrientes</b>							
<b>Anticipos a proveedores</b>							
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>124.414,05</b>						<b>124.414,05</b>
Clientes por ventas y prestación de servicios	74.421,38						74.421,38
Deudores por Donaciones y Convenios de Colaboración							0,00
Deudores por Subvenciones Concedidas	49.992,67						49.992,67
Personal							
Deterioro por créditos comerciales							
<b>TOTAL</b>	<b>157.308,05</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>164.158,05</b>

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Fundación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
<b>Deudas</b>	<b>67.478,67</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>67.478,67</b>
Obligaciones y otros valores negociables							0,00
Deudas con entidades de crédito							0,00
Acreedores por arrendamiento financiero							0,00
Derivados							0,00
Proveedores de inmovilizado							0,00
Otros pasivos financieros	33.846,00						33.846,00
Deudas a corto transformables en Subvenciones	33.632,67						33.632,67
<b>Deudas con emp.grupo y asociadas</b>							<b>0,00</b>
<b>Acreedores comerciales no corrientes</b>							<b>0,00</b>
Beneficiarios-Acreedores	0,00						0,00
<b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>913.491,86</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>913.491,86</b>
Proveedores y Entidades acreed.							0,00
Proveedores, empresas del grupo y asociadas							0,00
Acreedores varios	913.206,33						913.206,33
Personal	76,53						76,53
Anticipos de clientes	210,00						210,00
Deuda con características especiales	83.060,75						83.060,75
<b>TOTAL</b>	<b>1.064.031,28</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.064.031,28</b>




**d) Transferencia de activos financieros**

La Fundación no ha realizado transferencia de activos financieros durante el ejercicio 2020 y 2021.

**e) Activos cedidos y aceptados en garantía.**

La Fundación no posee activos financieros entregados como garantía, durante el ejercicio 2020 y 2021.

**f) Correcciones por deterioro del valor, originados por el riesgo de crédito.**

El análisis del movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2.019				100.000,00	-	100.000,00
(+) Corrección valorativa por deterioro						-
(-) Reversión del deterioro						-
(-) Salidas y reducciones						-
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						-
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2.019	-	-	-	100.000,00	-	100.000,00
(+) Corrección valorativa por deterioro						-
(-) Reversión del deterioro						-
(-) Salidas y reducciones						-
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						-
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2.020	-	-	-	100.000,00	-	100.000,00

**8.2. Otra información**

**a. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.**

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una entidad o sociedad se entenderá que otra entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

La Fundación no tiene participación en ninguna entidad, no perteneciendo, por tanto a ningún grupo y careciendo de asociadas y multigrupos.

**b. Otro Tipo de Información**

Al 31 de diciembre de 2021 no se han contraído compromisos en firme para la compra de activos financieros.

No existen deudas con garantía real.



## 9. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Con respecto a los deudores, el desglose de esta partida de balance y su movimiento en el ejercicio 2021, es el siguiente:

Deudores	Saldo 31/12/2020	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2021
DEUDAS DONACIONES Y CONVENIOS 2021	12.000,00	0,00	-12.000,00	0,00
Deudores Dudoso Cobro	100.000,00	0,00	0,00	100.000,00
Provisión Insolvencias Tráfico	-100.000,00	0,00	0,00	-100.000,00
CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO	0,00	15.894,00	0,00	15.894,00
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA	0,00	12.000,00	0,00	12.000,00
UNICAJA	0,00	18.137,90	-18.137,90	12.000,00
IMAPA, S.L.	0,00	6.000,00	-6.000,00	12.000,00
	<b>12.000,00</b>	<b>52.031,90</b>	<b>-36.137,90</b>	<b>28.894,00</b>

El movimiento de los derechos de cobro por subvenciones recibidas frente a las Administraciones Públicas reconocidos en el epígrafe IV.6 del activo corriente ha sido el siguiente:

Deudores	Saldo 31/12/2020	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2021
JCCM 2020 EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES	199.636,16	0,00	199.636,16	0,00
JCCM 2020 AGRICULTURA	29.166,65	0,00	29.166,66	-0,01
JCCM 2020 EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES MUSEO CIENCIAS Y MUPA	65.000,00	0,00	65.000,00	0,00
DIPUTACIÓN DE ALBACETE 2020.	13.996,23	0,00	13.996,23	0,00
DIPUTACIÓN GUADALAJARA 2020.	58.300,77	0,00	58.300,77	0,00
JCCM 2021 EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES	0,00	1.282.000,00	1.282.000,00	0,00
JCCM 2021 VICEPRESIDENCIA	0,00	610.000,00	610.000,00	0,00
JCCM 2021 AGRICULTURA	0,00	350.000,00	350.000,00	0,00
JCCM 2021 CAPITAL EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES	0,00	4.000.000,00	4.000.000,00	0,00
JCCM 2021 ECONOMÍA EMPRESAS Y EMPLEO	0,00	1.300.000,00	1.300.000,00	0,00
JCCM 2021 CULTURA MUSEOS CUENCA Y CENTRO FOTOGRAFÍA.	0,00	1.230.000,00	1.230.000,00	0,00
JCCM 2021 DESARROLLO SOSTENIBLE	0,00	321.000,00	321.000,00	0,00
CORTES REGIONALES 2021. V CENTENARIO LEVANTAM. COMUNERO.	0,00	100.000,00	100.000,00	0,00
CORTES REGIONALES 2021. XL ANIVERSARIO ESTATUTO CLM	0,00	250.000,00	250.000,00	0,00
DIPUTACIÓN ALBACETE 2021	0,00	20.000,00	0,00	20.000,00
DIPUTACIÓN GUADALAJARA 2021	0,00	59.992,67	30.000,00	29.992,67
<b>Totales</b>	<b>366.099,81</b>	<b>9.522.992,67</b>	<b>9.839.099,82</b>	<b>49.992,66</b>

## 10. BENEFICIARIOS-ACREEDORES.

Con respecto a los beneficiarios-acreedores, el desglose de esta partida de balance y su movimiento en el ejercicio 2021, es el siguiente:

	Beneficiarios- Acreedores	Beneficiarios- Acreedores provenientes Entid.Grupo	Beneficiarios- Acreedores provenientes Entid.Multigrupo	Beneficiarios- Acreedores provenientes Entid.Asociadas	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	250,00				250,00
(+) Aumentos	15.000,00				15.000,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	-15.250,00				-15.250,00
B) SALDO FINAL , EJERCICIO 2020	0,00				0,00
C) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2021	0,00				0,00
(+) Entradas	3.740,00				3.740,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	-3.740,00				-3.740,00
D) SALDO FINAL , EJERCICIO 2021	0,00				0,00

Las ayudas concedidas se pueden analizar con mayor detalle en el epígrafe 14.1 de esta memoria.

## 11. FONDOS PROPIOS.


El movimiento registrado en el pasivo del balance correspondiente a los fondos propios ha sido el siguiente:

	Dotación Fundacional	Reservas	Remanente	Resultado negativo ejer.ant.	Excedente del Ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	185.000,00	310.736,81	48.345,12	0,00	568,03	544.649,96
(+) Aumentos		568,03			300,16	868,19
(-) Disminuciones					-568,03	-568,03
B) SALDO FINAL , EJERCICIO 2020	185.000,00	311.304,84	48.345,12	0,00	300,16	544.950,12
C) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2021	185.000,00	311.304,84	48.345,12	0,00	300,16	544.950,12
(+) Entradas		300,16			939,71	1.239,87
(-) Disminuciones					-300,16	-300,16
D) SALDO FINAL , EJERCICIO 2021	185.000,00	311.605,00	48.345,12	0,00	939,71	545.889,83

En fecha 26 de mayo de 2021 el Patronato de la Fundación aprobó las Cuentas Anuales referidas al ejercicio económico 2020, y acordó distribuir el Excedente de dicho ejercicio al aumento de Reservas por importe de 300,16€.

## 12. EXISTENCIAS.

No existen existencias.



### 13. SITUACIÓN FISCAL.

#### 13.1 Saldos con administraciones públicas.

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>Deudor</b>		
Hacienda Pública, deudor por devoluc. impuestos	1.980,14	124,61
<b>TOTAL POSICIÓN DEUDORA.</b>	<b>1.980,14</b>	<b>124,61</b>
<b>Acreedor</b>		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	12.187,05	8.333,16
Hacienda Pública por subvenciones a reintegrar	83.060,75	6.258,47
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	74.956,24	62.024,76
Hacienda Pública, acreedora por IS	-	-
Organismos de la Seguridad Social	22.436,96	23.676,38
<b>TOTAL POSICIÓN ACREEDORA.</b>	<b>192.641,00</b>	<b>100.292,77</b>

#### 13.2 Impuesto sobre beneficios.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Sociedades a 31 de diciembre de 2021:

#### Identificación de ingresos exentos.

CONCEPTO	IMPORTE	LEY 49/2002
Aportaciones de usuarios	4.507,50 €	ART 6 1 b
Subvenciones afectas a actividades exentas.	6.207.347,30 €	ART 6 1 c
Reintegro Subvenciones afectas a actividades exentas.	0,00 €	ART 6 1 c
Donaciones y convenios de colaboración afectas a la actividad	39.016,75 €	ART 6 1 a
Subvenciones afectas a inversiones.	160.486,83 €	ART 6 1 c
Ventas Afectas a la actividad.	58.444,35 €	ART. 7.9º
Ingresos Financieros	0,00 €	ART 6 2
Otros ingresos	29.279,30 €	ART 6 5
	<b>6.499.082,03 €</b>	

La identificación de los gastos e ingresos por proyectos se desarrolla y analiza en el punto 17 de esta memoria.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

Conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios:

A 31 de diciembre de 2021:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y Gastos directamente Imputados al Patrimonio Neto		Reservas		Total
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	A	D	A	D	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	939,71						939,71
Impuesto sobre sociedades	7,50						7,50
Diferencias permanentes	6.498.209,82	-6.499.082,03					-872,21
- Resultados exentos							
Diferencias temporarias:							
- con origen en el ejercicio							
- con origen en ejercicios anteriores							
Compensación de bases impositivas negativas de ejercicios anteriores							
Base imponible (resultado fiscal)	75,00						75,00

A 31 de diciembre de 2020:

	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		Ingresos y Gastos directamente Imputados al Patrimonio Neto		Reservas		Total
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	A	D	A	D	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	300,16						300,16
Impuesto sobre sociedades	0,00						0,00
Diferencias permanentes	4.208.611,61	-4.208.911,77					-300,16
- Resultados exentos							
Diferencias temporarias:							
- con origen en el ejercicio							
- con origen en ejercicios anteriores							
Compensación de bases impositivas negativas de ejercicios anteriores							
Base imponible (resultado fiscal)	0,00						0,00

### 13.3 Otros tributos

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios.



Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y con independencia de que la legislación fiscal es susceptible de interpretaciones.

Los miembros del Patronato estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

#### 14. INGRESOS Y GASTOS.

14.1. El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" es el siguiente:

AYUDAS MONETARIAS POR ACTIVIDADES	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Ayudas Área Actividades Culturales.	4.500,00	15.000,00
<b>TOTAL AYUDAS MONETARIAS</b>	<b>4.500,00</b>	<b>15.000,00</b>

En este epígrafe se recogen los premios otorgados con motivo del Concurso Proyecto de Ciencias dirigido a profesorado y alumnos de ESO, Formación Profesional y Bachillerato.

14.2. El detalle de los epígrafes de aprovisionamientos, gastos de personal, y otros gastos de la actividad de la cuenta de resultados es la siguiente:

Detalle de la cuenta de resultados	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<b>APROVISIONAMIENTOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
1. Consumo de bienes destinados a la actividad	0,00	0,00
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	0,00	0,00
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias	0,00	0,00
c) Trabajos realizados por otras empresas		
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>-1.062.233,33</b>	<b>-1.000.868,15</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados	-818.403,67	-768.004,22
b) Cargas sociales:	-243.829,66	-232.863,93
Seguridad Social a cargo de la empresa	-242.674,47	-231.593,80
Gastos Sociales.	-1.155,19	-1.270,13
c) Provisiones y otros		
<b>Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios</b>		
<b>Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"</b>	<b>-20.441,48</b>	<b>-89.415,14</b>
<b>Otros gastos de la actividad:</b>	<b>-5.223.216,47</b>	<b>-3.039.413,46</b>
a) Servicios exteriores	-4.374.465,01	-2.548.652,58
b) Tributos	-848.751,46	-490.760,88
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente		

A continuación desglosamos las partidas que componen los gastos de personal:

**A) Sueldos, salarios y asimilados.**

	2021	2020
Área de Servicios Centrales.	201.283,19€	199.392,34€
Área Patrimonio Museo Las Ciencias y Museo de Paleontología.	51.301,37€	41.007,32€
Área de Patrimonio en Museos Provinciales.	31.442,46€	30.727,22€
Área de Bibliotecas.	34.053,60€	33.604,90€
Área de Exposiciones.	57.239,74€	50.945,86€
Área de Actividades Culturales.	37.047,74€	39.504,78€
Área de Turismo.	264.803,60€	267.727,53€
Área de Promoción.	101.956,51€	95.362,97€
Área de Agricultura.	39.275,46€	9.731,30€
<b>TOTALES</b>	<b>818.403,67 €</b>	<b>768.004,22 €</b>

**B) Cargas sociales.**

	2021	2020
Área de Servicios Centrales.	48.631,60	52.231,82€
Área Patrimonio Museo Las Ciencias y Museo de Paleontología.	15.838,47	12.877,44€
Área de Patrimonio en Museos Provinciales.	9.872,88	9.648,36€
Área de Bibliotecas.	10.694,24	10.553,80€
Área de Exposiciones.	17.168,43	15.336,12€
Área de Actividades Culturales.	12.035,84	12.409,85€
Área de Turismo.	83.612,07	85.420,90€
Área de Promoción.	32.014,65	29.943,07€
Área de Agricultura	12.806,29	3.172,44€
Otros Gastos Sociales en Área de Servicios Centrales.	300,03	260,03€
Otros Gastos Sociales Área Patrimonio Museo Ciencias y Paleont.	120,02	60,01€
Otros Gastos Sociales en Área Patrimonio-Museos Provinciales.	20,00	50,00€
Otros Gastos Sociales en Área de Bibliotecas.	60,00	20,00€
Otros Gastos Sociales en Área de Exposiciones.	100,02	90,01€
Otros Gastos Sociales en Área de Actividades Culturales.	60,02	20,00€
Otros Gastos Sociales en Área de Turismo.	260,06	510,06€
Otros Gastos Sociales en Área de Promoción.	180,03	190,01€
Otros Gastos Sociales Agricultura	55,01	70,01€
<b>TOTALES</b>	<b>243.829,66</b>	<b>232.863,93 €</b>

14.3. El desglose de los ingresos por Promociones, Colaboraciones Empresariales y Donaciones en la cuenta de resultados del ejercicio 2021 y del ejercicio 2020 es el siguiente:

Promociones, Donaciones y Colaboraciones	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
DONACIONES Y COLABORACIONES EMPRESARIALES.	39.016,75	109.863,85
DONACIONES EN ESPECIE	0,00	0,00
DONACIONES PERSONAS FISICAS	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>39.016,75</b>	<b>109.863,85</b>

14.4. Dentro del área de ingresos, se recoge la partida de Ventas y Otros Ingresos de Explotación, por importe de 58.444,35€ (en 2020 de 26.122,32€), que recoge por una parte los ingresos de 403,85€ en concepto de venta de Libros y Catálogos; 22.219,94€ en concepto de canon por la concesión de la gestión y explotación de los servicios turísticos de los Museos de Las Ciencias y de Paleontología de Castilla-La Mancha; 2.809,91€ por las cesiones de espacios en dichos Museos para la celebración de eventos; 26.606,61€ por ingresos de Talleres didácticos; 6.198,34€ por venta de programa “Alfonso X, El Sabio” para Planetarios y 205,70€ en concepto de comisiones de máquinas de Vending.

14.5. La partida de Aportaciones de usuarios asciende a 4.507,50€ (en 2020, 21.164€) derivada de las inscripciones a la Dinoraider motera celebrada en Cuenca en el ejercicio. No se obtuvieron ingresos derivados de ventas de entradas en el Museo de Las Ciencias y en el Museo de Paleontología.

14.6. La partida de Amortizaciones del Inmovilizado, recoge la dotación realizada en el ejercicio por importe de 91.649,44€ (en 2020, 62.985,36€) a la amortización tanto del inmovilizado material como del intangible.

14.7. La partida Resultados Excepcionales por importe de 20.441,48€ (en 2020, 89.415,14€), recoge fundamentalmente la partida de 46.402,45€ correspondientes al pago de los daños y perjuicios efectivamente sufridos por las entidades de servicios que teniendo vigentes sus contratos no pudieron ejecutar los mismo al devenir imposible con motivo del COVID-19. Dichas entidades están todas ellas relacionadas con los Museos de Las Ciencias y de Paleontología de Castilla-La Mancha que estuvieron cerrados en diferentes momentos de la pandemia.

Dicho abono viene sustentado legalmente por el artículo 34.1º del Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo, de medidas urgentes y extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19.

Por otro lado y compensando lo anterior, se recoge el Premio obtenido de Iberbibliotecas por importe de 25.560€ y pequeños ajustes en cuentas.

## 15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

No hay movimientos en los ejercicios 2020 y 2021.



## 16. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados, se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones de Organismos Públicos	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	3.848.528,99	332.074,93
Imputados en la cuenta de resultados (1)	6.367.834,13	4.048.741,44
Otras subvenciones, donaciones y colaborac. empresariales	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	26.941,68	43.878,45
Imputados en la cuenta de resultados (1)	39.016,75	109.863,85
TOTAL	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	3.875.470,67	375.953,38
Imputados en la cuenta de resultados (1)	6.406.850,88	4.158.605,29

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance		
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	375.953,38	358.135,49
(+) Recibidas en el ejercicio	3.125.104,53	
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	534.899,59	81.482,59
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-160.486,83	-63.664,70
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	3.875.470,67	375.953,38
DEUDAS A CORTO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	33.632,67	463.931,01

El desglose de las deudas a corto plazo transformables en subvenciones, reflejadas en el epígrafe III.5 del pasivo corriente, es el siguiente:

Entidad	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones y/o Reintegros.	Trasposos a Subvención de capital	Imputación Ingreso	Saldo final
FUNDACIÓN BANCARIA LA CAIXA 2019	13.217,28	0,00	0,00	0,00	0,00	13.217,28
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA 2019	4.041,17	0,00	0,00	0,00	-4.041,17	0,00
IMAPA, S.L. 2019.	5.225,49	0,00	0,00	0,00	-5.225,49	0,00
FERROVIAL SERVICIOS, S.A.	376,10	0,00	0,00	0,00	0,00	376,10
REPSOL PETRÓLEO, S.A.	1.002,93	0,00	0,00	0,00	-1.002,93	0,00
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA 2019-2020.	12.000,00	0,00	0,00	0,00	-10.609,26	1.390,74
LIBERBANK 2020	656,05	0,00	0,00	0,00	0,00	656,05
UNICAJA BANCO S.A.	0,00	18.137,90	0,00	0,00	-18.137,90	0,00

IMAPA, S.L.	0,00	6.000,00	0,00	0,00	0,00	6.000,00
RED ELÉCTRICA DE ESPAÑA 2021-2022.	0,00	12.000,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00
JCCM 2020 EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTES.	427.411,99	0,00	0,00	-361.579,10	-65.832,89	0,00
JCCM 2021 EDUCACIÓN CULTURA DEPORTES	0,00	2.129.325,00	-2.074,79	-92.505,99	-2.034.751,72	-7,50
JCCM 2021 VICEPRESIDENCIA	0,00	610.000,00	0,07	-14.719,15	-595.280,85	0,00
JCCM 2021 AGRICULTURA	0,00	350.000,00	-116,27	0,00	-349.883,73	0,00
JCCM 2021 ECONOMÍA EMPRESAS Y EMPLEO	0,00	1.300.000,00	-721,15	0,00	-1.299.278,85	0,00
JCCM 2021 CULTURA MUSEOS CU - C. FOTOGR.	0,00	1.230.000,00	-35.518,07	-66.095,35	-1.128.386,58	0,00
JCCM 2021 DESARROLLO SOSTENIBLE	0,00	321.000,00	-1.820,33	0,00	-319.179,67	0,00
CORTES REGIONALES 2021-V CENTENARIO LEVANTAM. COMUNERO	0,00	100.000,00	-15.239,66	0,00	-84.760,34	0,00
CORTES REGIONALES 2021. XL ESTATUTO CLM	0,00	250.000,00	0,00	0,00	-250.000,00	0,00
DIPUTACIÓN ALBACETE 2021.	0,00	20.000,00	0,00	0,00	-20.000,00	0,00
DIPUTACIÓN GUADALAJARA 2021	0,00	60.000,00	-7,33	0,00	-59.992,67	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>463.931,01</b>	<b>6.406.462,90</b>	<b>-55.497,53</b>	<b>-534.899,59</b>	<b>-6.246.364,05</b>	<b>33.632,67</b>

Estas deudas se mantienen en este epígrafe mientras mantengan el carácter de reintegrable, y se traspasan a ingresos del ejercicio como subvenciones de explotación o al epígrafe de subvenciones, Donaciones y Legados cuando adquieren la condición de no reintegrables y se destinan a la adquisición de activos no corrientes.

16.1. Se detallan las subvenciones públicas recibidas durante el ejercicio 2021:

16.1.1. Características: Concedida por la Vicepresidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha con el fin de cubrir gastos generales de funcionamiento y del área de promoción institucional durante el ejercicio 2021.

Importe: 610.000€

16.1.2. Características: Subvención nominativa concedida por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, con el fin de cubrir parte de los gastos generales de funcionamiento, y para la ejecución y desarrollo de las actividades ordinarias de la Fundación durante el ejercicio 2021 relacionadas con actividades culturales, exposiciones y otras manifestaciones culturales, en conformidad con el objeto fundacional. Fue aprobada inicialmente por un importe de 1.282.000€ para ser posteriormente ampliada por importes de 445.000€ y 402.325€ con el fin de acometer proyectos de actividades a realizar con motivo del XL Aniversario el Estatuto de Castilla-La Mancha.

Ha quedado pendiente de aplicación un importe de 2.074,79€ que será reintegrado durante el ejercicio 2.022.

Importe: 2.129.325€.




16.1.3. Características: Subvención nominativa concedida por la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural para la promoción de productos agroalimentarios de Castilla-La Mancha durante el ejercicio 2021.

Ha quedado pendiente de aplicación un importe de 116,27€ que será reintegrado durante el ejercicio 2022.

Importe: 350.000€.

16.1.4. Características: Subvención nominativa concedida por la Consejería de Economía, Empresas y Empleo para el servicio y promoción de productos turísticos especializados de Castilla-La Mancha durante el ejercicio 2021.

Aprobada inicialmente por un importe de 1.000.000€ para ser posteriormente ampliada en 300.000€, ha quedado pendiente de aplicación un importe de 721,15€ que será reintegrado durante el ejercicio 2022.

Importe: 1.300.000€.

16.1.5. Características: Subvención nominativa concedida por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, para la ejecución y desarrollo del Convenio de Colaboración suscrito para la gestión y explotación del Museo de Las Ciencias de Castilla-La Mancha y el Museo de Paleontología de Castilla-La Mancha para el ejercicio 2021.

Ha quedado pendiente de aplicación un importe de 35.518,07€ que será reintegrado durante el ejercicio 2022.

Importe: 1.230.000€.

16.1.6. Características: Subvención nominativa concedida por la Consejería de Desarrollo Sostenible para la promoción y fomento del desarrollo sostenible y la ordenación de los recursos naturales en Castilla-La Mancha durante el ejercicio 2021.

Ha quedado pendiente de aplicación un importe de 1.820,33€ que será reintegrado durante el ejercicio 2022.

Importe: 321.000€.

16.1.7. Características: Subvención nominativa concedida por las Cortes Regionales de Castilla-La Mancha para la conmemoración durante el ejercicio 2021 del V Centenario del Levantamiento de las Comunidades de Castilla

Concedida por un importe de 100.000€, ha quedado pendiente de aplicación un importe de 15.239,66€ que será reintegrado durante el ejercicio 2022.

Importe: 100.000€.

16.1.8. Características: Subvención nominativa concedida por las Cortes Regionales de Castilla-La Mancha para la conmemoración durante los ejercicios 2021-2022-2023 del 40 Aniversario del Estatuto de Castilla-La Mancha.

Lo concedido para el ejercicio 2021 ha ido un importe de 250.000€ que ha sido totalmente aplicado.

Importe: 250.000€.

16.1.9. Características: Diputación Provincial de Albacete. Subvención concedida derivada del Convenio de Colaboración suscrito entre las partes para la prestación del servicio bibliotecario móvil en Municipios de la Provincia de Albacete durante el ejercicio 2021. Suscrita por un importe de 20.000€, fue justificada en el mismo ejercicio 2021 resultando aplicada en su totalidad.

Importe: 20.000€.

16.1.10. Características: Diputación Provincial de Guadalajara. Subvención concedida derivada del Convenio de Colaboración suscrito entre las partes para la prestación del servicio bibliotecario móvil en Municipios de la Provincia de Guadalajara durante el ejercicio 2021. Suscrita por un importe de 60.000€ fue justificada en el mismo ejercicio 2021 resultando no aplicada la cantidad de 7,33€

Importe 60.000€

16.2. Otras subvenciones, patrocinios, donaciones y convenios de colaboración recibidos durante el ejercicio 2021:

16.2.1. Características: Convenio de Colaboración suscrito con la mercantil Unicaja Banco, S.A. para la promoción de la práctica del deporte en la región. Suscrita por un importe de 18.137,90€ se ha aplicado su totalidad durante el ejercicio.

Importe 18.137,90€

16.2.2. Características: Convenio de Colaboración suscrito con la mercantil Red Eléctrica de España, S.A.U. para la promoción del Concurso Entre Redes para la difusión del funcionamiento del sistema eléctrico entre Centros Educativos de la región durante el curso académico 2021-2022. Suscrito por un importe de 12.000€ se aplicará en su totalidad durante el ejercicio 2022.

Importe 12.000,00 €

16.2.3. Características: Convenio de Colaboración suscrito con la mercantil Imapa Comunica, S.L. para la promoción de Talleres Didácticos relacionados con el Planetario móvil; Talleres de experimentos; Talleres de Paleontología etc. Suscrito por un importe de 6.000€ se aplicará en su totalidad durante el ejercicio 2022.

Importe 6.000,00 €

## 17. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

### 17.1. Actividad de la entidad

#### I. Actividades realizadas.

#### ACTIVIDAD 1

Denominación de la actividad	Servicios Centrales. Gestión y Administración.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Toledo. Sede Social.



**A) Descripción detallada de la actividad realizada.**

En esta área se lleva a cabo el control de la gestión y administración de todas las demás áreas de la Fundación.  
Abarca todo el desarrollo de las mismas, desde su preparación hasta su ejecución y posterior justificación de gastos.  
A estos efectos las labores que se desarrolla incluyen tareas de contabilidad, control presupuestario, cumplimiento de la normativa fiscal, cumplimiento de la normativa laboral, auditoría y rendición de cuentas.  
Igualmente se llevan a cabo acciones de promoción y difusión de las actividades de la propia Fundación para el conocimiento del público en general.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	4	3,82	6.076	5.805,49

La diferencia en las horas realizadas se debe a diferentes bajas por enfermedad.

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

No hay beneficiarios directos en este tipo de actividad, al ser de tipo administrativo.

**D) Recursos económicos empleados en la actividad:**

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	257.000,00	250.214,82
Arrendamientos.	18.375,00	25.488,85
Otros Gastos Explotación.	116.625,00	109.076,43
Gastos Excepcionales.	0,00	75,02
Dotación Amortización Inmovilizado.	70.000,00	604,52
<b>TOTALES:</b>	<b>462.000,00</b>	<b>385.459,64</b>
<b>ADQUISICIÓN INMOVILIZADO:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTALES:</b>	<b>462.000,00</b>	<b>385.459,64</b>

La desviación contemplada en la partida de arrendamientos es debida al traslado de las oficinas a un nuevo domicilio tal como ya se ha señalado en la presente Memoria.

En cuanto a la partida de amortizaciones prevista se ha de señalar que recoge el total del previsto para toda la Fundación, mientras que el realizado sólo recoge el correspondiente a esta área y no al total de la Fundación.

**ACTIVIDAD 2**

Denominación de la actividad	Patrimonio y Museos.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Museo Provincial de Ciudad Real. Otras Actividades en Museos Provinciales. Amortizaciones Otros Elementos Patrimoniales..



**A) Descripción detallada de la actividad realizada.**

En cuanto a la actividad desarrollada en el Museo Provincial de Ciudad Real y en el Convento de La Merced, la Fundación tiene una técnica de actividades culturales que es la encargada del Departamento de Educación y Acción Cultural en el Museo Provincial.

Elabora y prepara una serie de actividades destinadas a dinamizar entre el público escolar de la provincia los ricos fondos de arqueología y paleontología depositados en el Museo Provincial de Ciudad Real, así como exposiciones temporales, programando Talleres, Visitas guiadas etc.

Dada la situación sanitaria experimentada durante este ejercicio, las actividades del DEAC han continuado adaptándose a las distintas directrices e instrucciones dadas por las autoridades sanitarias, bien impidiendo, limitando o ampliando el aforo de visitantes, circunstancias que evidentemente han condicionado el desarrollo de los programas habituales, así como el número y tipo de participantes en los mismos.

**MUSEO ON LINE.**

Durante los meses de enero y gran parte de febrero debieron suspenderse todo tipo de visitas guiadas debido al cierre de los Museos al público. El DEAC ha diseñado otro tipo de actividades para poder llegar a nuestros visitantes de forma virtual. En este sentido hemos dado comienzo a una colección de minitalleres online, destinados a escolares con edades comprendidas entre los 7 y 12 años, sobre temas de Paleontología y Ciencias Naturales, puestos a disposición de los centros escolares de la provincia a partir del 18 de mayo, con motivo del Día Internacional de los Museos.

Este material se subió a la página web de Cultura de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes convirtiéndose en un recurso práctico muy estimado por los docentes como refuerzo a sus contenidos curriculares en el aula, así como por su posibilidad de ser utilizado como complemento a las visitas realizadas por los grupos escolares al museo tras levantarse las restricciones a partir del mes de octubre.

**VISITAS GUIADAS DE CENTROS ESCOLARES.**

Las visitas guiadas procedentes de centros escolares constituyen anualmente un enorme aporte de visitantes anuales al museo. Durante el primer semestre, las restricciones de movilidad imperantes, la limitación de aforos para los grupos de visita, así como los cierres intermitentes condicionaron la llegada de estos grupos; A partir del mes de octubre, la mejora en las cifras de contagios permitió al DEAC volver a lanzar una oferta variada de visitas guiadas para todo tipo de centros, desde el nivel de Infantil hasta Bachillerato, siendo la respuesta inmediata, aunque debiendo respetar los aforos establecidos para cada sala, evitando los talleres manuales para minimizar el riesgo y adaptando el aforo a cada tipo de sala de visita.

Número de sesiones realizadas: 100

Número de participantes: 1595

**ACTIVIDADES EN COLABORACIÓN CON LA UCLM.**

Un año más hemos seguido colaborando con la Universidad de Castilla-La Mancha, en concreto con los alumnos de los grados de Historia e Historia del Arte. También hemos participado en visitas guiadas para los alumnos de diferentes masters universitarios.

Número de sesiones: 7

Número de alumnos: 71.

**VISITAS PARA GRUPOS FAMILIARES.**

Uno de los programas que más aceptación ha conseguido en estos meses ha sido la línea de visitas guiadas para público adulto y familiar, en grupos muy reducidos, con itinerarios a la carta por las dos sedes del museo. En esta ocasión se ha colaborado con la Asociación de Amigos del Museo. Las sesiones se realizaron mayoritariamente en horario de tarde.

Número de sesiones: 23

Número de participantes: 218.

**ACTIVIDADES PARA GRUPOS ESPECIALMENTE VULNERABLES.**

Este programa también ha continuado cuando la situación sanitaria así lo ha permitido. Han participado en nuestros recorridos guiados visitantes con diferentes capacidades (COCEMFE, Puerta de Santa María, Autrade, Asociación La Fuensanta, Salud Mental Ciudad Real), colectivos de migrantes (Cruz

Roja, Movimiento por la Paz, Formación de Adultos Antonio Gala, Concejalía de Bienestar Social-tercera edad) y colectivo gitano (Cáritas).

Número de sesiones: 28

Número de participantes: 352

#### **DÍA DE LOS MUSEOS 2021.**

El 18 de mayo, con motivo del Día de los Museos y para conmemorar el VI Centenario de la concesión del título de ciudad a Ciudad Real, se organizaron visitas guiadas para grupos reducidos a su recién remodelada sección dedicada a la Edad Media.

Número de sesiones: 4

Número de participantes: 40.

#### **CURSOS DE VERANO.**

Durante los meses de junio y julio el DEAC ha ofrecido cursos de verano destinados a niños con edades comprendidas entre los 6 y 12 años, así como a colectivos con diferentes capacidades. Las actividades realizadas fueron dos:

- Visitas guiadas a la exposición temporal "La caza: un desafío en evolución"

- La Oca medieval. Recorrido guiado a la sección de Edad Media y posterior juego en el tablero gigante de la oca del museo.

Número de sesiones realizadas: 22

Número de participantes: 200

#### **SEMANA DE LA ARQUEOLOGÍA 2021.**

Con motivo de la semana de la Arqueología, el 29 de julio de 2021 se ofertaron dos sesiones de la oca medieval especialmente diseñadas para grupos familiares reducidos, con una participación de 20 personas (niños y adultos).

Para esta ocasión el Museo y su DEAC editaron el nº2 de la Orissida, destinada a la Edad Media, incluyendo información interactiva y un mini tablero de la oca medieval.

Número de participantes: 20

#### **DÍA INTERNACIONAL DEL TURISMO.**

El Museo de Ciudad Real, en colaboración con la Concejalía de Turismo del Ayuntamiento de la ciudad, ofertó recorridos guiados, para grupos de adultos y grupos familiares reducidos (máximo 10 personas) los días 22, 23, 24, 29, 30 de septiembre y 1 de octubre. Los itinerarios ofertados fueron dos: Edad Media (de al-Ándalus a Villarreal y la contrarreforma y el arte barroco).

Número de sesiones: 6

Número de participantes: 30.

#### **SEMANA DE LA CIENCIA 2021.**

Con motivo de las actividades programadas para la celebración de la Semana de la Ciencia, el Museo de Ciudad Real, en colaboración con el Instituto de Investigación y Recursos Cinegéticos, ofertó visitas guiadas para grupos familiares reducidos (máximo 10 participantes), el 11 de noviembre.

Número de sesiones realizadas: 2

Número de participantes: 10

#### **PROYECTO CLM INCLUSIÓN Y EMPLEO.**

Dentro del proyecto CLM inclusiva-COCEMFE, el Museo de Ciudad Real ha sido uno de los centros elegidos para realizar, dentro del proyecto denominado "uno a uno", el periodo de prácticas de dos alumnos que formaron parte de un curso de formación de auxiliar de sala y actividades turísticas. Dichos alumnos han podido participar también en el diseño e implementación de los distintos proyectos que el DEAC del museo ha desarrollado durante los meses de julio, agosto, septiembre y octubre.

#### **B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.519	1.519

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Número de Beneficiarios.	
Previstos	Realizados
No se cuantificaron por la situación Sanitaria	2.536 más los usuarios de los recursos on-line sin determinar.

**D) Recursos económicos empleados en la actividad:**

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	41.000,00	41.335,34
Otros Gastos de Explotación. Corrientes.	4.000,00	1.269,96
Otros Gastos de Explotación. Actividades.	4.820,00	494,25
Pérdidas por Baja Inmovilizado.	0,00	68.331,53
Amortizaciones.	0,00	24.943,20
<b>SUBTOTALES GASTOS:</b>	<b>49.820,00</b>	<b>136.374,28</b>
<b>ADQUISICIÓN INMOVILIZADO:</b>	<b>1.040.000,00</b>	<b>1.857.212,30</b>
<b>TOTALES:</b>	<b>1.089.820,00</b>	<b>1.993.586,58</b>

La inversión prevista de Digitalización y Virtualización de los Parques Arqueológicos de Castilla-La Mancha se ha llevado a cabo tal como estaba prevista, si bien se decidió incluir en el proyecto al Parque Arqueológico de Libisosa, que no estaba previsto inicialmente, tras ser declarado Parque Arqueológico el 26 de octubre de 2021.

Lo anterior, junto con otra serie de inversiones no previstas, se ha podido llevar a cabo con el resultante habido en la partida de inversiones de la actividad 3. Así se han acometido inversiones adicionales como las Iluminaciones Monumentales de la Muralla de Talavera (Tramo Palenque) y del Monumento al Minero en Puertollano.

**ACTIVIDAD 3**

<b>Denominación de la actividad</b>	Museo de Las Ciencias de Castilla-La Mancha- Museo de Paleontología. Centro de Fotografía
<b>Tipo de actividad</b>	Propia.
<b>Lugar de desarrollo de la actividad</b>	Cuenca y Puertollano.

**A) Descripción detallada de la actividad realizada.**

El 19 de julio de 2021 se suscribió un nuevo Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y la Fundación para la promoción y gestión del Museo de Las Ciencias y el Museo de la Paleontología de Castilla-La Mancha con una vigencia de cuatro años.

**MUSEO DE LAS CIENCIAS.**

En cuanto a la actividad realizada, la Fundación cuenta con un trabajador propio en su plantilla con la categoría de Técnico Astrónomo, que es el encargado de todo lo relacionado con la puesta en marcha,

programación, y ejecución del Planetario de dicho Museo, así como del Área de Astronomía y colaboración con la dirección del Museo.

Igualmente la Fundación tiene suscrito un contrato de servicios por el cual un grupo de monitores desplazados por las distintas salas del Museo, se encargan de controlar y enseñar a los diferentes visitantes el funcionamiento de los diferentes módulos, algunos de ellos interactivos, como la Cronolanzadera, Magic planet etc. que forman parte del propio Museo.

En dichas visitas se programan igualmente Talleres de tipo didáctico.

La actividad se ha visto muy limitada debido a las restricciones impuestas por las autoridades sanitarias en cuanto al aforo de visitantes.

Durante el año 2021 el Museo recibió 64.142 visitas de las que 18.122 acudieron a sesiones del Planetario. Además de conocer los fondos permanentes del Museo.

El 13 de agosto el Planetario Móvil estuvo en Almodóvar del Pinar (Cuenca) con 200 asistentes y el 16 de noviembre el IES Manuel de Guzmán en Navahermosa (Toledo) con otros 200 asistentes.

Se colaboró con el programa Verano Astronómico de Castilla-La Mancha, junto con AstroCuenca, realizando varias conexiones en directo desde el Observatorio del Museo con los puntos de observación en el MUPA y Vega del Codorno. En total asistieron unas 1.000 personas.

Igualmente se colaboró en la organización del XI Ciclo de conferencias "La diversidad de la Astronomía" que tuvo lugar del 2 al 6 de noviembre y que se ofertó como Formación del Profesorado. Fue mixto (presencial y online) y se tuvieron 5 sesiones con una asistencia de 80 personas por sesión.

Se ha participado en las habituales acciones de carácter tanto nacional como internacional: Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, World Space Week, International Observe the Moon Night.

Se firmó un convenio de colaboración con la mercantil Imapa Comunica, S.L. por el que el Planetario Móvil, Taller de Experimentos y de Paleontología se llevaron al Centro Comercial "El Mirador" de Cuenca durante el mes de noviembre y por el que pasaron 2.000 usuarios.

Durante el mes de noviembre se tuvo la exposición "AstronomAs" en la sala de exposiciones temporales y que fue visitada por unas 2.000 personas.

El 23 de noviembre se inauguró el programa de planetario "El Universo de Alfonso X, El Sabio" una coproducción y codirección con el Planetario de Pamplona y que se proyecta habitualmente en estos dos centros, además de en el Museo Casa de la Ciencia (CSIC)-Delegación del CSIC en Andalucía y Extremadura en Sevilla, Museo de la Ciencia y el Agua de Murcia y Museo de la Ciencia de Valladolid, a los cuales se les vendió el programa.

#### **MUSEO DE LA PALEONTOLOGÍA.**

El Museo de Paleontología cuenta desde el 1 de octubre de 2021 con una técnico en Paleontología, encargada de la gestión de las colecciones paleontológicas de dicho Museo, así como otras funciones de gestión y funcionamiento del MUPA.

Igualmente, la Fundación tiene suscrito un contrato de servicios en el MUPA, que cuenta con una plantilla de monitores distribuidos por las distintas salas del museo, que además realizan visitas guiadas y talleres didácticos.

#### **VISITANTES Y ACTIVIDADES**

La actividad en el MUPA estuvo condicionada, tal como ya nos hemos referido anteriormente, a las restricciones sanitarias derivadas de la pandemia Covid-19.

Durante el año 2021 el Museo de Paleontología recibió **90.166 visitantes**.

De estas visitas, corresponden a **visitas guiadas** un total 834 personas, divididas en 47 visitas gratuitas, 215 para menores entre 3-12 años y 572 para mayores de 12 años.

Los "Talleres infantiles de fin de semana" continuaron dando muy buenos resultados, con un total de 1.087 niños entre 3 y 12 años distribuidos en 659 niños en sábado y 428 en domingo.

Los talleres de fin de semana y las actividades online (Enigmática) del programa **Museos Ampáticos** solamente se pusieron en funcionamiento a partir de diciembre, y han participado 215 alumnos en total.

En octubre se realizó la concentración motera *Dinorider 360* con un total de 174 personas inscritas.

Una vez relajadas las restricciones por la pandemia, se han retomado las conferencias, dentro del programa **ConCienciaAcción**, con cuatro conferencias de octubre a diciembre, a las que asistieron 194 personas de forma presencial y las visualizaron online 2.064 personas, tanto en streaming como posteriormente en la cuenta de *Youtube* del MUPA. Esto hace un total de 2.258 personas.

El **Geolodía** tuvo que ser suspendido, pero la **Olimpiada de Geología** se pudo realizar online, con la participación de 160 alumnos de toda Castilla-La Mancha.

En el **Día Internacional de los Museos** el personal del MUPA se trasladó al CEIP La Paz, en Cuenca, para realizar charlas y también acudió el **Dinowalking**. Participaron 409 alumnos y 39 profesores.

Otras actividades a destacar son el **Día del Fósil**, en el que se realizaron talleres para 75 niños y niñas, una **visita teatralizada "Cuenta Cuenca"** en los jardines, con 2 sesiones a las que asistieron un total de 88 personas y el **Día de la mujer y la niña en la Ciencia**, con una actividad online.

Además, se acudió al **XXI Encuentro de Museos de Ciencia y Técnica** en Granada durante 3 días.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	2,5	1,25	3.800	1.902

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Número de Beneficiarios.	
Previstos	Realizados
No se cuantificaron por la situación sanitaria.	67.942 Museo Las Ciencias. 90.788 Museo Paleontología.

**D) Recursos económicos empleados en la actividad:**

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	165.800,00	67.259,86
Ayudas Monetarias-Premios.	4.500,00	4.500,00
Arrendamientos.	22.800,00	22.800,00
Museo de Las Ciencias. Atención al Público.	250.000,00	243.353,27
Museo de Las Ciencias y de Paleontología. Corrientes y Actividades.	793.900,00	827.497,85
Centro de Fotografía. Corrientes.	96.000,00	13.295,79
Gastos Excepcionales.	0,00	46.402,45
Amortizaciones.	0,00	43.163,13

<b>SUBTOTALES GASTOS:</b>	<b>1.333.000,00</b>	<b>1.268.272,35</b>
<b>ADQUISICIÓN INMOVILIZADO:</b>	<b>2.960.000,00</b>	<b>1.239.988,95</b>
<b>TOTALES:</b>	<b>4.293.000,00</b>	<b>2.508.261,30</b>

El ahorro resultante en la partida de personal es debido a las circunstancias de la pandemia, de forma que el puesto de técnico/a en paleontología se cubrió en el último trimestre del ejercicio y el otro puesto de coordinador de Museos no llegó a cubrirse por las mismas circunstancias.

Las desviaciones habidas en gastos corrientes y actividades se han debido fundamentalmente a la subida de la energía eléctrica durante el último trimestre del ejercicio.

La desviación habida en la partida de Gastos Excepcionales se ha debido al acogerse algunas de las empresas al abono de los daños y perjuicios efectivamente sufridos al devenir imposible la prestación de los servicios.

Dicho abono viene sustentado legalmente por el artículo 34.1º del Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo, de medidas urgentes y extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del Covid-19.

La partida prevista de amortizaciones estaba recogida en el Plan de Actuación de forma global en la Actividad 1, de ahí que el importe sea 0. La partida de realizado aumenta con respecto a la previsión realizada en el importe global con motivo en la adquisición de nuevo Inmovilizado.

El Inmovilizado previsto lo era para la construcción y equipamiento del Centro de Investigación Paleontológico, si bien no se ha podido llevar a cabo ninguna actuación debido a la necesidad de adecuación urbanística de la ubicación.

El Inmovilizado realizado ha consistido en la ejecución del proyecto de digitalización y virtualización del Museo de Paleontología con una inversión de 1.210.000€. El resto de inversiones son adquisiciones necesarias para los Museos de Las Ciencias y Paleontología.

Sobre el resultante hay que significar que se llevaron a cabo otras inversiones en las áreas de Patrimonio y de Actividades Culturales y que además se redujo la partida de Capital en -846.325€ (-445.000€ y -402.325€ respectivamente) trasladándola a explotación.

El desglose de los gastos financiados por el Convenio de Colaboración se señala a continuación.

Gastos de Personal.		67.259,86
Ayudas Monetarias-Premios.		4.500,00
Arrendamientos.		22.800,00
Museo de Las Ciencias. Atención al Público.	1.230.000,00	243.353,27
Museo de Las Ciencias y Paleontología. Corrientes y Actividades.		790.473,45
Adquisic. Inmovilizado.		66.095,35
A Reintegrar en 2022.		35.518,07
<b>TOTALES GASTOS:</b>	<b>1.230.000,00</b>	<b>1.230.000,00</b>

#### ACTIVIDAD 4

Denominación de la actividad	Actividades Culturales y Promoción Cultural.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Regional.

##### A) Descripción detallada de la actividad realizada.

Para esta área, la Fundación cuenta con un trabajador que es el encargado de toda la coordinación de las diferentes actividades y actuaciones relacionadas con la actividad y promoción cultural.

Durante el ejercicio 2021, además de los gastos de personal y administrativos derivados de dicha coordinación, se han llevado a cabo diversas actuaciones de difusión de actividades culturales. Se ha continuado con el patrocinio de diferentes actividades y eventos culturales habiéndose reforzado el procedimiento tanto para su solicitud como para su evaluación.

Se desarrollaron las últimas exposiciones de la itinerancia iniciada el ejercicio anterior de "El Prado en las calles", y que en este ejercicio se celebraron en Guadalajara, Talavera de la Reina y Cuenca.

Se llevó a cabo la organización del 25 Aniversario de la Feria de Artes Escénicas en Albacete.

Se colaboró en la creación de un portal web de recursos digitales sobre los procesos artesanales y las comunidades portadoras de la cerámica de Talavera de la Reina, y el Puente del Arzobispo, en la provincia de Toledo.

Se creó y se desarrolló la creación y desarrollo de la imagen corporativa de la Red de Parques Arqueológicos de Castilla-La Mancha, y la Red de Museos y Bienes de Interés Cultural de Castilla-La Mancha.

Se colaboró en la realización del primer curso de formación profesional en la especialidad de Artistas de Hospital de Castilla - La Mancha.

Realización de una actualización del Atlas de la Cultura en colaboración con la Universidad de Castilla-La Mancha

Participación en la Organización de la Gala de la Cultura 2021, realizada en Pastrana Guadalajara.

Durante el ejercicio 2021 se ha continuado con la preparación de actividades culturales y exposición conmemorativa con motivo del IX Centenario de la Reconquista de la Ciudad de Sigüenza.

Por último, y derivado de sendos Convenios de Colaboración suscritos con las Cortes Regionales de Castilla-La Mancha, se ha colaborado en la organización y ejecución de actividades culturales relacionadas con el V Centenario del Levantamiento de las Comunidades de Castilla, e igualmente se han llevado a cabo los preparativos y organización de las actividades culturales a realizar con motivo del 40 Aniversario del Estatuto de Castilla-La Mancha.

##### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	1	0,95	1.519	1.439,93

##### C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Número de Beneficiarios.	
Previstos	Realizados
No se cuantificaron por la situación sanitaria.	Superior a 100.000.

**D) Recursos económicos empleados en la actividad:**

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	51.975,00	49.143,60
Otros Gastos de Explotación. Corrientes.	1.000,00	536,42
Patrocinios.		163.682,79
Otros Gastos de Explotación. Actividades.	256.355,00	1.456.569,36
Gastos Excepcionales.	0,00	228,22
Amortizaciones.	0,00	12.350,78
<b>SUBTOTALES GASTOS:</b>	<b>309.330,00</b>	<b>1.682.511,17</b>
<b>ADQUISICIÓN INMOVILIZADO:</b>	<b>0,00</b>	<b>548.083,71</b>
<b>TOTALES:</b>	<b>309.330,00</b>	<b>2.230.594,88</b>

La desviación habida en Otros Gastos de Explotación es debida como ya se comentado anteriormente a la preparación de nuevas actividades culturales fundamentalmente relacionadas con el V Centenario del Levantamiento de las Comunidades de Castilla, el 40 Aniversario del Estatuto de Castilla-La Mancha y para la preparación del Acontecimiento de Excepcional Interés Público "IX Centenario de la Reconquista de la Ciudad de Sigüenza".

La financiación de estas nuevas actividades han resultado de la reducción del presupuesto de capital y correlativo aumento del de explotación tal como se ha informado en el Punto 16, además de los Convenios suscritos.

En cuanto a la partida prevista de amortizaciones estaba recogida en el Plan de Actuación de forma global en la Actividad 1, de ahí que el importe sea 0. La partida de realizado aumenta con respecto a la previsión realizada en el importe global con motivo en la adquisición de nuevo Inmovilizado.

Este nuevo inmovilizado adquirido está relacionado con inversiones en el futuro Centro de Fotografía de Puertollano y en la producción y desarrollo del Espectáculo Luz Cuenca.

**ACTIVIDAD 5**

Denominación de la actividad	Bibliobuses.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Albacete y Guadalajara.

**A) Descripción detallada de la actividad realizada.**

Durante el ejercicio 2021 se suscribieron 2 Convenios de Colaboración entre la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la propia Fundación y la Diputación Provincial de Guadalajara por una parte y la Diputación Provincial de Albacete por otra, para la prestación durante el ejercicio del servicio bibliotecario móvil en municipios de dichas provincias.

Como observación previa, señalar que tanto la pandemia COVID-19 como la borrasca Filomena han condicionado la prestación del servicio especialmente durante el primer cuatrimestre del año.

En la provincia de Guadalajara se han establecido 49 rutas siendo algo menor en la provincia de Albacete, en donde además se realizó una campaña para fortalecer el nivel formativo de los docentes que colaboran con el servicio del Bibliobús.



**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0	0	0	0

Número de Beneficiarios.	
Previstos	Realizados
No se cuantificaron por la situación sanitaria.	Superior a 1.700

**C) Recursos económicos empleados en la actividad:**

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Otros Gastos de Explotación. Actividades.	80.000,00	80.219,44
<b>TOTALES:</b>	<b>80.000,00</b>	<b>80.219,44</b>

**ACTIVIDAD 6**

Denominación de la actividad	Cultura Sostenible. Biblioteca Solidaria.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Castilla-La Mancha. (Cuenca).

**A) Descripción detallada de la actividad realizada.**

A primeros de año del ejercicio 2021 el Programa Cultura Sostenible se reubicó en el Museo de las Ciencias de Castilla-La Mancha, al tratarse de un centro de trabajo de la Fundación Impulsa y dada la ampliación y reconversión del programa, configurado con objetivos más generales y de aplicación a todo el ámbito cultural de esta región.

Durante el ejercicio 2021 el programa se ha visto influenciado y condicionado por el reconocimiento de único proyecto internacional a desarrollar en otros 2 países además de en nuestra comunidad en coordinación con la comunidad vecina de Extremadura, por lo que las acciones programadas para el ejercicio 2021 se han tenido que ejecutar conforme las actuaciones previstas para los distintos territorios.

Las acciones desarrolladas han tratado de conjugar del mejor modo posible la aportación de la cultura al desarrollo sostenible, impulsando la investigación y formación sobre la dimensión cultural de la Agenda 2030. Indicamos a continuación el desarrollo de estas acciones:

- **Encuentros virtuales con población migrante "Espacio Intercultural"** Lengua y cultura española para extranjeros. Incorporación de juegos y didácticas como refuerzo a la lectura fácil. 500 prototipos de juegos que facilitan el acceso a dinámicas de comprensión lectora a más de 4.200 usuarios.

- **Exposiciones Itinerantes.**

- **Producción propia de Exposiciones temáticas en el marco del proyecto Covid19Intermedia** con financiación de iberbibliotecas.

• **Personas con Valor: "Contra el edadismo, Por la igualdad"** en Colaboración con Diputación provincial de Cuenca.

• **ODS. 17 Objetivos para Transformar nuestro Mundo (en Lectura Fácil)** en colaboración con Fundación Ciudadanía.

- **Otras Exposiciones, prestadas por entidades colaboradoras** se ha organizado una itinerancia lógica apoyándonos en el servicio de transporte de la JCCM y gestionadas y dinamizadas por nuestro voluntariado.

- Historia del Cómic. - Escuela de Arte Cruz Novillo- Cuenca
- Mujeres Luchadoras. - Aspavec Cuenca
- Contra la trata y la explotación sexual/ Defensoras de Derechos - AIETI Guadalajara
- Feminidades Diversas. - Plena Inclusión Toledo
- El Covid en Comunidades Vulnerables. Historia de una cooperación en Guatemala- Fundación Madraza
- Carteles Informativos. - Asociación de Sordos/ Fotografía. Centros educativos y Universidades (16) Residencias de mayores (8) Entidades discapacidad (6) bibliotecas públicas (15) Parques y otros espacios públicos (6).

Las exposiciones han tenido una repercusión mayor a la esperada pues son de las pocas acciones que no generan riesgo ya que se envían a los centros y se pueden disfrutar una temporada de ellas y a través de distintas didácticas y propuestas plásticas y de creatividad se le saca mucho partido. Se ha aplicado en sistema de recuento que incorporamos en las Redes de bibliotecas y en el Ministerio. Considerando que hemos tenido un total de 51 lugares de exposición, con un total de 893 jornadas de exposición. - hemos contado con una afluencia de 12. 750 visitantes, de los cuales al menos 2.550, han participado en visitas guiadas talleres o didácticas conducidas por profesionales.

- **Co-crear: Ciclos divulgativos del Conocimiento.** Implicaciones con Colegio de la Psicología de CLM, editoriales, UCLM, UIMP, Yacimientos arqueológicos, Unidades técnicas de Cultura...

Ciclo de divulgación de la Ciencia "Maridajes Cuánticos": En colaboración con Ciencia a la carta, desde la Biblioteca de Castilla La Mancha en Toledo, se realizan, a razón de una sesión al mes, charlas divulgativas del conocimiento, en concreto sobre ciencia, con interpretación en lengua de signos. Abierta a público general, cuenta también con el apoyo de librerías y otras entidades de la ciudad. (septiembre-marzo) En materia de Psicología- Patrimonio- Ciencia- Pensamiento Filosófico- Sostenibilidad- se plantea a modo experiencia piloto durante el desarrollo de Fiberlibro; para en el otoño de 2021 poderlo desarrollar de forma global. A lo largo del año se han desarrollado un total de 65 sesiones virtuales/presenciales en las que han participado un total de 1105 usuarios. Se entiende que de forma virtual también comprobamos que se tienen reproducciones y que queda como material a aprovechar en otras sesiones a futuro.

**Campañas Solidarias.**- Café solidarios, Libros por pan, recogida de materiales de primera necesidad, entrega de kit escolares y mochilas en colaboración con Manos Unidas, Cáritas, Fundación Caixabank, Accem, Aldeas Infantiles SOS, Asociación Vasija, Otras ONG's y entidades del tercer sector. 7 sesiones de campañas solidarias con una participación total de 405 participantes/beneficiarios

**Visitas culturales.** - Conocer experiencias de emprendimiento inclusivo y recursos culturales en toda la comunidad. Visitas para conocer Museo de las Ciencias y de paleontología en Castilla La Mancha, por CEPICAP Toledo, visitas a granja escuela El terminillo, y Laboratorios Ciudadano de Cuenca de Aframas, de forma virtual proyecto Mirame en Bogotá y taller de teatro con personas Ciegas en Biblioteca nacional en Guanajuato. 6 sesiones con un total de 336 participantes.

**Presentaciones virtuales y sensibilización sobre proyectos sociales de dinamización lectora:** - Construye con corazón CEAR - Bubisher (Sahara) - Centros Lerchundi (Tánger) - El Maratón de los ODS, Juego de Escape Virtual de Red de Promotores de ODS, Conociendo al voluntariado 730 Participantes

**Festival Internacional de Cine Social de CLM, FECISO 2021.**- Un año más colaboramos con el Festival en sus distintas sedes que coincide con municipios donde estamos realizando acciones con diversos colectivos (Toledo, Torrijos, Ollas del Rey, Ocaña, Cuenca, Villar de Olalla, Quintanar del Rey, Guadalajara... De este modo además de potenciar la participación de los colectivos, incorporamos alguna exposición y tratamos de dinamizar coloquios y ambientar desde la lectura o el arte.

**Sesiones presenciales de algunos de nuestros talleres de lectura.** - con colectivos en situación de vulnerabilidad español para extranjeros con usuarios menores no acompañados tutelados por la administración autonómica, lectura fácil con usuarios con discapacidad intelectual, Mayores usuarios de centros o residencias, otros grupos de discapacidad física, enfermedad mental, etc. (septiembre- diciembre) La situación de pandemia ha ido complicando con nuestros colectivos el desarrollo normal de talleres de este modo hemos ido alternando modo virtual y presencial desarrollando un total de 53 sesiones virtuales y 46 sesiones presenciales en las que han participado un total de 1188 usuarios de entidades como Aspam, CeCAP, Aframas, Aspavec, Adocu, Universidad de mayores, etc.

**Lecturas Accesibles:** con el Comienzo de la pandemia y las medidas de aislamiento nos condicionan de forma muy acuciante dada la dificultad de estos usuarios para la conexión virtual. A pesar de ello hemos podido realizar sesiones puntuales y de forma intermitente a lo largo del año con colectivos con discapacidad intelectual en colaboración con Crisol, Aspavec, Ocio Inclusivo Aframas, CECAP,

Down CLM, Plena Inclusión-CLM, Asprona, etc. con un total de 184 acciones con una participación de 6.546 usuarios con discapacidad.

**Feria del Libro Cuenca Lee.-** Se pudo retomar la actividad presencial con encuentros con autor, sesiones de narración Oral, talleres infantiles, actuaciones y manifestaciones culturales, Exposiciones, Stand Comercial del libro, etc. Desde nuestro programa se atendieron más de 60 acciones en las que destacan Encuentros con creadores, divulgación de materiales de lectura fácil y accesible.

Se contó con una participación de más de 3850 personas.

**Adult Inclusion Design:** En colaboración con el programa 50 plus de la Universidad de Mayores José Saramago -Universidad de Castilla- la Mancha, se habilita sesiones de conocimiento de experiencias apoyadas por voluntariado en el colectivo de personas mayores tratando de ofrecer estos apoyos en acciones en bibliotecas, centros de personas en situación de vulnerabilidad, centros educativos, museos etc.

También se va a recoger en una publicación en colaboración con la citada universidad. Participantes que han mostrado interés: 78.

**Creemos Futuro:** Investigación sobre la situación de la población migrante en la zona de La Sagra Toledo, en aspectos básicos como la vivienda, el empleo, aspectos sanitarios etc. Se apoyó desde nuestro programa en entrevistas y transcripciones a población migrante, facilitadores y agentes sociales. Certámenes de sensibilización a través de fotografía, relatos y edición de documental. 370 personas participantes y al menos 4.100 en las sesiones informativas y de divulgación con documental.

**Formación para el voluntariado y personas de edad avanzada.** 4 sesiones, 1 cada trimestre: - a través de la plataforma de voluntariado de Obra Social La Caixa. 1040 participante

**Litterae 2021.-** Jornadas del libro retos y perspectivas Febrero-Abril. Mesa específica sobre la importancia de la acción social de las bibliotecas: Cultura Sostenible. Se ha aprovechado a presentar las distintas redes en las que nos apoyamos para desarrollar nuestras acciones: a nivel interno con entidades de Extremadura, CLM y Madrid, a nivel europeo en iniciativas presentadas a manifestaciones de interés por los fondos Next Generation, con Iberbibliotecas y con Red Internacional de promotores de ODS. 5600 participantes.

**Fiberlibro. I Feria Iberoamericana del Libro y la Lectura. "la Lectura en tiempos del COVID"** Sinergia establecida con Fundación Ciudadanía, Observatorio del Futuro, y otras entidades colaboradoras. Se configura como un portal estable de intercambio de experiencias y repositorio de recursos de promoción cultural. Más de 75 actividades con 160 agentes culturales, de 15 países iberoamericanos. Sesiones de Narración Oral, Foros Formativos, espacios de reflexión, Encuentros con creadores y autoras, 8900 participante en los directos y de forma virtual y sesiones grabadas.

**Intercapacidades.-** Talleres de lectura fácil y accesibilidad cognitiva con colectivos de personas con capacidades diversas, personas mayores, colectivos prosalud mental. De la mano de Plena Inclusión hemos podido desarrollar acciones con más de 50 asociaciones y colectivos de Castilla La Mancha con el apoyo de Asociación de lectura Fácil, Avicencam e Inciso Inclusión. Las sesiones se distribuyeron en un semestre con 15 sesiones y 275 usuarios participantes

- **Sesiones de cuentacuentos virtuales:** Asociación de lectura fácil de CLM, en colaboración con Desarrollo Sostenible. - Se han realizado sesiones con motivos del día de la tierra, del medio ambiente, la semana del Espacio. Festival de Primavera de los Cuentos en la Habana colaboración difundiendo conexiones con sesiones de cuentos, compartiendo los audios con asociaciones y colectivos de personas con discapacidad visual en Medellín y México, conocimos como se fraguó este festival de la mano de tres narradoras desde Cuba y con el comentario y presentación dirigida por Aldo Méndez desde España. El festival pudimos cooperar cediendo nuestros espacios virtuales, ayudando a difundir, participando en las complicadas comunicaciones participaron más de 6.200 personas

**Recital poético compartido a cargo del Club de lectura fácil "Las Soñadoras"** invitando a unirse de forma virtual y a seguir las lecturas recomendadas. 280 personas participaron en las conexiones y en el recitado de poemas de las cuales el 30% tienen alguna discapacidad cognitiva

**Alfabetización digital y ALFIN para adultos y mayores (semanal)** En los distintos territorios se ha visto como una prioridad. Resulta complejo pues al realizar únicamente de forma virtual. Las personas con más dificultades siguen quedándose al margen de estas sesiones dada la brecha digital, tan puesta de manifiesto en esta pandemia. Participaron apenas 340 personas mayores en 10 ses.

**Taller de Teatro para personas ciegas.** - Desde la Biblioteca de Guanajuato nos comparten sus experiencias con el teatro, explicándonos las distintas técnicas hablándonos de distintas obras que se representan. Esta experiencia al igual que la mayor parte de las realizadas nos han servido de forma transversal como recurso para otros colectivos y en otros territorios. (Durante todo el año: sesiones mensuales y quincenales.).

**Te leo al oído (Dedicatorias por teléfono a personas con y sin discapacidad)**- semanal. - Recomendados literarios con intérprete de lengua de señas colombiana (semanal). Los recomendados literarios fueron una estrategia adoptada durante el año 2020 ante la necesidad de producir contenidos ante la situación de tener la biblioteca cerrada.

**Tardes de parche.** - entretenimiento y ocio en general se han realizado vídeos para enseñar a los usuarios a escribir y leer el braille con elementos caseros. Es una experiencia que desde Medellín comparten para otras entidades y grupos de lectores de otros países. - Camino de letras - lectura de cuentos a instituciones vía zoom.

**Festival de Poesía Medellín- Colombia.** - Realizado por la revista Prometeo de Medellín - Diálogos ciudadanos – Facebook live (dos veces al mes). Condicionado por la pandemia en Medellín. 349 sesiones Semanalmente se realizan llamadas a usuarios de la biblioteca para compartirles una historia amena que permita entrar un poco en conversación. 203 sesiones. Para 2021 se cambió el nombre a algo más genérico: Taller creativo. 2070 sesiones, desde mediados de 2021 se retorna a la presencialidad con esta actividad. 100 actividades virtuales que contaron con más de 820.000 visualizaciones. En ocasiones se pudo contar con público presencial.

**Fiesta del Libro y la Cultura Medellín- Colombia.** - Organizado por Eventos del Libro que es un proyecto de la Alcaldía de Medellín, que responde al Plan Ciudadano de Lectura, Escritura y Oralidad, y que, de la mano del Sistema de Bibliotecas Públicas de la ciudad, fomentan la lectura, promueven el arte y la cultura y generan espacios de encuentro y convivencia alrededor del libro. – 141.000 participantes

**III Encuentro de discapacidad e inclusión corregimental San Antonio de Prado.** Desde la Biblioteca El Limonar se decidió atender a la población con discapacidad desde el programa Otras formas de leer y escribir, en la que se atendió a 228 personas a lo largo del año. Son 11 audio relatos elaborados a partir de los textos seleccionados de las producciones del Club de lectura y escritura para no repetir la historia, desarrollado con adolescentes y jóvenes.

En cuanto al desarrollo de la **Agenda 2030 #ODS** anteriormente citada, se ha avanzado notablemente en varios procesos que abren la participación y gestión de nuevos proyectos con entidades y bibliotecas y centros de distintas redes del entorno local y a nivel global a través de iniciativas comunitarias. Pasamos a citar algunos de estos procesos:

- La Fundación abre un nuevo programa Cultura Sostenible, para lo cual, basándonos en las acciones que hemos venido desarrollando se ha registrado como marca con el apoyo de la ayuda de Iberbibliotecas y así aparece ya dentro del Proyecto El mundo que soñamos, con un Plan lector para fomentar la lectura en los niños de educación infantil y primaria en los próximos 10 años o en la Exposición 17 objetivos para cambiar el mundo, que itinerará por toda la red de bibliotecas de CLM y otros centros.

- También se ha participado en el proceso de formación de Laboratorios Ciudadanos Distribuidos, organizados por el Ministerio de Cultura, Media Lab Prado e Iberbibliotecas tomando partido junto, a cerca de 3000 agentes culturales y en la fase de dar forma a 76 proyectos de laboratorios. En nuestro caso, con sede en el Museo de las Ciencias de Castilla- la Mancha hemos procedido a incorporar experiencias de Ciencia fácil para facilitar la accesibilidad al conocimiento de colectivos vulnerables, tratando de afianzar experiencias de robótica, realidad virtual, uso de drones, y otros progresos que supongan una mejora en competencias STEAM. No en vano, hemos participado en la propuesta que desde Fundación Ciudadanía se presentó a la Convocatorias de Ayudas de Iberbibliotecas 2021 con el nombre de Cultura LAB Sostenible, siendo la misma seleccionada para desarrollar en 2022.

- Durante este año, se han participado en Manifestaciones de interés con cargo a Iniciativas Europeas de la nueva agenda auspiciada con Fondos Next Generation, en colaboración con entidades de Extremadura y otros territorios de España y Portugal, también con la Asociación Estatal de Diseño, en materia de economía circular, reto demográfico, digitalización y descarbonización. Se tiene la confianza en poder ver fructificar alguna de las mismas conforme vayan saliendo las convocatorias de ayudas.

#### B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	1	1	1.519	1.519

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Cifras globales	Número de Acciones	Número de Usuarios
Actividades Puntuales y Talleres continuados con Colectivos.	3.440	261.300
Voluntariado activo 132 (el 60% de forma virtual)	389 Voluntariado histórico (a lo largo de estos 12 años)	Alumnado en Prácticas Laboratorios de prácticas desde la propia UCLM. Solo en acciones puntuales dado los periodos de confinamiento y no acceso a instalaciones de entidades que se atienden
99 puntos de lectura en centros educativos, de salud y socio-asistenciales.	En general es un recurso bloqueado durante la pandemia.	Más de 36.500 libros incorporados en estos soportes.(Aún no se han retomado al considerarlos como posible foco de contagio)

**D) Recursos económicos empleados en la actividad.**

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	44.500,00	44.807,84
Otros Gastos de Explotación. Corrientes.	200,00	28,60
Actividades del Programa.	26.000,00	24.622,25
Gastos Excepcionales.	0,00	0,30
Amortizaciones.	0,00	629,27
<b>TOTALES:</b>	<b>70.700,00</b>	<b>70.088,26</b>

**ACTIVIDAD 7**

Denominación de la actividad	Exposiciones.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Toda la Región.

**A) Descripción detallada de la actividad realizada.**

Durante este ejercicio 2021 se decidió la suspensión definitiva la exposición "Burgos-Toledo, Orígenes de España" con todos los trabajos de preparación y ejecución ya realizados.

Se han llevado directamente la ejecución de exposiciones como "Pintura: Almodóvar y Galindo"; la exposición itinerante "Un Patrimonio de todos" que ha recorrido 10 localidades de la región y que continuará durante el ejercicio 2022; "Los Zurbaranes de Jadraque" inaugurada en la Iglesia Parroquial de Jadraque en noviembre de 2021.

Se han estado llevando a cabo trabajos encaminados a la preparación de futuras exposiciones a realizar durante el ejercicio 2022 como "Factum-Colección CCM" y "Restauración y Exposición sobre las Tablas de Juan de Borgoña".

Igualmente se ha empezado con la preparación y restauración de piezas para la exposición "aTempora Sigtienna 2022" con motivo del IX Centenario de la Reconquista de ciudad de Sigüenza, declarado como Acontecimiento de Excepcional Interés Público.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	1	1,25	1.519	1.902

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Número de Beneficiarios.	
Previstos	Realizados
En torno a 60.000.	Alrededor de 55.000 Visitantes.

**D) Recursos económicos empleados en la actividad:**

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	66.650,00	74.508,19
Otros Gastos de Explotación. Corrientes.	2.000,00	4.862,54
Actividades del Programa.	598.000,00	378.423,24
Gastos Excepcionales.	0,00	992,20
Amortizaciones.	0,00	610,41
<b>TOTALES GASTOS:</b>	<b>666.650,00</b>	<b>459.396,58</b>

La desviación habida en la partida de personal se debe a la contratación durante el último trimestre del ejercicio de una ayudante técnico cultural.

En gasto corriente se ha aumentado debido a la necesidad de contratar un servicio para la guarda y custodia de elementos expositivos.

Los ahorros obtenidos en actividades del programa se han debido fundamentalmente a la suspensión definitiva de la Exposición "Burgos-Toledo, Orígenes de España", siendo el resto preparativos para las próximas exposiciones a ejecutar durante el ejercicio 2022. Estos ahorros han supuesto la posibilidad de financiar parte de las desviaciones habidas en el programa de Actividades Culturales estrechamente unido a éste en ciertas actividades.

## ACTIVIDAD 8

Denominación de la actividad	Promoción y Comercialización de Productos Turísticos especializados.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Toda la Región de Castilla-La Mancha.

**A) Descripción detallada de la actividad realizada.**

**Film Commission.**

Los datos obtenidos por la iniciativa durante el periodo 2018-2021 dejan claro que en lo concerniente al sector audiovisual desde que se inició el servicio Film Commission en Castilla-La Mancha el incremento de actividad ha sido notable gracias a la promoción de localizaciones, infraestructura y servicios en eventos especializados nacionales e internacionales.

En 2021 la iniciativa ha prestado apoyo a más de 1400 solicitudes entre las que figuran propuestas de localizaciones, asesoría e información para rodajes.

Se colaboró con más de 150 producciones entre las que destacan producciones para plataformas como "La casa de papel 5", "Sky Rojo 3", y la internacional "Warrior Nun 2" para NETFLIX US que contó con

diversas localizaciones de nuestra región en Toledo, Guadalajara y Cuenca y que veremos estrenada previsiblemente en verano de 2022.

Continuamos nuestro trabajo constante con la producción nacional con compañías ya habituales como Grupo Ganga, Morena Films, Vancouver Media, Diagonal TV, Bambú Producciones entre otros.

Nuestro catálogo de localizaciones ha mantenido un incremento sobre 60 localizaciones y se ha explorado un creciente interés en infraestructuras como hospitales o espacios que lo parezcan, iglesias desacralizadas y escuelas o similares.

Aunque las series siguen siendo el formato más presente hemos experimentado un incremento en la presencia de otros formatos como publicidad, documental y videoclips.

Se ha llevado a cabo El "Primer Concurso de Producción de Largometrajes y Series de TV", que contó con una participación de 32 proyectos, en su mayoría largometrajes de ficción. Los proyectos ganadores fueron, en orden de puntuación:

- **La desconocida.** Largometraje de ficción sobre grooming, dirigido por Pablo Maqueda y que se ha rodado casi en su totalidad en Albacete.

- **Ojos, cabeza, corazón.** Documental de Rwandan sobre la fotógrafa Magnum, originaria de Puertollano, Cristina García Rodero.

- **Que nadie duerma.** Un largometraje de ficción que se desarrolla entre Madrid y Toledo.

#### Misiones Comerciales.

Durante el año 2021 las acciones comerciales inversas del primer semestre han sido notablemente menores debido a la pandemia del COVID-19, concentrándose la mayor parte de los viajes de prensa y familiarización en el segundo semestre del año cuando (a excepción del último mes) las restricciones, la movilidad y la sensación general de cierta normalidad ha sido mayor.

En concreto durante el primer semestre únicamente se llevaron a cabo 3 viajes promocionales para medios individuales. ("National Geographic magazine" en Reino Unido, y posteriormente se relizaron sendos viajes en mayo para periodistas del medio "Espanje" (Países Bajos) y la revista francesa especializada en el segmento de las reuniones y el MICE "Voyages & Stratégie").

El primero de los viajes de prensa colectivos se organizó durante el mes de junio en colaboración con la oficina de Turespaña en París.

Entre los meses de septiembre, octubre y noviembre se realizaron viajes de prensa y familiarización en colaboración con las OET de Londres, Dublin, Lisboa, Bruselas y Sao Paulo orientadas a sus respectivos mercados de origen.

**Desarrollo de Destino y Producto Turístico.** Se ha continuado ejecutando diversos proyectos tendentes a la mejora y diversificación de la oferta turística regional.

**Turismo Astronómico.** Continuando con la apuesta por los destinos de observación astronómica en Castilla-La Mancha, y en coordinación con las certificaciones de Destino Starlight se han seguido desarrollando actividades de dinamización y divulgación de estos destinos bajo la denominación de "Veranos astronómicos en Castilla-La Mancha". En total se han celebrado más de 25 actividades.

**Turismo gastronómico.** Ha sido este uno de los ejes vertebradores de la promoción turística regional a lo largo del año 2021. La presencia de la marca "Raíz Culinaria" ha sido constante en diferentes eventos e hitos en el panorama gastronómico nacional. Entre estas acciones destacan, el patrocinio del congreso Madrid Fusión a final de mayo y principios de junio, con una marcada presencia de la gastronomía castellano-manchega que además se vio acompañada por el unánime reconocimiento a varios profesionales de la región dentro del mundo de la gastronomía. También se tuvo una presencia muy destacada con varias acciones simultáneas y protagonismo dentro del programa técnico del congreso Gastronomika San Sebastián durante el mes de noviembre, y también en noviembre se organizó en la ciudad de Cuenca el gran evento gastronómico regional, el Congreso "Culinaria Castilla-La Mancha".

Mención aparte merecen las acciones llevadas a cabo en colaboración con la marca Michelin entre las que hay que destacar las 5 rutas turístico-gastronómicas "Michelin Guide Experience" realizadas durante los meses de junio y julio en cada una de las provincias de la región y que han contado con la colaboración de numerosos profesionales de la restauración y la gastronomía para ofrecer al mundo una imagen renovada y atractiva de lo que Castilla-La Mancha tiene que ofrecer en materia de gastronomía. Estas rutas tuvieron como colofón un evento de imposición de chaquetillas Michelin a todos los restaurantes regionales incluidos en la guía que tuvo lugar con gran impacto mediático el día 1 de septiembre en la ciudad de Toledo.

**Turismo MICE.** En coordinación con los diferentes Convention Bureau de la Región se han llevado a cabo acciones tendentes a desarrollar o promover esta tipología turística orientada al viajero profesional. Se han realizado diversas acciones entre las que destacan la asistencia a los eventos Iberian MICE Forum, IBTM World 2021, MIS Sevilla (Grupo Eventoplus). De igual forma se ha continuado contratando la aplicación y base de datos comercial "Promocongress" y facilitando su acceso a los diferentes Convention Bureau de la Región.

**Red de Hospederías de Castilla-La Mancha.** Durante 2021 se ha apoyado esta red de establecimientos hoteleros singulares mediante la ejecución de una campaña de comunicación y relaciones públicas, la celebración de unas jornadas gastronómicas, o la realización de diferentes viajes de prensa individuales a las Hospederías. Adicionalmente, este año se han celebrado diferentes sorteos y promociones en las redes sociales de la Red de Hospederías para dinamizar sus contenidos y aumentar la base de seguidores.

**Rutas del Vino de Castilla-La Mancha.** Como continuación al apoyo de las estrategias de desarrollo de Castilla-La Mancha como destino enoturístico, se han desarrollado acciones de acompañamiento de las Rutas del Vino regionales. Entre otras, se ha tenido presencia en la feria especializada FINE en la ciudad de Valladolid durante el mes de junio, también una presencia destacada en FITUR 2021 en el mes de mayo. Por último, en colaboración con las Rutas del Vino certificadas en Castilla-La Mancha, se realizó un viaje de familiarización especializado con 5 operadores turísticos por los territorios de la RV de La Mancha, RV de Valdepeñas y RV de La Manchuela.

**Artesanía.** Se ha prestado apoyo de personal y medios en la configuración de la propuesta que la artesanía de Castilla-La Mancha ha desplegado durante el evento Casa Decor 2021 con un gran impacto en el público asistente y en los medios especializados.

#### Acciones de Promoción Turística.

**FITUR 2021.** Se decidió tener presencia en el evento a pesar de haber sido una edición especial por las circunstancias de Pandemia que la rodearon y siendo conscientes que la repercusión y asistencia de público no iba a ser la misma que en ediciones previas.

**Ediciones.** Con cargo a la partida de promoción se ha editado en colaboración con la editorial Planeta una guía "Lonely Planet" del destino Castilla-La Mancha con unos resultados extraordinarios en cuanto a proyección y calidad de los contenidos.

Se han continuado realizando viajes de promoción a cargo de **influenciadores** basados en redes sociales, fundamentalmente Instagram, Facebook y YouTube. También se hizo una pequeña campaña promocional del destino y la artesanía regional entre influencers de la ciudad de Madrid durante las fiestas navideñas.

También, como apoyo al sector turístico de la Región durante la pandemia, se adquirieron y distribuyeron un total de 241.000 unidades de sobres unidos de gel hidroalcohólico, 7.400 unidades de mascarillas promocionales de tela y 8.150 mantas de **merchandising** para apoyar las terrazas en las épocas más frías.

Otras acciones realizadas han sido la presencia del destino Castilla-La Mancha en las Ferias B-TTravel (Barcelona) y Expovacaciones (Bilbao) y asistencia a la I Convención Turespaña en la ciudad de Sevilla.

Se realizó así mismo una extensión de la **campaña promocional** protagonizada por la cantante Rozalén en la que se pudieron grabar escenas basadas en entornos veraniegos y acuáticos para poder realizar una nueva versión de spot orientado a la época estival.

En el ámbito de la promoción internacional y coincidiendo con la celebración de la Exposición Universal en Dubái y en respuesta a la invitación cursada desde el pabellón de España, durante una semana del mes de noviembre, se celebró en dicho espacio la "Semana de Castilla-La Mancha en el Pabellón de España en la EXPO DUBAI 2020". En dicho periodo se desarrollaron diferentes eventos como un acto institucional seguido de una presentación de destino ante operadores turísticos de la zona.

Igualmente se tuvo presencia en el mes de octubre en la feria World Travel Market de Londres, y se realizaron otras acciones como un livestreaming de influencers chinos en la ciudad de Cuenca, el apoyo a una influencer de la comunidad judía de California durante una visita a la ciudad de Toledo, o diferentes inserciones publicitarias durante la celebración de la feria virtual ITB Berlín.



**Acciones de Colaboración.**

Se ha continuado perteneciendo a la Organización Mundial del Turismo, Agencia Oficial de la ONU para el sector turístico en el que la Fundación se halla representando a Castilla-La Mancha.

**Oficina de Promoción Turística de Castilla-La Mancha en Madrid.**

Se ha continuado prestando apoyo mediante la coordinación de dicha Oficina, que durante el ejercicio 2021 tuvo que adaptarse a la situación sanitaria derivada de la pandemia.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	7	6,39	10.633	9.518,95

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

La Comunidad de Castilla-La Mancha en general como destino turístico, y la Industria Turística en particular.

**D) Recursos económicos empleados en la actividad:**

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	362.200,00	348.675,73
Otros Gastos de Explotación. Corrientes y Actividades.	637.800,00	950.603,12
Pérdidas por Baja Inmovilizado.	0,00	505,86
Amortizaciones.	0,00	6.539,99
<b>TOTALES GASTOS:</b>	<b>1.000.000,00</b>	<b>1.306.324,70</b>

La desviación resultante con respecto al previsto ha sido financiada con cargo al aumento del presupuesto de este área por importe de 300.000€ durante el ejercicio.

En cuanto a la partida prevista de amortizaciones y tal como se ha dicho en anteriores actividades estaba recogida en el Plan de Actuación de forma global en la Actividad 1, de ahí que haya desviación con respecto al previsto.

**ACTIVIDAD 9**

Denominación de la actividad	Área de Promoción Institucional.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Genérica. En toda la región.

**A) Descripción detallada de la actividad realizada.**

Para este ejercicio 2021 la Fundación ha incorporado en el último trimestre del ejercicio a un trabajador más con el fin de llevar la gestión de transparencia y página web que se suma a los tres ya existentes que facilitan el trabajo administrativo y jurídico de la Fundación así como el propio de la promoción institucional.

Desde esta área se ha participado en los gastos generales de la propia Fundación y en la llevanza y puesta al día de las diferentes obligaciones a las que está sometida la Fundación.

Se ha continuado con los trabajos de planificación y diseño de planes de medios, generación y cuantificación de públicos objetivos, ranking de soportes, estudios de opinión etc.

Ha seguido en vigor el contrato de perfiles institucionales en redes sociales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la promoción de Sigüenza como candidata a Ciudad Patrimonio de la Humanidad.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	3	3,25	4.557	4.939,87

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

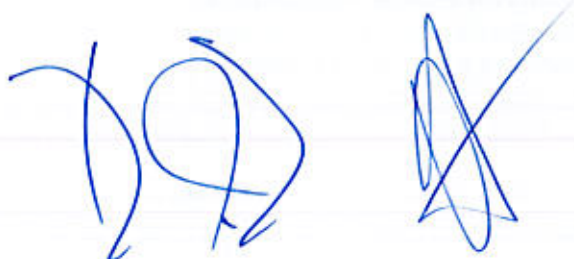
Los ciudadanos de Castilla-La Mancha, como destinatarios de las Campañas de Promoción.

**D) Recursos económicos empleados en la actividad:**

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gasto de Personal.	126.200,00	134.151,19
Otros Gastos de Explotación. Corrientes.	4.000,00	3.340,92
Otros Gastos de Explotación. Actividades.	302.800,00	281.994,35
Amortizaciones.	0,00	2.808,14
<b>SUBTOTALES GASTOS:</b>	<b>433.000,00</b>	<b>422.294,60</b>
<b>ADQUISICIÓN INMOVILIZADO:</b>	<b>0,00</b>	<b>14.719,15</b>
<b>TOTALES:</b>	<b>433.000,00</b>	<b>437.013,75</b>

La desviación contemplada en la partida de personal se debe a la contratación de un nuevo trabajador en el último trimestre del ejercicio como ya se había comentado anteriormente.

La desviación contemplada de forma general no es tal ya que se ha de tener sobrante habido en la Actividad 1 de Servicios Centrales en la que participa esta área y que compensaría esta pequeña desviación



## ACTIVIDAD 10

Denominación de la actividad	Promoción de las Figuras de Calidad Agroalimentaria.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Toda la Región de Castilla-la Mancha.

### A) Descripción detallada de la actividad realizada.

La Fundación cuenta con un técnico gestor para el desarrollo de este programa. Durante el ejercicio 2021 la Fundación ha participado en la organización de la Gala de los premios **Gran Selección 2021**, que se celebró en Puertollano (Ciudad Real) el día 28 de junio, así como en la organización de todo el proceso de catas para otorgar todos los premios a los alimentos de calidad diferenciada.

Se ha continuado con la realización de actuaciones encaminadas a potenciar el fomento y promoción de los productos avalados por las figuras de calidad diferenciada.

Así, se participó en la **Feria Apícola de Pastrana del 11 al 14 de marzo**, promocionando uno de los alimentos de calidad diferenciada, la Miel de la Alcarria; en la **Feria del Vino de Montearagón (Toledo) del 25 al 26 de septiembre**, promocionando el vino de la Denominación de Origen Métrida; en la **Feria de Agricultura Ecológica Biodinámica que se celebró en Albacete, los días 4 y 5 de septiembre**,

Se procedió a la contratación de la Asociación para la Promoción de la Nuez de Nerpio, para efectuar una redacción y maquetación de un estudio justificativo técnico y socioeconómico para el proyecto de la **DOP Nueces de Nerpio**.

Se realizó una Campaña de promoción en Madrid del **Queso Manchego** con Denominación de Origen, mediante un circuito digital, con 60 Mupis Digitales, del 28 de setiembre al 4 de octubre de 2021.

A través de las **Redes Sociales de la marca Campo y Alma** se efectúan dos concursos consistentes en la entrega de un lote de productos, amparados bajo esta marca de calidad, dinamizando estas redes sociales y el número de seguidores, y promocionando a su vez los alimentos de calidad diferenciada.

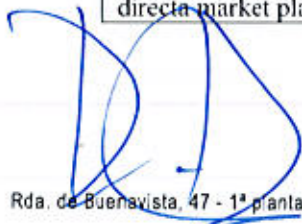
Siguiendo con el desarrollo de la marca Campo y Alma se contrató al reconocido chef de la región Carlos Maldonado, para contar con su presencia en diferentes eventos relacionados con la promoción de la marca haciendo Shows Cooking y publicaciones de post o stories en sus redes sociales, dinamizando y promocionando con estas acciones los alimentos de calidad.

Igualmente, y dentro de la estrategia de promoción de Alimentos de Calidad Diferenciada CAMPO Y ALMA se ha desarrollado una **Campaña a nivel nacional en Puntos de Venta** que van dirigidas al consumidor final, y que se ha desarrollado durante un período de dos semanas en los circuitos digitales de los Hipermercados Urbanos de Carrefour de la Comunidad de Madrid, Castilla-La Mancha, Alicante y Valencia; en dos Video Walls de las tiendas Super Market en Madrid; y en el soporte digital – pantalla led más grande de Europa, en la fachada de El Corte Inglés en la plaza de Callao en Madrid (una semana de duración).

Se han llevado a cabo otras campañas de comunicación con empresas como El Corte Inglés para la publicación de publireportajes de promoción de la marca Campo y Alma en las Revistas APTC (encartada en la revista Hola, con una tirada de 500.000 ejemplares) de periodicidad mensual, y en la revista Gourmet Magazine, (50.000 ejemplares), con el envío al hogar de los mejores clientes del club del gourmet, con una periodicidad trimestral, (enviado en la segunda semana de diciembre) y con el diario El País.

Otro tipo de acciones a destacar es el diseño y la producción de una campaña de creatividad sobre los Vinos de Castilla-La Mancha con nuevas imágenes y nuevos videos de larga y corta duración, poniendo en valor y promocionando con ello uno de nuestros alimentos de calidad diferenciada.

Por último, se ha promocionado a los productores del market Castilla-La Mancha, ayudando con ello a la promoción de los alimentos de calidad, con la incorporación de estos alimentos a la plataforma de venta **directa market place**.




**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	1	1	1.519	1.519

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

La región de Castilla-La Mancha en su totalidad se beneficia de esta actividad, y más concretamente todo el sector agroalimentario de la región.

**D) Recursos económicos empleados en la actividad:**

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Gastos de Personal.	51.700,00	52.136,76
Otros Gastos de Explotación. Corrientes y Actividad.	298.300,00	297.746,97
<b>TOTALES:</b>	<b>350.000,00</b>	<b>349.883,73</b>

El sobrante obtenido por importe de 116,27€ es a reintegrar a la Consejería de Agricultura, Agua y Desarrollo Rural mediante compensación ya solicitada durante el ejercicio 2022.

**ACTIVIDAD 11**

Denominación de la actividad	Actividades de Promoción Deportiva.
Tipo de actividad	Propia.
Lugar de desarrollo de la actividad	Toda la Región de Castilla-la Mancha.

**A) Descripción detallada de la actividad realizada.**

Hemos contado este ejercicio 2021 con la colaboración de Unicaja Banco, S.A. (resultante de la fusión con Liberbank, S.A.), si bien con una cantidad inferior a la prevista en el Plan de Actuación. De esta forma se ha llevado a cabo una actividad con el Club Deportivo Alba Fundación Femenino, con el fin de difundir, promocionar y fomentar la práctica del deporte.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	0	0	0	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Previstos	Realizados
Sin determinar	Sin cuantificar. La promoción del deporte femenino en general.

**D) Recursos económicos empleados en la actividad:**

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Otros Gastos de Explotación. Actividad.	155.100,00	18.137,90
<b>TOTALES:</b>	<b>155.100,00</b>	<b>18.137,90</b>

El ahorro obtenido no es tal, toda vez que los recursos aplicados han sido adaptados a los ingresos realmente obtenidos, los cuales han sido muy inferiores a lo previstos.

**ACTIVIDAD 12**

<b>Denominación de la actividad</b>	Actividades de Desarrollo Sostenible.
<b>Tipo de actividad</b>	Propia.
<b>Lugar de desarrollo de la actividad</b>	Toda la Región de Castilla-la Mancha.

**A) Descripción detallada de la actividad realizada.**

Durante el ejercicio 2021 la Fundación Impulsa ha llevado a cabo la promoción de actuaciones relacionadas con la política medioambiental, forestal, industrial, energética, de economía circular, Agenda 2030, consumo y de la cohesión territorial de Castilla-La Mancha.

Así y con referencia a la **Economía Circular** se ha participado o llevado a cabo acciones como:

- Presentación de la Estrategia de Economía Circular de Castilla-La Mancha.
- Participación en el Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA).
- Premios Supercirculares destinados a centros educativos.
- Hackathon de Economía Circular celebrado en Albacete.
- Producción de materiales gráficos y audiovisuales.
- Participación en el evento referencia en sostenibilidad Greencities celebrado en Málaga.

Con referencia a la Promoción y sensibilización en materia de **Recursos Naturales de naturaleza biológica, ecológica, geológica y paisajística en el ámbito regional**, acciones como:

- Campaña de prevención de incendios
- Desarrollo de identidad de marca para la Reserva de la Biosfera de la Mancha Húmeda y de los Centros de Fauna Silvestre, así como la presentación de las nuevas identidades.
- Congreso de Botánica
- Desarrollo de identidad de marca de la Alianza por los Servicios de los Ecosistemas de Castilla-La Mancha.
- Participación en la Feria Nacional de la Caza, Pesca y Turismo (FERCATUR)
- Jornadas técnicas para la homologación de senderos.
- Gala de entrega de los Premios Regionales de Medios Ambiente
- Elaboración guía espacios naturales y camisetas Naturalea con motivo del X Aniversario del Parque Natural de la Sierra Norte de Guadalupe

En cuanto al fomento de actividades en materia de **Agenda 2030** y acciones de sensibilización ambiental y de consumo:

- Día Internacional de los Derechos de las Personas Consumidoras
- Campañas sobre el consumo responsable y contra el desperdicio alimentario.
- Presentación de la Estrategia de la Agenda 2030
- Evento Repoblación Elche de la Sierra
- Diseño del informe de progreso de la Agenda2030.

-Jornada sobre la sostenibilidad ambiental 'La contribución de las Comunidades Autónomas en favor del futuro ecológico en Europa'.

En cuanto acciones relacionadas con la **Transición Energética**, se ha participado y colaborado en

- Presentación del Plan de Transición Energética y materiales necesarios.
- Desarrollo del sello identificativo de Edificios Sostenibles.
- Campaña de ayudas al autoconsumo energético.

Con respecto a la materia de **Cohesión Territorial y Telecomunicaciones** se ha llevado a cabo la Organización y diseño de materiales necesarios para la promoción de las actuaciones relacionadas con infraestructuras de tecnologías de la información y comunicaciones.

- Celebración del I Foro de Telecomunicaciones y la Jornada de Alfabetización Mediática.
- Diseños necesarios para diferentes actuaciones: jornada virtual telecomunicaciones, web del Centro de Información de Telecomunicaciones (CIT)
- Campaña destinada a combatir la desinformación mediática.

**B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado.	0	0	0	0

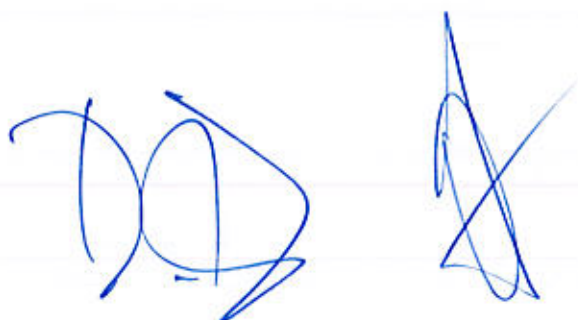
**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

Previstos	Realizados
Sin determinar	La ciudadanía de Castilla-La Mancha como perceptores de una política de concienciación relacionada con la Sostenibilidad y el Medio Ambiente.

**D) Recursos económicos empleados en la actividad:**

Tipo	Importe.	
	Previsto	Realizado
Otros Gastos de Explotación. Actividad.	321.000,00	319.179,67
<b>TOTALES:</b>	<b>321.000,00</b>	<b>319.179,67</b>

El sobrante obtenido por importe de 1.820,33€ es a reintegrar a la Consejería de Desarrollo Sostenible mediante compensación a solicitar durante el ejercicio 2022.



**II. Recursos económicos totales empleados por la entidad**

Gastos/Inversiones	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	4.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.500,00
a) Ayudas monetarias.	0,00	0,00	4.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.500,00
b) Ayudas no monetarias.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d) Remiengo de Subvenciones.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Trabajos otras Entidades.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal.	250.214,82	41.335,34	67.259,86	49.143,60	0,00	44.807,84	74.508,19	348.675,73	134.151,19	52.136,76	0,00	0,00	1.062.233,33
Arrendamientos y Cánones.	25.488,85	0,00	22.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.288,85
Otros gastos de Explotación.	109.076,43	1.764,21	1.084.146,91	1.620.788,57	80.219,44	24.650,85	383.285,78	950.603,12	285.335,27	297.746,97	18.137,90	319.179,67	5.174.935,12
Amortización del Inmovilizado.	604,52	24.943,20	43.163,13	12.350,78	0,00	629,27	610,41	6.539,99	2.808,14	0,00	0,00	0,00	91.649,44
Pérdidas en Inmovilizado	0,00	68.331,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	505,86	0,00	0,00	0,00	0,00	68.837,39
Pérdidas por Créditos Incobrables.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones Créditos y otras Operaciones.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos excepcionales.	75,02	0,00	46.402,45	228,22	0,00	0,30	992,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47.698,19
<b>Subtotal gastos</b>	<b>385.459,64</b>	<b>136.374,28</b>	<b>1.268.272,35</b>	<b>1.682.511,17</b>	<b>80.219,44</b>	<b>70.088,26</b>	<b>459.396,58</b>	<b>1.306.324,70</b>	<b>422.294,60</b>	<b>349.883,73</b>	<b>18.137,90</b>	<b>319.179,67</b>	<b>6.498.142,32</b>
Adquisiciones de Inmovilizado.	0,00	1.857.212,30	1.239.988,95	548.083,71	0,00	0,00	0,00	0,00	14.719,15	0,00	0,00	0,00	3.660.004,11
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>1.857.212,30</b>	<b>1.239.988,95</b>	<b>548.083,71</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>14.719,15</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.660.004,11</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>385.459,64</b>	<b>1.993.586,58</b>	<b>2.508.261,30</b>	<b>2.230.594,88</b>	<b>80.219,44</b>	<b>70.088,26</b>	<b>459.396,58</b>	<b>1.306.324,70</b>	<b>437.013,75</b>	<b>349.883,73</b>	<b>18.137,90</b>	<b>319.179,67</b>	<b>10.158.146,43</b>

### III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

#### A) Ingresos obtenidos y aplicados por la entidad.

INGRESOS	Importe.	
	Previsto	Realizado
Ingresos Ej. Anteriores. Amortizaciones.	70.000,00	156.892,75
Ingresos Amortizaciones 2021.	0,00	3.594,08
Otros Ingresos Ejercicios Anteriores.	0,00	65.832,89
Ventas y prestaciones servicios.	40.000,00	58.456,94
Otros Ingresos. Usuarios.	51.000,00	4.507,50
Consejería Educación, Cultura y Deportes. Nominativa 2021.	1.282.000,00	2.034.751,72
Consejería Educación, Cultura y Deportes 2021. Museo de las Ciencias-Museo Paleontología-Centro Fotografía.	1.230.000,00	1.128.386,58
Vicepresidencia 2021.	610.000,00	595.280,85
Consejería Economía, Empresas y Empleo 2021.	1.000.000,00	1.299.278,85
Consejería Agricultura, Agua y Desarrollo Rural 2021.	350.000,00	349.883,73
Consejería Desarrollo Sostenible 2021.	321.000,00	319.179,67
Diputaciones Guadalajara y Albacete. Bibliobuses 2021.	80.000,00	79.992,67
Cortes Regionales 2021. V Centenario Levantamiento Comunero.	0,00	84.760,34
Cortes Regionales. 40 Aniversario Estatuto CLM.	0,00	250.000,00
Donaciones y Colaboraciones Empresariales. Ejercicios Anteriores.	0,00	20.878,85
Donaciones y Colaboraciones Empresariales Ejercicio 2021.	193.100,00	18.137,90
Ingresos por Servicios al Personal.	3.500,00	2.010,00
Ingresos Financieros.	0,00	0,00
Ingresos Excepcionales.	2.000,00	27.256,71
<b>TOTALES INGRESOS PREVISTOS Y REALIZADOS:</b>	<b>5.232.600,00</b>	<b>6.499.082,03</b>

#### B) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

INVERSIONES	Importe.	
	Previsto	Realizado
Consejería Educación, Cultura y Deportes. Nominativa 2020.	0,00	361.579,10
Consejería Educación, Cultura y Deportes. Capital 2021.	4.000.000	3.125.104,52
Consejería Educación, Cultura y Deportes. Nominativa 2021.	0,00	92.505,99
Vicepresidencia 2021. Nominativa 2021.	0,00	14.719,15
Consejería Educación, Cultura y Deportes 2021. Museo de las Ciencias-Museo Paleontología-Centro Fotografía.	0,00	66.095,35
<b>TOTAL INVERSIONES PREVISTAS Y REALIZADAS:</b>	<b>4.000.000,00</b>	<b>3.660.004,11</b>



No se han obtenido otros recursos económicos en el ejercicio (Deudas contraídas y otras obligaciones financieras asumidas).

**IV. Donaciones y Convenios de colaboración con otras entidades**

En cuanto a la información referente a las donaciones y a los convenios de colaboración realizados en 2021, se ha informado en el punto 16 de esta memoria, al cual nos remitimos.

**V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.**

Se han explicado para cada una de las actividades, ver en el apartado I. Actividades realizadas, del punto 17.1 de esta memoria.

**17.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios**

No existen elementos patrimoniales, considerando a estos efectos los bienes y derechos, que formen parte de la dotación fundacional.

Los bienes y derechos de la Fundación, vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios, son, para el ejercicio 2021, las subvenciones, donaciones y las derivadas de los convenios de colaboración suscritos ya relacionados, indicando su destino, finalidad o aplicación, en el apartado 16 de esta Memoria.

Cuadros de información sobre el cumplimiento del destino de las rentas e ingresos a los que se refiere el artículo 3.2º de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos:



17.3 Grado del cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Ejercicio	Excedente del Ejercicio	Ajustes		Base de Cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de los fines					Pendiente		
		Negativos	Positivos		Importe	%		2016	2017	2018	2019	2020		2021	
2016	9.214,46		8.030.702,54	8.039.917,00	5.627.941,90	0,70	8.030.702,54	8.030.702,54							
2017	3.511,54		5.228.507,76	5.232.019,30	3.662.413,51	0,70	5.228.507,76	5.228.507,76							
2018	439,40		6.553.718,59	6.554.157,99	4.587.910,59	0,70	6.553.718,59	6.553.718,59							
2019	568,03		4.783.372,69	4.783.940,72	3.348.758,50	0,70	4.783.372,69	4.783.372,69							
2020	300,16		4.208.611,61	4.208.911,77	2.946.238,24	0,70	4.208.611,61	4.208.611,61							
2021	939,71		6.498.142,32	6.499.082,03	4.549.357,42	0,70	6.498.142,32	6.498.142,32							
<b>TOTAL</b>								8.030.702,54	5.228.507,76	6.553.718,59	4.783.372,69	4.208.611,61	6.498.142,32		0,00

17.4 Recursos aplicados en el ejercicio.

	IMPORTE		TOTAL
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	
<b>1. Gastos en cumplimiento de fines</b>		6.406.492,88 €	6.406.492,88 €
<b>2. Inversiones en cumplimiento de fines * (2.1.+ 2.2.)</b>			
2.1. Realizadas en el ejercicio			91.649,44 €
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		31.028,70 €	31.028,70 €
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			60.620,74 €
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		60.620,74 €	0,00 €
<b>TOTAL (1 + 2)</b>			6.498.142,32 €

## 18. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE.

En fecha 24 de marzo de 2022 se publicó el Decreto 17/2022, de 22 de marzo, por el que se autoriza la constitución de la sociedad Empresa Pública de Promoción del Turismo y la Artesanía de Castilla-La Mancha, con forma de sociedad anónima.

La disposición adicional segunda de dicho Decreto dispone que el personal de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha que viniese prestando sus servicios en actividades asumidas por la empresa pública Eturia CLM, S.A. pasará a integrarse en esta entidad en el plazo de un mes desde la constitución de la sociedad.

E igualmente dispone que en el plazo de tres meses desde la integración de dicho personal, y con la finalidad de evitar duplicidad competencial, la Fundación Impulsa deberá actualizar sus estatutos y demás instrumentos de organización y competencias para adaptar los mismos a la nueva situación derivada de la aplicación de dicho Decreto.

Durante 2022 el conflicto entre Rusia y Ucrania está provocando, entre otras consecuencias, el incremento del coste de la energía. La Fundación está vigilante en la repercusión que dicho incremento está suponiendo para los Museos de Las Ciencias y de La Paleontología, para llegado el caso tomar las medidas a las que hubiere lugar con el fin de mantener el equilibrio presupuestario.

La Dirección de la Fundación no espera que esta situación pueda provocar efectos relevantes que afecten al cumplimiento del principio contable de entidad en funcionamiento.

## 19. OTRA INFORMACIÓN

19.1. La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Fundación, desglosado en categorías y niveles, es el siguiente:

	Hombres		Mujeres		Total	
	Ejerc. 2021	Ejerc. 2020	Ejerc. 2021	Ejerc. 2020	Ejerc. 2021	Ejerc. 2020
Patronos	2	1	4	4	6	5
Altos directivos (no patronos)	2	2	1	1	3	3
Resto del personal de dirección de las empresas	1	1	1	1	2	2
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	7	7	7	6	14	13
Empleados de tipo administrativo	2	1	2	1	4	2
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>14</b>	<b>12</b>	<b>15</b>	<b>13</b>	<b>29</b>	<b>25</b>




19.2. El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2021	Ejerc. 2020
Patronos	5,93	5,00
Altos directivos (no patronos)	3,00	3,00
Resto del personal de dirección de las empresas	1,82	2,00
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	12,59	12,09
Empleados de tipo administrativo	2,50	2,00
Comerciales, vendedores y similares		
Resto del personal cualificado		
Trabajadores no cualificados (peones).		
<b>Total personal medio del ejercicio</b>	<b>25,84</b>	<b>24,09</b>

NOTA: Se incluyen en este punto los miembros del Patronato, si bien no obtienen retribución de ningún tipo por el desempeño de su cargo.

19.3. No existen personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33%.

19.4. Los honorarios percibidos en el ejercicio 2021 por los auditores de cuentas, ascienden a 6.460,00 € según el siguiente desglose:

Honorarios del auditor en el ejercicio	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Honorarios cargados por auditoria de cuentas	6.460,00	6.460,00
Honorarios cargados por otros servicios de verificación		
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados		
<b>Total</b>	<b>6.460,00</b>	<b>6.460,00</b>

19.5. No ha sido necesario solicitar al Protectorado autorizaciones legales específicas para ninguna actuación de la Fundación.

19.6. Los miembros del órgano de gobierno de la Fundación no han percibido durante el ejercicio de 2021 ninguna cantidad, ni en concepto de sueldo, ni de dietas ni de remuneraciones de cualquier clase, devengado en el citado ejercicio.

19.7. No existen anticipos ni créditos que hubieran sido concedidos a miembros del órgano de gobierno de la Fundación.

19.8. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida, respecto a los miembros, que lo sean o lo hayan sido, del órgano de gobierno de la Fundación.

19.9. Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a la información de cuestiones medioambientales.

## 20. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución de la cifra de negocios de la Fundación por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción de la actividad	Cifra de negocios	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Venta de Mercaderías	58.444,35	26.122,32
Otros ingresos de la actividad	2.022,59	2.720,00
Aportaciones de usuarios	4.507,50	21.164,00
Otras Colaboraciones		
Ingresos de donaciones y colaboradores	39.016,75	109.863,85
Donaciones personas físicas		
Donaciones en especie		
Subvenciones	6.207.347,30	3.985.076,74
<b>TOTAL</b>	<b>6.311.338,49</b>	<b>4.144.946,91</b>

La distribución de la cifra de negocios de la Entidad por mercados geográficos es totalmente nacional.

## 21. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES Y ACREEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL 3ª “DEBER DE INFORMACIÓN” DE LA LEY 15/2010 DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, la información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores.	8,86	10,47
Ratio de operaciones pagadas.	9,09	10,38
Ratio de operaciones pendientes de pago.	6,68	11,85
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados.	8.248.503,31	3.020.277,71
Total pagos pendientes.	862.339,83	199.874,16

NOTA: A efectos del cálculo del periodo medio de pago se indica que se toma como fecha de operación, no la de expedición de factura, sino la de conformidad de la entrega del bien o prestación del servicio; y como fecha de vencimiento la del pago efectivamente realizado.



## 22. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EJERCICIO	EJERCICIO
	2.021	2.020
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN</b>		
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	939,71	300,16
<b>2. Ajustes del resultado</b>	0,00	-50,00
a) amortización del inmovilizado +	91.649,44	62.985,36
b) correcciones valorativas por deterioro		
c) variaciones de provisiones.	0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)	-160.486,83	-63.664,70
e) Resultado por bajas y enajenación de inmovilizado	68.837,39	629,34
f) Resultados por bajas y enajenaciones instrumentos financieros	0,00	0,00
g) ingresos financieros (-)	0,00	0,00
h) gastos financieros +	0,00	0,00
i) diferencias de cambio	0,00	0,00
j) variaciones del valor razonable instrumentos financieros.	0,00	0,00
k) otros ingresos y gastos	0,00	0,00
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>	975.944,37	76.773,67
a) existencias		
b) deudores y otras cuentas a cobrar	267.569,64	-42.896,37
c) otros activos corrientes	-25.965,64	8.297,89
d) acreedores y otras cuentas a pagar	734.340,37	111.632,15
e) otros pasivos corrientes	0,00	-260,00
f) otros activos y pasivos no corrientes		
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades explotación</b>	0,00	-178,18
a) pagos de intereses (-)	0,00	0,00
b) cobros de dividendos +	0,00	0,00
c) cobros de intereses +	0,00	0,00
d) Pagos (cobros) Impuesto sobre beneficios	0,00	-178,18
e) Otros pagos (cobros)	0,00	0,00
<b>5. Flujos de efectivo de las actividades explotación</b>	976.884,08	76.845,65

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EJERCICIO	EJERCICIO
	2.021	2.020
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN</b>		
<b>6. Pagos por inversiones (-)</b>	<b>-3.660.004,11</b>	<b>-81.482,59</b>
a) Entidades del grupo y asociadas.	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	-3.135.057,52	-51.485,50
c) Inmovilizado material	-524.946,59	-29.997,09
d) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
e) otros activos financieros	0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
g) otros activos	0,00	0,00
	0,00	0,00
<b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>	<b>0,00</b>	<b>50,00</b>
a) Entidades del grupo y asociadas.	0,00	0,00
b) Inmovilizado intangible	0,00	0,00
c) Inmovilizado material	0,00	50,00
d) Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00
e) otros activos financieros	0,00	0,00
f) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
g) otros activos	0,00	0,00
	0,00	0,00
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>	<b>-3.660.004,11</b>	<b>-81.432,59</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio.</b>	<b>3.660.004,12</b>	<b>81.482,59</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	0,00	0,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0,00	0,00
Disminuciones de capital	0,00	0,00
Otros instrumentos de patrimonio neto	0,00	0,00
Otras aportaciones de socios	0,00	0,00
Cambio en las reservas.	0,00	0,00
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	0,00	0,00
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	3.660.004,12	81.482,59



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	EJERCICIO	EJERCICIO
	2.021	2.020
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>-435.298,34</b>	<b>345.784,80</b>
a) Emisión	1.850,00	348.918,00
1. Obligaciones y valores similares(+)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito(+)	0,00	0,00
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas(+)	0,00	0,00
4. Otras deudas (+)	0,00	348.918,00
5. Cobros por instrumentos de pasivo financiero con características especiales	1.850,00	0,00
b) Devoluciones y Amortización de	-437.148,34	-3.133,20
1. Obligaciones y valores similares (-)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)	0,00	0,00
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)	0,00	0,00
4. Otras deudas (-)	-430.298,34	0,00
5. Pagos por instrumentos de pasivo financiero con características especiales	-6.850,00	-3.133,20
<b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
a) Dividendos (-)	0,00	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	0,00	0,00
<b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>	<b>3.224.705,78</b>	<b>427.267,39</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPO DE CAMBIO.</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>E). AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>541.585,75</b>	<b>422.680,45</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.010.414,43	587.733,98
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.552.000,18	1.010.414,43




## DILIGENCIA DE CIERRE

El anteriormente transcrito Libro de Inventario y Las Cuentas Anuales referidas al Ejercicio Anual cerrado a 31 de diciembre de 2021 de la Fundación Impulsa Castilla-La Mancha, formuladas en fecha 31 de marzo de 2022, consta de 47 HOJAS a doble cara, PAGINADAS de la 1 a la 94, excluida la carátula, la presente diligencia de firma y el informe de auditoría, que desglosadas de la siguiente forma

INVENTARIO:	Páginas	1	a	12.
BALANCE DE SITUACIÓN Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:	Páginas	13	a	20.
MEMORIA:	Páginas	21	a	94.

han sido firmadas en todas sus hojas por el Secretario con el VºBº del Presidente del Patronato, y aprobadas por el Patronato de la Fundación en sesión ordinaria celebrada el 25 de mayo de 2022.

Se acompaña Informe de Auditoría de las Cuentas Anuales Ejercicio 2021.

  
Don Óscar de la Cruz Chozas.  
Secretario no patrono.

  
VºBº Don Rafael Perezagua Delgado.  
Presidente del Patronato.

